

Puntal Villa María

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

AÑO XXIX. EDICIÓN N° 10.356
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

GASTÓN MOYANO
"Alumni es un club grande, y somos siempre candidatos, pero hay que ir paso a paso" **DEPORTES 3**

EDUCACIÓN
Dos profes en el aula y 6 colegios secundarios que ya aplican un programa único en el país **LOCALES 2**



"Sin la prórroga de la ley, el sector de discapacidad va a desaparecer del mapa"

Así lo expresó Carolina Coria durante la movilización que prestadores y familiares realizaron en el Teatrino. Cerca de 50 personas participaron de una jornada marcada por la preocupación por el futuro de las prestaciones

Redacción Puntal

La crisis que atraviesa el sector de discapacidad se hizo sentir este miércoles en la zona del Teatrino de Villa María, donde prestadores, familiares y personas vinculadas a la temática se movilizaron para visibilizar una situación que describen como cada vez más crítica.

Cerca de 50 personas participaron de la convocatoria, en una jornada atravesada por los reclamos vinculados a la continuidad de las prestaciones, los tiempos de pago y las dificultades que enfrentan las familias para acceder a tratamientos y recursos básicos.

Carolina Coria, abogada e integrante del grupo Hablemos de Autismo y Neurodiversidad, fue una de las voces que se escucharon durante la movilización y quien puso el foco en el futuro de la Ley de Emergencia en Discapacidad.

"Es un período muy golpeado para el sector de la discapacidad, lo único que lo ha sostenido es la unión y el alzar la voz, el reclamar, sostener la lucha", soltó la profesional.

Coria contó que este miércoles se trató en comisión la prórroga de la Ley de Emergencia en Discapacidad, luego de que el Gobierno nacional presentara el proyecto de Presupuesto 2027.

Según explicó, existe preocupación porque el proyecto presupuestario presentado por el Gobierno

"prácticamente borra del mapa la Ley de Emergencia".

Al mismo tiempo, sostuvo que todavía se desconoce el contenido concreto de la nueva propuesta oficial. "En caso de que no se vote la prórroga, el sector de discapacidad va a desaparecer del mapa de nuestro país, desaparece el sistema de prestaciones tal y como lo conocemos", expuso.

La abogada también planteó que, de no continuar la emergencia, quedarían comprometidos elementos como el nomenclador de prestaciones y el trabajo registrado, además de avances que, según remarcó, fueron alcanzados durante la vigencia de la normativa.

En términos todavía más duros, Coria cuestionó la política nacional hacia el sector y habló de una situación que calificó como "eutanasia social".

"Nadie se salva solo"

Verónica González, familiar de una persona con discapacidad, puso el acento en el impacto cotidiano que tiene esta situación sobre quienes acompañan a personas que necesitan tratamientos, medicamentos, pañales o asistencia profesional.

"Una sociedad se define por cómo trata a las personas más vulnerables, y en esto quiero hacer especial hincapié porque nadie está exento de tener un familiar o alguna persona cercana con discapacidad", puntua-

lizó.

González contó que participa en distintos grupos de familias y aseguró que en las últimas semanas se multiplicaron las dificultades para conseguir recursos básicos y sostener tratamientos.

"Siempre recalcamos que nadie se salva solo, debemos mirar al otro", expresó, al señalar que muchas situaciones terminan siendo resueltas mediante la solidaridad entre las propias familias.

Virginia Genné, psicopedagoga y prestadora de servicios para personas con discapacidad, aseguró que la problemática también atraviesa directamente a quienes trabajan en el sistema, impactando por ejemplo en los plazos de pago.

Genné explicó que anteriormente prestadores comenzaban a cobrar alrededor de los 45 días, mientras que actualmente llevan dos meses consecutivos con plazos que alcanzan los 60 días.

Además, señaló otra dificultad que puede afectar directamente a las familias: algunas obras sociales modificaron la metodología para presentar las carpetas de prestaciones.

En ese sentido, la profesional advirtió que estos cambios pueden provocar que determinadas familias no logren presentar la documentación en tiempo y forma y, como consecuencia, tengan dificultades para acceder a sus tratamientos durante 2027.



Hágase la luz en Avenida Perón

Una zona muy peligrosa y donde se registraron numerosos accidentes sumó luces LED. Se colocaron 80 columnas en ambos márgenes de la vía

Redacción Puntal

La avenida Perón estrenó este miércoles su flamante iluminación LED en el ingreso a la ciudad por la Ruta 9, de la mano de una obra que sumó 80 columnas, tendido subterráneo y un sistema de telegestión para optimizar el consumo.

La inauguración de la renovada avenida fue encabezada anoche por el intendente Eduardo Accastello, quien se mostró acompañado por funcionarios municipales, representantes de empresas y vecinos del sector.

En un breve acto, Accastello destacó la importancia de la intervención para la zona sur y recordó los antecedentes de accidentes registrados en ese tramo de la avenida por la falta de iluminación.

"Esta obra me emociona porque la zona sur necesitaba este empujón y porque aquí tuvimos muchos accidentes por la falta de iluminación", sostuvo.

En vísperas de un nuevo aniversario, el mandatario local también puso en valor otras obras que se están realizando en la ciudad, entre ellas el campus de la Universidad Siglo 21, una nueva sede de EPEC en el Parque Industrial y la inaugura-

ción de la circunvalación Villa María-Villa Nueva.

El intendente señaló además que el próximo objetivo será avanzar con la autovía de la Ruta 2, mientras el municipio continúa con el plan para completar el recambio de luminarias LED en toda la ciudad.

A su turno, el secretario de Servicios Urbanos, Ángel Quaglia, explicó que la intervención incluyó 2.000 metros de excavación y 700 metros de túneles, utilizados para evitar romper el hormigón en los accesos a los comercios.

Además de las 80 columnas con luminarias LED, el proyecto incorporó un sistema de telegestión que permitirá administrar el alumbrado y optimizar el consumo energético.

En un próximo paso, la Municipalidad prevé poner ese sistema en funcionamiento junto a EPEC, en el marco del trabajo que también contempla la instalación de medidores digitales en los tableros de alumbrado público.

Durante el acto también tomó la palabra Mauricio Veneranda, director de Veneranda S.A., empresa ubicada en el sector, quien valoró especialmente la intervención y sostuvo que la nueva iluminación permitirá realizar una zona estratégica del ingreso a Villa María.

"Como empresa y como vecinos, valoramos el ritmo que ha adquirido Villa María, vemos obras en distintos sectores y escuchamos a mucha gente de la región destacar lo linda y cambiada que está la ciudad", exteriorizó.

Veneranda también destacó el trabajo conjunto entre el sector privado y el Estado para concretar una intervención que, según señaló, permaneció postergada durante mucho tiempo.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/JUDICIALES

Dos profes en el aula: seis escuelas ya aplican un programa único en el país

El programa Aula X2 llegó a los secundarios de la ciudad y ya funciona con 12 divisiones de primero y segundo año

Redacción Puntal

Dos profes en el mismo curso, bajando al mismo tiempo y con un objetivo común: detectar dificultades antes de que se conviertan en un problema mayor. Así funciona Aula X2, el programa que se implementa en la ciudad y que ahora llegó al nivel secundario. Según se conoció, la iniciativa ya puso primera en seis escuelas secundarias de Villa María, alcanzando a 12 divisiones de primero y segundo año.

En rigor, se explicó que la propuesta contempla el trabajo conjunto en Lengua y Matemática durante el segundo semestre, bajo el objetivo de fortalecer las trayectorias educativas a partir de una modalidad sencilla en su planteo, pero diferente a la dinámica habitual: dos docentes dentro del aula para acompañar a los estudiantes durante las clases.

La idea es intervenir cuando aparecen las primeras dificultades, sin esperar a que el estudiante quede rezagado.

De esta manera, las parejas pedagógicas buscan prevenir situaciones de repitencia, materias pendientes y abandono escolar.

De momento, Aula X2 se implementa en la ESFP en Automatiza-

ción Industrial y Robótica, la ESFP Agustín Álvarez, el IPEM N.º 147, el IPETyM N.º 99 Rosario Vera Peñalosa, el IPET N.º 49 Escuela del Trabajo y el IPEM N.º 275 Colegio Nacional.

En total, son 12 divisiones de primero y segundo año las que participan de esta primera etapa del programa en el secundario.

Los cursos -se explicó- fueron definidos a partir de un trabajo conjunto entre la Municipalidad de Villa María, la Coordinación Local de Educación y funcionarios del Ministerio de Educación de Córdoba.

Para seleccionar las instituciones y divisiones se tuvieron en cuenta los resultados de evaluaciones educativas y las necesidades detectadas en cada escuela.

Vale precisar que la intervención contempla una carga de 300 horas docentes durante el segundo semestre.

La secretaria de Educación, Adela Guirardelli, explicó que la propuesta apunta a acompañar a los estudiantes directamente en el espacio donde transcurre el aprendizaje, en lugar de esperar a que las



La Escuela del Trabajo es una de las seis instituciones que ya aplica Aula X2.

dificultades se profundicen. “Este programa acompaña las trayectorias educativas y fortalece el aprendizaje. No se trata de esperar a que un estudiante se atrase para actuar, sino de estar ahí, en el momento en que aparece la dificultad”, soltó.

La funcionaria destacó que la presencia de un segundo docente permite detectar esas situaciones e intervenir de manera oportuna, acompañando el proceso de cada estudiante dentro del aula.

Cabe recordar que el programa comenzó a implementarse en escuelas primarias de Villa María durante 2025, con una primera mirada puesta especialmente en la comprensión lectora y la resolución de problemas matemáticos.

Según informó el municipio, Villa María es actualmente el único municipio del país que diseña, financia e implementa un programa propio de parejas pedagógicas dentro de las aulas de escuelas públicas.

Toman forma los accesos por rutas 2 y 158 y las defensas del río ya superan el 60%



Funcionarios de Provincia recorrieron en Villa María y Villa Nueva las obras viales e hídricas que están en ejecución. Los trabajos incluyen la duplicación de calzada de las rutas 2 y 158, además de defensas sobre ambas márgenes del río Ctalamochita, que ya alcanzan un 63% de avance.

Pena en suspenso para el camionero que chocó y mató a un banderillero en la 158



La audiencia por el fatal siniestro que terminó con la vida del joven Nicolás Conchillo fue encabezada por el juez Félix Martínez, quien le impuso una pena en suspenso a Alexis Gastón Montenegro.

Redacción Puntal

La Justicia condenó a tres años de prisión en suspenso a Alexis Gastón Montenegro, quien atropelló a dos trabajadores que realizaban tareas viales en Villa Nueva. Además, quedó inhabilitado para conducir durante cinco años.

Más de tres años después de aquella mañana fatal en la ruta nacional 158, la Justicia dio a conocer este martes su veredicto por el choque que terminó con la vida de un banderillero y dejó herido a otro trabajador.

En rigor, el juez Félix Martínez declaró a Alexis Gastón Montenegro, de 35 años, autor penalmente responsable de los delitos de homicidio culposo y lesiones graves culposas por el siniestro ocurrido en Villa Nueva.

La sentencia estableció una pena de tres años de prisión de ejecución condicional, por lo que el camionero no deberá cumplir la condena en una cárcel. Además, recibió una inhabilitación para conducir cualquier tipo de vehículo durante cinco años.

El hecho ocurrió sobre el kilómetro 178 de la ruta nacional 158, cerca del cruce con la ruta provincial 2, donde se desarrollaban tra-

bajos vinculados con la obra de la circunvalación Villa María-Villa Nueva.

Aquel día, dos banderilleros se encontraban trabajando a la vera de la ruta cuando fueron embestidos por un camión Iveco 170E2. El impacto obligó a trasladarlos de urgencia al Hospital Regional Pasteur.

Uno de los trabajadores era Nicolás Alejandro Conchillo, de 26 años, quien murió en el centro de salud como consecuencia de las heridas sufridas durante el siniestro.

Su compañero, Gabriel Sáez, de 43 años, también resultó gravemente herido. Tras llegar al Hospital Pasteur, fue trasladado al Sanatorio Mayo de Córdoba capital, donde quedó internado y bajo observación.

El accidente se produjo alrededor de las 10 de la mañana, en un tramo de la ruta 158 donde por entonces avanzaban las tareas correspondientes a la obra de circunvalación.

Tras el choque, Montenegro había quedado imputado por homicidio culposo y lesiones culposas, siendo investigado por la Fiscalía de Instrucción del Tercer Turno, a cargo de René Bosio, con Soledad Pepino como secretaria.



Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida



Cuidar el agua es responsabilidad de todos

 www.cotacacueductos.com.ar

TORNEO REGIONAL FEDERAL AMATEUR. EL DT DEL "FORTINERO" CONSIDERÓ QUE LA PRIORIDAD ES CONSOLIDAR EL JUEGO DEL EQUIPO Y COMPETIR EN TODOS LOS FRENTES

"Alumni es un club grande y es candidato"

Gastón Moyano consideró que "no podemos decirles a los chicos que no lo somos, porque los que están y los que vinieron saben que Alumni es candidato en este torneo. No hay que perder la humildad, ni relajarse, ni dejar de lado el torneo local"

EL DT SABE DÓNDE ESTÁ Y LO QUE QUIERE

Edgar Scauso. Redacción Puntal

Gastón Moyano es uno de los héroes del ascenso de Alumni en 2006 al Torneo Argentino "A", pero además es el actual DT del equipo de la ciudad, que busca volver a la tercera categoría del fútbol nacional.

El "fortinero" sumó su tercer triunfo en el Torneo Regional Federal, que otorgará 4 ascensos directos al Federal "A", y además 12 cupos para el "B", que regresará con otro nombre, pero en un formato similar y permanente el venidero año.

Consideró después de clasificar, tras cosechar dos victorias ante Deportivo Silvio Pellico y una ante Canallense de Canals, al que recibirá el domingo a las 19 en Plaza Ocampo, que "no es fácil el torneo, y no era fácil ganarle a Deportivo Silvio Pellico, porque se jugaba las últimas fichas ante nosotros".

Reconoció que "por haber ganado por goleada los dos partidos anteriores, temía que pudiera producirse un relajamiento. Nos encontramos rápido con la posibilidad de abrir el marcador, y entramos en una tranquilidad excesiva, que no me gustaría que vuelva a acontecer con el equipo en este torneo, que es tan exigente".

Manifestó que "teníamos para ir a lastimar al rival, para ir por otro gol, y pareció como que nos conformamos con poco. Con ese 1-0 pareció suficiente, y no es bueno".

Resaltó que "no me gustan las excusas, pero también puede haber sido el calor, porque aunque fue el último partido del invierno, hizo mucho calor el domingo, y el equipo viene con un trajín importante de partidos en la Liga y en el Federal".

Descansar, pero sin relajamientos

El delantero formado en River, con un paso por San Martín de Tucumán antes de llegar a Alumni, donde fue campeón como jugador y como DT, dijo que "no quiero relajación. Creo que al partido lo tuvimos controlado, manejamos la pelota, y lo terminamos de definir en los minutos finales, pero quiero ver ese equipo de los primeros minutos, que no se conforma con poco".

"Quiero ver a ese Alumni de los primeros minutos, que vaya por más, sin relajamientos, y sin conformarse con poco. Hasta acá vamos bien, no vamos a ganar 5-0 todos los partidos, pero iremos por todo con humildad".



"El tiempo dirá para qué estamos. El hincha va a querer ganar la Liga y ascender al Federal A. Nosotros también tenemos esa ilusión, pero iremos paso a paso".

Consideró que "tenemos que manejar bien el tema de descansar bien. No tenemos opción. Habrá que entender que necesitaremos de todo el plantel, y hay jugadores que aún tuvieron poca participación y serán importantes".

Agregó que "venimos bien en ambos frentes. Los chicos están haciendo un esfuerzo bárbaro, el próximo objetivo es por la Liga (anoche ante Ricardo Gutiérrez), y luego necesitaremos demostrar que estamos en condiciones de ganar esta zona del Federal ante Canallense en Plaza Ocampo".

Manifestó que "el profesor Hernán Carassai está haciendo un gran trabajo para llegar enteros a cada partido, pero nos esperan 3 partidos en 8 días. Jugamos miércoles, domingo y miércoles. Será así hasta el final del año, y habrá que acostumbrarse más allá de que quedaremos libres en la última fecha del Federal".

"Vamos bien en todos los frentes"

Moyano destacó que "estamos bien físicamente, y con hambre para ir a buscar el triunfo partido tras partido como te exige esta camiseta".

Aclaró que "no todos los partidos se van a ganar 5-0. Tendremos que entender que habrá momentos en los que manejando la pelota, también podremos encontrar motivos para estar felices, porque estaremos sobrellevando el trajín de tantos partidos".

Recalcó que "sabemos que la gente está ansiosa, y nosotros también, pero es un campeonato largo y desgastante para todos".

Confesó que "no sólo es desgastante para el jugador y el cuerpo técnico, sino también para la dirección. No se olviden que el club en este momento está compitiendo en el Torneo de Primera B de la AFA, y son las mismas perso-

nas las que están haciendo este trabajo en esta temporada, en la que se ha competido en el Federal Juvenil, en Primera Nacional, en la Liga, y ahora se agrega el Federal".

Recalcó que "por ahora vamos bárbaro en todos los frentes. Pero es entendible que la gente quiera ver al equipo pelear por el ascenso. Alumni es un club con mucha historia, que normalmente a estos torneos ingresa para ganarlos. Somos candidatos".

"Este Alumni será más práctico que vistoso. No hay mucho tiempo para trabajar, porque se necesita descansar y jugar para ganar cada 3 días. Seremos más verticales y agresivos, sin tanto juego corto"

Estimó que "a este torneo hay que tomarlo con mayor tranquilidad, porque hay un proyecto integral en el club".

Amplió al señalar que "trajimos jugadores con jerarquía para jugar el Federal, y la idea es ir consolidando el equipo ante todo, y confiando en nuestro potencial".

Resalta que "no veo grandes candidatos en este torneo, y el tiempo dirá para que estamos, aunque nos dirán que somos candidatos".

Cuestión de candidaturas

Explicó que "no vamos a dejar de salir a ganar cada partido, pero hay que ir paso a paso".

Señala que "no vamos a resignar la Liga, aunque el desgaste sea más

grande, Alumni va a querer ser campeón en la Liga, y ascender".

Añade que "es lo que nos van a pedir. Los chicos saben donde estamos parados, y los que llegaron conocen la historia del club".

Enfatizó que "no podemos decirles que miren para otro lado cuando en realidad vinieron a un club que es candidato".

Señaló que "la idea es tener los pies sobre la tierra, no perder jamás la humildad, seguir trabajando día tras día, y no dejar de lado ningún torneo".

Remarcó que "la idea es ser competitivos siempre, jugando partidos cada 3 días. Los chicos que se ponen esta camiseta saben que es la de un club grande, que es candidato".

Explicó que "trataremos de llevarlo a grupo con humildad, con esfuerzo y con trabajo. Esto es paso a paso, aunque sabemos que la gente se ilusionará rápido".

Cómo respaldar la ilusión

Para "Chino" Moyano no pesa la candidatura, pero hay que respaldarla con un juego colectivo que le otorgue consistencia a la ilusión. "El tiempo dirá para qué estamos. La ilusión de la gente de Alumni es la misma que la nuestra. La entendemos, pero hay que consolidar un equipo que responda a esa ilusión, trabajando día tras día".

Afirmó que "el sueño es el mismo. Sabíamos que estábamos obligados a ganarle a Deportivo Silvio Pellico, que fue un rival digno, y también lo fue ante Canallense".

Destacó que "fue un rival que está haciendo su primera experiencia en esta clase de torneo nacional, y no sé si volverá a jugarlo".

Añadió que "ojalá Silvio Pellico pueda construir un proyecto a largo plazo, y otros clubes de la Liga también. Necesitamos en Villa

María proyectos, y no participaciones fugaces en torneos superiores. Que se hayan animado está bueno, siempre y cuando lo pueda sostener en el tiempo, y pueda crecer, mejorar su cancha, y competir en otro nivel".

Recordó que "hubo equipos que también lo hicieron, y no sirvió de nada, porque sólo fue una experiencia de un par de meses, y se terminó allí. Deseo que Silvio Pellico tenga el deseo de crecer, porque hace falta en Villa María más proyectos desde los clubes, que nos conduzcan a seguir sosteniendo estas experiencias en el tiempo, con proyectos serios".

"Lo mejor que se podía armar"

Comentó que "Alumni hizo un laburo a conciencia con el presidente y el coordinador (Gabriel Bustos). Este plantel era lo mejor que el club pudo armar este año".

Estimó que "de acuerdo al gasto y la inversión que se podía hacer, el club armó un plantel eligiendo y analizando previamente los refuerzos que llegarían al club".

Destaca que "nos interesó la formación del jugador, cómo eran como personas, y cómo estaban. En base a las necesidades que tenía el plantel, y el presupuesto se invirtió para competir".

Insiste en que "esto es fútbol. Por el momento nos está yendo bien. Los chicos que se sumaron son muy profesionales, y tienen ganas de crecer. No nos interesan jugadores que vengan a instalarse, sino jugadores que usen a Alumni para seguir creciendo, que se pueden ir a niveles superiores, y que vengan otros que acompañen a los chicos del club y los juveniles, que hemos proyectado con el presidente y con el coordinador".

Manifestó que "no hemos conseguido nada aún. Hay que seguir".

Consideró que "no es tiempo de balances, hay que jugar las 5 fechas de la Liga, e ir a los play off. Hay que seguir avanzando en el Federal. Con responsabilidad, y con humildad, hay que trabajar para que se sigan dando los resultados".

Aseguró que "el objetivo es que el club siga creciendo. Todos queremos ganar. Hemos modificado el patrón de juego. Perdimos a Nery Leyes, que nos permitía jugar más en corto. Llegaron jugadores que nos dan otro vértigo, y somos más agresivos y verticales jugando en largo. Ahora hay que descansar y jugar cada 3 días para ganar".

"En base al presupuesto y a las necesidades de este plantel, se incorporó a chicos con hambre, con ganas de crecer. Alumni no necesita gente que se venga a quedar, sino que nos ayuden, y se vayan a niveles más altos".

DEPORTES

AJEDREZ. ORGANIZARON EN FORMA CONJUNTA LA ESCUELA MUNICIPAL DE AJEDREZ Y AJEDREZ VM

Daniel Becerro se consagró campeón invicto en el IRT Nocturno de Villa María

Obtuvo el torneo con puntaje perfecto, 5 puntos sobre 5 posibles, siendo escoltado por Luciano Ariaudo en la Biblioteca Mariano Moreno, donde Mauro Moreira fue tercero. En La Falda, Juan Azcona y Tomás Konkurat fueron cuarto y quinto

TRIUNFO CON PUNTAJE IDEAL

Redacción Puntal

Daniel Becerro se consagró campeón de Segunda Categoría en el Primer IRT Nocturno 2026 de Villa María. La competencia fue organizada de manera conjunta por la Escuela Municipal de Ajedrez de Villa María y Ajedrez VM. El torneo reunió a 15 ajedrecistas provenientes de las localidades de Villa María, Villa Nueva, Ballesteros y Bell Ville, quienes se midieron bajo el sistema Suizo, a 5 rondas, con un ritmo de juego de 30 minutos más 15 segundos de incremento por jugada. La competencia fue válida para el Ranking Internacional FIDE, y tuvo en Daniel Becerra a un ganador inobjetable.

Un campeón perfecto

El actual campeón local de Se-

gunda Categoría, Daniel Becerro, tuvo una actuación sobresaliente al coronarse campeón de manera invicta con puntuación perfecta: 5 puntos sobre 5 posibles. Becerro desplegó un juego sólido y contundente a lo largo de las cinco rondas, logrando además sacar una ventaja de 1,5 unidades sobre su escolta inmediato. El segundo puesto quedó en manos de Luciano Ariaudo, de destacada labor en el certamen, mientras que el tercer lugar fue ocupado por Mauro Moreira, quien completó el podio general al sumar 3 unidades. Las posiciones finales se detallan a continuación: 1) Daniel Becerro con 5 puntos (Campeón invicto), 2) Luciano Ariaudo con 3,5 puntos, 3) Mauro Moreira con 3 puntos. La fiscalización y dirección técnica del torneo estuvieron a cargo del Árbitro FIDE, Pablo Paris, garantizando el habitual marco insti-



Daniel Becerro tuvo una actuación sobresaliente, y se adjudicó el IRT Nocturno en la Biblioteca Mariano Moreno.

tucional y la validez oficial FIDE del evento. El sábado 3 de octubre está previsto que se juegue el Campeonato

Provincial de Ajedrez Rápido unificado FAPC-AAPC 2026, bajo la organización de la Escuela Municipal y el auspicio de la Municipalidad de Villa María, con 700 mil pesos en premios, válido para el ranking Internacional Rápido, por el sistema suizo, a 7 rondas, con un ritmo de juego de 20 minutos + 5 segundos de incremento por jugada. Por otra parte, el fin de semana pasado participaron 3 jugadores villamarienses en el Quinto Torneo Abierto Latino de La Falda. El Gran Maestro argentino Leandro Krysa se consagró campeón invicto del prestigioso mencionado torneo de ajedrez IRT Rápido con puntaje impecable. Krysa obtuvo la victoria en el torneo tras cosechar 6,5 puntos sobre 7 posibles. Posiciones: 1) Leonardo Krysa de CABA, 2) Marcelo Tempone de CABA, 3) Juan Ruiz de Mendoza, 4) Juan Azcona, 5) Tomás Konkurat, 17) Valentino Konkurat de V. María.

CELEBRAMOS HACIENDO



PAVIMENTACIÓN AVENIDA SAVIO

Entre Salto Grande y Ruta Provincial N°2

Hoy inauguramos la obra de pavimentación de más de 700 metros entre Ruta Provincial N° 2 y calle Salto Grande, optimizando la circulación vehicular y brindando mayor seguridad para vecinos del sector. Más circulación. Más seguridad. Más ciudad.



OBRA

Accastello inauguró la nueva iluminación del acceso a Villa María por Perón

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

FÚTBOL

Torneo Proyección: tras el batacazo ante el Pincha, el Celeste visita a la Gloria

DEPORTES | 19

VIOLENCIA

En sólo 30 días se registraron tres asesinatos en Río Cuarto

POLICIALES | 27

Grupo
Instituto
Médico

0810-444-4672

Puntal



CONSULTAS Y PRECIOS

Boom de alojamiento en Córdoba por la llegada del Papa León XIV

LA PROVINCIA | 11

Jueves 24 de septiembre de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 15.389 | PRECIO: \$ 3500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Causa laboratorios de la UNRC: sobreseyeron a cinco imputados

El Juzgado Federal de Río Cuarto resolvió el sobreseimiento de Marcela Daniele, Lila Bernardi, Sergio Alemano, Susana Suárez y María Laura Ramírez, quienes estaban imputados por encubrimiento agravado e incumplimiento de los deberes de funcionario público

RÍO CUARTO | 14

COMERCIO EXTERIOR

Exportaciones cordobesas subieron el 12 por ciento, pero quedaron detrás de la media nacional

La provincia totalizó ventas al mundo por 7.750 millones de dólares y se ubicó en el tercer lugar detrás de Buenos Aires y Santa Fe. Neuquén, cada vez más cerca

LA PROVINCIA | 13

INVERSIÓN

Estados Unidos y Argentina acordaron un ambicioso plan de infraestructura

Se trata del Corredor Andes-Atlántico, que procura conectar zonas mineras del norte del país y Vaca Muerta con puertos del Atlántico. El financiamiento que se anunció alcanza los US\$ 7.000 millones

EL PAÍS | 3



Rutas nacionales: 6 de cada diez kilómetros, en estado malo o regular

La Dirección de Vialidad dispone de 563.000 millones de pesos, un 79% menos que en 2023. Entre las deterioradas figuran la 158, la 35, la 8 y la 7

LA PROVINCIA | 9

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



DURO MENSAJE. DIJO QUE LA DEL ARCHIPIÉLAGO AUSTRAL ES UNA “CAUSA NACIONAL”

En la Asamblea General, Milei calificó de “inútil” a las Naciones Unidas

Aseguró que el organismo internacional “solo sirve para alimentar a una casta de parásitos, disfrazados de burócratas bien intencionados”. Por otro lado, reclamó a Gran Bretaña reanudar las negociaciones por Malvinas

Agencia NA

El presidente Javier Milei brindó ayer un encendido discurso ante la Asamblea General de la ONU, en Nueva York, a la que calificó de “inútil” y expresó que “solo sirve para alimentar a una casta de parásitos, disfrazados de burócratas bien intencionados”.

“Los supuestos defensores de los derechos humanos apañaron a dictaduras sanguinarias y regímenes que lapidan mujeres en la calle. Votaron sistemáticamente en contra de Israel, mientras hacían silencio frente al terrorismo islámico y ante genocidios de cristianos en el África”, denunció el mandatario.

Asimismo, reiteró el planteo sobre la soberanía por las Islas Malvinas, la que calificó como “causa nacional”, y solicitó al Reino Unido la necesidad de “reanudar las negociaciones” con el objetivo de encontrar una solución pacífica a la disputa de soberanía.

“Como si fuera poco, una organización que se propuso defender la soberanía territorial de sus miembros decidió mirar para el otro lado respecto de la situación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”, precisó al referirse a la ONU.

Para Milei, la causa Malvinas es una prueba “de la distancia que puede existir entre las palabras de las instituciones internacionales y la realidad sobre la que pretenden actuar”.

“No faltan palabras ni resoluciones, lo que falta es que tengan consecuencias porque una institución que no logra que su palabra pese sobre los hechos, pierde lo más importante: pierde su autoridad. Bajo esta realidad, quienes siguen las reglas no tienen recompensa alguna por hacerlo, mientras que los que incumplen no reciben la menor represalia”, aseveró el libertario.

El Presidente también cuestionó al Reino Unido por realizar una interpretación “selectiva” del principio de libre determinación de las islas y pidió una explicación sobre la conciliación del criterio con los debates sobre autodeterminación existentes dentro de su propio territorio.

“Cartas en el asunto”

En otro pasaje del breve pero duro discurso, Milei planteó: “Nosotros elegimos una defensa pacífica, práctica y efectiva. La Argentina no se va a sentar a esperar a que la ONU y la comunidad internacional estén a la altura de su propio mandato. Va a tomar cartas en el asunto”.

“Ya perdimos demasiado. No queremos volver a perder, por eso abrazamos el capitalismo de libre empresa”, expresó, al tiempo que reafirmó el alineamiento de la Argentina con Estados Unidos e Israel.

Por otra parte, también cuestionó la defensa de la ONU de la Agenda 2030, marcada por la regulación económica y las cuestiones de género, debates ambientales y lo que calificó como la “inmigración descontrolada”, y vaticinó que la Agenda 2045 también fracasará.

“Cada vez que fracasaron, en lugar de revisar el modelo o pedir disculpas, redoblaron la apuesta, como ya están haciendo ahora con la Agenda 2045, la cual, adelanto que va a fracasar. Pero el ejemplo más grave, el que debería avergonzar a esta organización, es el manejo de la pandemia”, denunció.

Pese a las críticas, el mandatario aseguró que la Argentina integrará los foros multilaterales, aunque pidió no confundir “cooperación con subordinación”. “Creemos en las alianzas y en las naciones. Conocemos el costo del aislamiento, el costo de destruir una moneda, de convertir al Estado en un obstáculo permanente para la iniciativa humana”, remarcó además.

Por último, destacó el desarrollo de la inteligencia artificial, al sostener que será “la fábrica de alfileres del siglo XXI, y rechazó su regulación. “Puede transformar nuestras economías, nuestra medicina, nuestra educación e incluso nuestra forma de gobernar. ¿Eso exige prudencia? Sí. Pero prudencia no significa miedo, y es más, el miedo bajo ningún punto de vista debería convertirse automáticamente en obediencia”, remarcó.

“Ante la inteligencia artificial, la Argentina se ubicará en la vanguardia de la libertad. Queremos ser el lugar más competitivo al

mundo para desarrollarla, con un marco jurídico de vanguardia, el compromiso de no regular de manera preventiva, responsabilidad limitada para las empresas que operen con agentes de IA y beneficios fiscales”, concluyó el libertario.

Metas económicas

Milei habló con la prensa después de su exposición, y reafirmó su plan de gobierno: “Nuestra prioridad es que la economía siga creciendo, que la inflación continúe bajando y que la pobreza siga cayendo”.

Junto al ministro de Economía, Luis Caputo, sostuvo que Argentina estaría “entre un 18 y 20% de crecimiento” al cabo de los cuatro años de su gestión, y lo comparó con el último gobierno de Cristina Kirchner, “que creció 1,5” con un índice de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde) subiendo a 7 puntos.

“Mauricio Macri cayó 3,9 con el Ocde creciendo 6-7 puntos. Al-



“Londres hace una interpretación selectiva del principio de autodeterminación”. NA

berto Fernández recuperó la caída de Macri en un mundo de 5/6 y nosotros vamos a estar creciendo

18, tres veces más que lo que crece la Ocde”, vaticinó el jefe de Estado ante los periodistas.

“El Reino Unido no tiene ninguna duda de su soberanía en las islas”

A través de un comunicado que intenta hacer prevalecer su soberanía sobre las Islas Malvinas, el Reino Unido le respondió al duro discurso que pronunció Javier Milei en las Naciones Unidas, en el que criticó al organismo por “mirar para otro lado” ante el reclamo argentino, al que calificó como “una causa nacional”. Asimismo, los británicos afirmaron tener el derecho de explotar los recursos naturales del territorio en disputa.

“El Reino Unido no tiene ninguna duda sobre su soberanía en las Islas Malvinas y Georgia del Sur y las Islas Sandwich del Sur, y las zonas marítimas circundantes de ambos territorios”, comienza el hilo de respuestas al jefe de Estado dentro del texto, en el que a las Malvinas se las menciona como Falkland.

Asimismo, en el texto compartido a través de una cuenta de redes sociales de los representantes británicos ante la ONU, el Reino Unido sostiene “firmemente su apoyo al derecho de autodeterminación de los isleños”.

“Este derecho se establece en la Carta de las Naciones Unidas y está consagrado en el artículo 1 de los dos Pactos de las Naciones Unidas sobre derechos humanos. Los isleños tienen tanto derecho a deter-

minar su condición política y a procurar libremente su desarrollo económico, social y cultural como cualquier otro pueblo”, resaltaron.

Si bien tomaron nota de que “Argentina se refiere regularmente a resoluciones de las Naciones Unidas y a declaraciones diplomáticas regionales que exhortan a celebrar negociaciones sobre la soberanía de las Islas”, advirtieron que “estas no modifican ni diluyen la obligación de las naciones de respetar el derecho jurídicamente vinculante de autodeterminación”.

“La relación del Reino Unido con las Islas Malvinas y todos sus territorios de ultramar es moderna y se basa en la asociación, los valores compartidos y el derecho de los habitantes de cada territorio a determinar su propio futuro. Argentina sigue negando que este derecho humano fundamental se aplique a los habitantes de las Islas Malvinas y busca activamente oportunidades en foros internacionales para hacer valer su reivindicación de soberanía. Este comportamiento es totalmente incompatible con los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y no es el comportamiento que esperamos de una democracia”, acusaron en el documento.

“El Gobierno que más hizo por los más vulnerables”

Agencia NA

El presidente Javier Milei sostuvo ayer en Nueva York que su Gobierno es el que más hizo "por los sectores más vulnerables", ya que "con el solo hecho de bajar la inflación" se les devolvió a los argentinos "100.000 millones de dólares".

"Con el ajuste, en lugar de que la economía se hundiera como todos pronosticaban, la economía creció 6,7% el primer año, con el récord de haber bajado la pobreza a la mitad; sacamos a 14 millones de personas de la pobreza", sostuvo Milei al brindar un discurso en la conferencia "Western Values, Economic Freedom & Strategic Security", organizada por la Fundación Federalismo y Libertad.

Y agregó: "Otra medida en favor de los vulnerables es el hecho de terminar con la inseguridad; tenemos los indicadores de delincuencia más bajos de la historia y eso es una política propobre".

Pronosticó "la mayor cantidad de reformas de la historia de la humanidad" en caso de que La Libertad Avanza tenga un éxito electoral el año próximo, y al pasar reafirmó el reclamo argentino por la soberanía de las Islas Malvinas.

"Hicimos un ajuste del 30% del gasto", señaló el Presidente, que también apuntó que "el cobro de impuestos es el robo más obvio", que impacta en la "generación de beneficios" y que, por ende, "termina afectando al mercado".

"Vean que otra medida fuerte en favor de los vulnerables es el hecho de terminar con la inseguridad. Nosotros cuando asumimos había 9.000 piquetes por año, ahora es cero. Y no solo eso, sino que además tenemos los indicadores de delincuencia más bajos de la historia", aseveró.

El Presidente también se entusiasmó por el futuro, de cara al año electoral en el que buscará la reelección. "Yo les aviso que si llegamos a repetir el número de la última elección vamos a tener mayoría en Diputados y vamos a estar muy cerca del quórum en Senadores. Prepárense porque se va a venir la mayor cantidad de reformas de la historia de la humanidad", auguró, al destacar los avances de su administración en materia legislativa pese a tener minoría.

A Milei lo escuchaban en el auditorio más de 300 personas entre financistas, académicos y diplomáticos.

EE.UU. y Argentina acordaron un amplio plan de infraestructura

Se trata del Corredor Andes-Atlántico, que procura conectar zonas mineras del norte del país y Vaca Muerta con puertos del Atlántico, con financiamiento por US\$ 7.000 millones

Redacción Puntal

Los gobiernos de Javier Milei y Donald Trump anunciaron ayer el lanzamiento del "Corredor Andes-Atlántico", una iniciativa que busca conectar las zonas mineras del noroeste argentino y Vaca Muerta con los puertos del Atlántico mediante inversiones en ferrocarriles, ductos, energía, puertos e infraestructura digital. El entendimiento contempla herramientas de financiamiento estadounidense por hasta US\$ 7.000 millones hacia 2027.

El anuncio se realizó durante el foro sobre cadenas de suministro, energía e infraestructura en el consulado argentino en Nueva York. El canciller Pablo Quirno y el subsecretario de Estado norteamericano, Christopher Landau, encabezaron la presentación en representación de ambos gobiernos, una nueva muestra de la alianza estratégica entre las administraciones de Milei y Trump.

La cooperación tendrá una próxima instancia en octubre: Landau viajará a la Argentina para reunirse con representantes del sector público y privado e impulsar proyectos vinculados con el corredor.

Para Washington, la iniciativa "profundiza la integración económica entre Estados Unidos y la Argentina" y conecta a los inversores con oportunidades en los sectores energético, minero, de infraestructura y tecnológico del país, según señaló el Departamento de Estado.

El gobierno norteamericano la presentó como la primera asociación para un corredor global de infraestructura e inversión en el hemisferio occidental, que se suma a los de otras regiones. El objetivo es ampliar las oportunidades para sus empresas y fortalecer las cadenas de suministro de minerales críticos y energía, incluidos el litio, el cobre, el petróleo y el gas, de los que la Argentina tiene amplios recursos.

La novedad más concreta figura en el capítulo energético: el Export-Import Bank de Estados Unidos (Exim) presentó a Argentina LNG una propuesta de financiamiento de largo plazo por hasta US\$6000 millones. Los fondos se destinarían a la compra de bienes y servicios estadounidenses para desarrollar la infraestructura y la producción. El crédito todavía no está aprobado: la propuesta es indicativa y no vinculante, y su eventual otorgamiento requiere la aprobación final del directorio de Exim.

YPF desarrolla un proyecto de gas natural licuado (GNL) junto



El acto de formalización del pacto en Nueva York.

El Cronista

con la italiana Eni y XRG, de Emiratos Árabes Unidos. La primera fase prevé dos unidades flotantes de licuefacción frente a Río Negro, con capacidad conjunta de 12 millones de toneladas anuales de GNL y el inicio de operaciones proyectado para 2031.

Hasta entonces, los socios estiman invertir US\$29.000 millones: unos US\$24.000 millones en ductos, instalaciones portuarias, plantas de procesamiento y unidades de licuefacción, y otros US\$5000 millones en desarrollar el gas que las abastecerá. La inversión calculada para toda la vida del proyecto asciende a US\$51.000 millones. En el anuncio en el consulado estuvo el presidente y CEO de la compañía, Horacio Marín.

"Invertir en Argentina es fortalecer la seguridad económica de Estados Unidos. Los beneficios alcanzan a ambos países. La maquinaria estadounidense puede ampliar nuestra capacidad instalada y generar empleos calificados

en su país de origen", dijo Quirno en la presentación.

A continuación habló Landau, quien señaló que en la administración Trump están "muy enfocados en la diplomacia económica".

"Una de nuestras herramientas más importantes es el Exim, y estamos utilizando esos instrumentos de forma decidida", dijo.

El documento también destacó la adjudicación a un consorcio integrado por la estadounidense Pumpco, Bonatti y Contreras Hermanos de un contrato superior a US\$1.000 millones para el sistema de ductos de exportación, sujeto a la decisión final de inversión del proyecto.

El compromiso por US\$7.000 millones no equivale a un único préstamo. Exim y la Argentina firmaron un marco de cooperación denominado U.S.-Argentina Build the Future Framework para proveer financiamiento a proyectos que impulsen el corredor hasta 2027.

La Corporación Financiera Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (DFC) también podría intervenir junto con inversores privados. El documento no identifica aún los proyectos que recibirían el resto de los fondos ni fija un calendario de desembolsos.

El corredor apunta a aliviar los cuellos de botella que hoy dificultan el transporte de gas, petróleo, cobre, litio y otros productos hacia los puertos y mercados internacionales. La iniciativa también se inserta en una red de corredores económicos que impulsa Estados Unidos en otras regiones, entre ellos los de Lobito, en África, y Luzón, en Filipinas.

El listado de obras también incluye la concesión de la línea de alta tensión Amba I, estimada en US\$800 millones y respaldada por una garantía del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); proyectos ferroviarios de cargas vinculados con las líneas Belgrano, San Martín y Urquiza; conexiones de carga desde Vaca Muerta hasta Bahía Blanca, y obras relacionadas con puertos e Hidrovía. El documento reúne iniciativas en distintas etapas y no asigna financiamiento estadounidense específico a cada una.

En infraestructura digital, menciona la próxima concesión para ampliar y modernizar la red de fibra óptica de Arsat, para cuya primera etapa el BID aporta un préstamo de US\$49 millones. También señala la adquisición de seis millones de usuarios de telecomunicaciones en la Argentina por parte de la empresa estadounidense Metrotel.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta			
Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocicarras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento

☎ (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462

Carlos Paz: ☎ 349 3541-276885

Alta Gracia: ☎ 349 3547-513676

“ES TIEMPO DE PINTAR”

Renová tus espacios con el mejor color

Te esperamos con las mejores marcas, asesoramiento y promociones.

Don SancheZ

PINTURERIA

DESDE 1959

60 AÑOS JUNTOS!

☎ **358 5045395**

2 cocheras gratis Especialista en al lado y al frente.

¡Siempre hay lugar!

¡Mejor precio... Siempre!

Alba

vení al color

EL PAÍS

Tras el volantazo del Gobierno, hay dictamen sobre discapacidad

El oficialismo obtuvo 42 firmas para emitir dictamen de mayoría sobre el proyecto de ley en la Cámara de Diputados. Para LLA, es una versión superadora de la ley de emergencia

Agencia NA

Luego del volantazo radical que anunció con respecto a lo que había insinuado en la presentación del presupuesto, el oficialismo consiguió ayer 42 firmas en un plenario de la Cámara de Diputados, lo que le permitió hacerse del dictamen de mayoría del proyecto sobre el sistema de discapacidad. Para La Libertad Avanza, este proyecto cristaliza una versión “superadora” de la ley de emergencia que la oposición de Unión por la Patria, Provincias Unidas, el Frente de Izquierda, la Coalición Cívica y Elijo Catamarca buscaba prorrogar por un año más. La Libertad Avanza logró cerrar filas junto al Pro, la UCR, Argentina Federal, Producción y Trabajo y La Neuquinidad en torno de un proyecto que toma en cuenta la enorme mayoría de beneficios de

la ley de emergencia, que caduca el próximo 31 de diciembre, pero lo convierte en una norma de orden nacional de carácter permanente, que deja atrás la transitoriedad de la ley 27.793. Al comenzar el plenario de las comisiones de Discapacidad y Presupuesto y Hacienda, la diputada oficialista Laura Rodríguez Machado fue la vocera designada de ese conglomerado de bloques para presentar el proyecto, que calificó como una “propuesta de una ley superadora”. “No venimos a demonizar la ley de emergencia, sino a preguntarnos qué pasa el día después de la emergencia”, aclaró la cordobesa. El dictamen del oficialismo “reafirma los principios de la Convención Internacional de los Derechos de Personas con Discapacidad, ratificada por una ley de nuestro país que básicamente habla de la no regresividad de los derechos”.

Según dijo, eso impulsa a los bloques firmantes a no quedarse con la “transitoriedad” de la ley de emergencia, sino a avanzar en una ley permanente. Rodríguez Machado explicó que el proyecto garantiza la compatibilidad entre tener un trabajo formal con ingresos de hasta dos salarios mínimos y gozar de la pensión por discapacidad. También se reafirma que el “derecho al cobro de las compensaciones subsiste aunque termine la emergencia” y deberá ser saldado a través de un cronograma de pagos. “Ratificamos la universalidad y la homogeneidad de los aranceles del nomenclador”, señaló la diputada bullrichista. Por otra parte, Rodríguez Machado dijo que cree “fervientemente en los derechos de las personas con discapacidad”, pero aclaró que serán “debidamente au-

ditados”. “Queremos una ley permanente que no deje en ascuas al colectivo de discapacidad. A ustedes les encanta la emergencia. ¿Les parece que esa palabra es sanadora?”, indicó. “No sé qué excusa tendrán para no firmar esto”, chicaneó la cordobesa a la oposición. La diputada de Provincias Unidas María Inés Zigarán celebró “el cambio de posición insólito” del oficialismo. “Llama la atención inclusive el uso del lenguaje de respeto a los derechos que no han tenido en todo este tiempo sobre el colectivo de la discapacidad”, ironizó la jujeña. Más allá de ese reconocimiento, Zigarán planteó que el proyecto que ofrece el oficialismo no ha tenido tratamiento en comisión, como sí los expedientes incluidos en el emplazamiento votado en el

recinto. “Si hay un proyecto distinto, debe seguir el curso parlamentario”, sugirió. Eduardo Valdés (Unión por la Patria) dijo que al peronismo le “hubiera gustado resolver antes la situación del colectivo de personas con discapacidad”. “No nos gustan las emergencias, nos obligaron a la emergencia”, aclaró el diputado nacional de Unión por la Patria. “Sinceramente es difícil trabajar bien cuando nos corren permanentemente el arco. Me encantaría votar este tema por unanimidad; hasta sería un gran ejemplo antes de que llegue el Papa”, planteó el exembajador ante el Vaticano. No obstante, Valdés habló de una falta de confianza y puso como condición para firmar por unanimidad el dictamen que “retiren el presupuesto del Parlamento y que pongan las partidas de discapacidad con la firma de (Luis) Caputo”. A su turno, el diputado de la Coalición Cívica Maximiliano Ferraro pidió que no le “tomen el pelo”. “El Gobierno y sus diputados dieron una verdadera vuelta carnero en el aire después de haber enviado un Presupuesto que buscaba destruir la homogeneidad de las prestaciones y recortar derechos de las personas con discapacidad, y luego de que tuviéramos que obligarlos a emplazar a las comisiones para que el tema pudiera avanzar”, recordó.

ESTE INVIERNO,
ESCAPATE
AL SOL,
CORDOBÉS.

CÓRDOBA
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

AGENCIA
CÓRDOBA
TURISMO

 **Córdoba**
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

 **Hacer
para
crecer**

DEBATE. LA POSTURA DE LLARYORA

Discapacidad: el gobierno provincial volvió a cuestionar a la Nación y reclamó recursos

“Una ley no se puede discutir entre gallos y medianoche. La discapacidad no puede ser una negociación de pasillo”, dijo la secretaria Montero. El propio gobernador había pedido a los diputados que no acompañen el proyecto

Redacción Puntal

El gobierno de Córdoba mantuvo ayer su tono crítico con respecto a la política de discapacidad del oficialismo nacional, incluso después de que lograra avanzar en Diputados el proyecto que extendería más allá de la emergencia aspectos centrales que garantizarían prestaciones básicas y permanentes.

La oposición viene cuestionando el rumbo errático del gobierno de Javier Milei. Mientras por un lado avanza con un proyecto que, en teoría, es “superador” de la emergencia, por otro lado en el Presupuesto 2027 se buscan anular criterios y disposiciones clave en el actual sistema de prestación.

Ayer, Liliana Montero, secretaria general de Salud y Desarrollo Humano de la Provincia, volvió a pronunciarse en duros términos con respecto a la postura del oficialismo. En la Cámara Baja, los diputados del cordobesismo actuaron en el mismo sentido: no acompañaron el dictamen de La Libertad Avanza.

“La discapacidad no puede discutirse entre gallos y medianoche. Una ley permanente exige una mesa grande: personas con discapacidad, familias, prestadores, provincias, organizaciones y todos

los bloques del Congreso”, postuló Montero en sus redes sociales.

Horas antes, el propio gobernador Martín Llaryora había publicado un video en sus redes en el que pidió a los legisladores cordobeses que defendieran los recursos necesarios para sostener las prestaciones y los recursos que necesitan las personas con discapacidad.

Montero, en su planteo público, reclamó que el gobierno nacional actúe con coherencia en el tema discapacidad.

“Mientras los diputados oficialistas hablan de una ley permanente, el Ejecutivo envía un Presupuesto que plantea recortes y pone en discusión mecanismos centrales del sistema. Semejante contradicción sólo puede generar desconfianza”, indicó la funcionaria.

“Primero hay que garantizar la continuidad: prorrogar la emergencia, cumplir todas las obligaciones que la misma fijó y hacer una transición hasta que la nueva ley esté sancionada, reglamentada y efectivamente implementada, sin dejar a nadie en un vacío”, reclamó la secretaria de Salud y Desarrollo Humano.

Y agregó: “Después sí: construir una ley permanente, seria, federal y con financiamiento suficiente. Sin ambigüedades peligrosas. La



El gobernador publicó un video en sus redes en el que señaló que su gestión no votará ningún recorte en discapacidad.

discapacidad no puede ser una negociación de pasillo. Tiene que ser una política de Estado”.

La oposición desconfía del oficialismo porque todavía no quedó desactivado el articulado en el proyecto de Presupuesto que dejaría sin efecto, por ejemplo, la actualización de los aranceles de

acuerdo a la marcha de la inflación.

En las últimas semanas, uno de los temas en los que el gobernador Llaryora se diferenció del gobierno nacional fue, precisamente, en las políticas de discapacidad. No solamente Montero salió con un discurso clara-

mente crítico sino que el propio gobernador expresó su postura oficialmente.

Además, a diferencia de lo que ocurrió con otras iniciativas del oficialismo, también fijó la postura del bloque del cordobesismo en el Congreso y, esta vez, no hubo libertad de acción.

El Senado analiza hoy la reforma del BCRA y zona fría

La Libertad Avanza acordó con los bloques dialoguistas sesionar hoy y reformar el proyecto del Banco Central, con el objeto de que el Senado mantenga la exclusividad para la elección y remoción de los directores de la institución bancaria, que se harán por mayoría absoluta.

Uno de los puntos clave es que no se necesitarán los dos tercios para remover a un director, como se establecía en el proyecto votado en la Cámara de Diputados, sino una mayoría absoluta.

Deberá regresar a Diputados

Con estas reformas, el proyecto deberá volver a la Cámara de Diputados, que deberá definir si acepta los cambios o insiste con los dos tercios con su texto aprobado el pasado 26 de Agosto.

Los cambios se terminaron de consensuar en la reunión de Labor Parlamentaria, donde el oficialismo y los bloques aliados

acordaron el temario de la sesión prevista para hoy a las 12, que contempla, además de la reforma del Banco Central, los cambios a la ley de zona fría.

La jefa del bloque de la LLA, Patricia Bullrich, confirmó que se realizarán los cambios sobre los nombramientos de los directores al proyecto votado en la Cámara de Diputados.

Explicó también que se establecerá que solo podrán ejercer su cargo en comisión durante el año parlamentario, como se establece con los jueces de la Corte Suprema.

En tanto, la iniciativa que generaba mayores diferencias entre los legisladores era la de zona fría, con fuertes enfrentamientos entre los senadores del norte del país y aquellos cuyos distritos cuentan actualmente con este régimen y podrían perderlo con la nueva ley.

La iniciativa incorporó a más de un millón de personas de 90 ciu-

dades de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa y San Luis, que comenzaron a recibir el beneficio cuando se amplió el ré-

gimen de zona fría en 2021.

Ahora, el proyecto divide transversalmente a los bloques, ya que no solo los aliados de Salta, Cata-

marca, Corrientes y Misiones podrían aprobar la iniciativa, sino que también podrían sumarse algunos senadores peronistas.

BUSCAMOS INVERSORES

Invertí en un negocio sólido, con **proyección** y en constante **crecimiento**.

Rentabilidad
atractiva y sostenida

Garantía
escrita y transparencia total

Seriedad
y compromiso en cada etapa

Excelente
rentabilidad sin riesgos

EN PESOS Y DÓLARES

5492954660622 | ¡ESCRIBINOS PARA MÁS INFO!

TU INVERSIÓN. NUESTRO COMPROMISO

ESTUDIO JURÍDICO FANTIN

- Declaratoria de herederos & sucesiones
- Divorcios
- Usucapiones
- Desalojos
- Contratos
- Recupero de carteras morosas (cheques y pagarés)
- Asesoramiento jurídico integral

Ab. FANTIN G. FRANCISCO

TEL: **358 4397041**

Estudiofantinrio4@gmail.com

Alvear 657 - Río IV.

EL PAÍS

El riesgo país subió por octava vez consecutiva y alcanzó su mayor nivel en cinco meses

Persiste el clima de inquietud en los mercados. La Bolsa porteña operó en descenso. Los bonos continuaron en su mayoría en terreno negativo

Redacción Puntal

El riesgo país subió casi 2% ayer y cerró en 566 puntos básicos, con lo que acumuló su octavo avance consecutivo y alcanzó su mayor nivel en cinco meses. Al mismo tiempo, el índice S&P Merval perdió 1% en pesos y 1,3% medido en dólares, por lo que completó su cuarta rueda seguida en terreno negativo.

La presión sobre los activos argentinos coincidió, además, con una jornada adversa en los mercados internacionales. Mientras Wall Street cerró con bajas generalizadas, el aumento de los rendimientos de los Treasuries volvió a elevar la referencia contra la que compite la deuda argentina, que ya venía mostrando un deterioro propio durante las últimas ruedas.

En el plano local, la atención permaneció puesta en las condiciones de financiamiento del Tesoro y en la administración de los próximos vencimientos. En ese marco, el mercado quedó a la espera de la última licitación de septiembre, luego del reciente canje de instrumentos dólar linked que permitió reducir parte de los compromisos previstos para fin de mes.

A su vez, Luis Caputo mantuvo esta semana reuniones con inversores en Nueva York, entre ellas un encuentro organizado por J.P. Morgan. Sin embargo, durante las

ruedas siguientes los bonos continuaron retrocediendo y el riesgo país se mantuvo por encima de los 550 puntos, por lo que las condiciones de acceso al financiamiento siguieron ocupando un lugar central para los inversores.

En renta fija, los bonos soberanos en dólares terminaron mayormente en terreno negativo y prolongaron la secuencia de pérdidas. Entre los Bonares, el AL35 cayó 1,70%, el AN29 perdió 1,55% y el AE38 retrocedió 1,26%, mientras que entre los Globales el GD35 bajó 0,90% y el GD41 cedió 0,91%.

En cambio, los instrumentos en pesos mostraron movimientos bastante más acotados. Así, las Lecap y los Boncap de referencia terminaron entre la estabilidad y leves bajas, mientras los CER presentaron variaciones moderadas y los Bopreales tuvieron un comportamiento mixto.

A ese comportamiento se sumó el aumento de las tasas internacionales. Según explicó Leo Anzalone, de Cepec, un mayor rendimiento de los bonos estadounidenses reduce el atractivo relativo de los activos emergentes con mayor riesgo crediticio. Por eso, el incremento de la tasa libre de riesgo agregó una dificultad adicional a una deuda argentina que ya venía exigiendo una prima más elevada.

En la Bolsa porteña, las bajas volvieron a abarcar buena parte del

panel, aunque el sector financiero concentró los retrocesos más importantes. En este sentido, Supervielle perdió 3,04%, Galicia cayó 2,94%, Banco Macro retrocedió 2,67% y BBVA cedió 2,57%.

A su vez, Energía también cerró mayormente en rojo, con TGN cayendo 1,60%, TGS 0,73%, Central Puerto 0,64% y Pampa Energía 0,29%. La principal excepción fue YPF, que avanzó 1,64%, mientras Banco de Valores también terminó en positivo con una mejora de 0,37%.

Por fuera de esos sectores, Edeonor perdió 2,08%, Telecom bajó 0,99% y Aluar cedió 0,94%, por lo que la caída volvió a extenderse entre servicios públicos, comunicaciones y materiales.

Por su parte, los ADR en Wall Street perdieron hasta 3,9%. Los papeles que más sufrieron fueron los de Supervielle, Banco Macro (-3,5%) y BBVA (-3,3%).

En ese sentido, Puente señaló que hace un mes los futuros descontaban una tasa cercana al 3,9% para fin de año, mientras que ahora incorporan un nivel próximo al 4,2 por ciento. Así, la combinación de actividad firme, tasas elevadas y un nuevo avance del petróleo mantuvo exigentes las condiciones financieras internacionales y sumó presión sobre los bonos argentinos, que cerraron otra jornada con mayoría de bajas.

En julio, las ventas en los supermercados y mayoristas bajaron 2,1% y 1,1%, respectivamente

En los shoppings aumentaron 1,9 por ciento



Agencia NA

Las ventas en los supermercados, autoservicios mayoristas y centros de compras mostraron una nueva disparidad durante julio: si bien aumentaron en estos últimos, en los dos primeros continúan estancadas y no logran repuntar, demostrando que todavía se ubican en terreno negativo, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

En el séptimo mes del año, las ventas en los supermercados descendieron 2,1% contra julio del último año y, en el acumulado de 2026, registraron una variación negativa de 2,7%.

De esta manera, el rubro registró su séptimo mes consecutivo con un retroceso en las ventas. La última vez que cerró con un aumento había sido en diciembre, cuando el indicador subió 0,5% interanual.

A su vez, contra junio mostraron un retroceso de 0,7%, mientras que el índice de la serie tendencia-ciclo registró una variación negativa de 0,2% respecto del mes anterior.

Las ventas totales a precios corrientes fueron de \$2.591 millones, un incremento de 25,8% interanual, en donde la venta promedio por metro cuadrado (m²) fue de \$777.602.

“Carnes” volvió a ser el grupo con el mayor aumento interanual, con el 39,5%, seguido por “verdulería y frutería” (30,6%), “bebidas” (27,7%) y “lácteos” (25,6%).

Respecto de los medios de pago, las tarjetas de crédito continúan abarcando el mayor porcentaje de las ventas totales: recaudaron \$1.086 millones y representaron 41,9% de los medios de pago.

* Tarjetas de débito: \$672 millones, el 25,9% de las ventas totales.

* Efectivo: \$429 millones, el 16,6% de las ventas totales.

* Otros medios de pago: \$403 millones, el 15,6% de las ventas totales.

El ticket promedio subió 16,5% interanual y alcanzó \$34.981 por compra.

Las ventas en los autoservicios mayoristas cayeron 1,1% en la medición interanual y encadenaron el sexto mes consecutivo a la baja desde enero del corriente año. El acumulado enero-junio se contrajo 2,7%.

En cambio, aumentó respecto de junio (1,2%), aunque el índice de la serie tendencia-ciclo registró una variación negativa de 0,3% con relación al mes anterior.

En este segmento, las ventas totales sumaron \$401 millones (+26,3% interanual) con un ticket promedio de \$411.614 por m².

Los grupos de artículos con los aumentos más significativos fueron “lácteos” (35,9%), “almacén” (29,6%), “verdulería y frutería” (28,1%) y “carnes” (27,7%).

En los canales de venta, la opción de pagar con otros medios de pago que no sean los tradicionales (como pueden ser las transferencias o cobros con QR) recaudó la mayor parte de las ventas totales, con \$134 millones y un porcentaje del 33,6%.

* Tarjeta de crédito: \$105 millones, el 26,2% de las ventas totales.

El ticket promedio subió 31,8% interanual y alcanzó \$47.535 por compra.

Los centros de compra fueron la excepción. En julio las ventas se incrementaron 1,9%, la segunda expansión del mes, por detrás de la de mayo (11,9%). El acumulado del año cerró con una variación negativa de 2%.

Respecto de junio, también subió 0,5%, mientras que el índice serie tendencia-ciclo mostró una variación negativa de 0,7%.

Las ventas totales alcanzaron los \$707 millones (+23% interanual) y la venta promedio por m² fue de \$681.682.

El dólar blue marcó un nuevo récord: \$ 1.560

El dólar blue llegó ayer a \$1.560, un nivel récord, mientras el mercado sigue de cerca la capacidad del Banco Central para comprar divisas.

En tanto, el mayorista operó a \$1.516, pero marcó un nuevo máximo casi sobre el final de la rueda a \$1.518.

En cuanto a los tipos de cambio minoristas, en el Banco Nación el dólar operó en \$1.535 para la venta, mientras el promedio que realiza el BCRA fue de \$1.536,17.

Entre los tipos de cambio financieros, el dólar MEP cotizó a \$1.540,19, mientras el contado con liquidación avanza hasta \$1.607,40.

Por su parte, los contratos de dólar futuro operaron mixtos.

La posición de diciembre se ubicó en \$1.602.

Uno de los principales interrogantes del mercado pasa por la capacidad del Banco Central para transformar la elevada oferta de

divisas en una mayor acumulación de reservas internacionales.

Buena parte de los dólares provenientes del agro está siendo absorbida por importaciones, pagos externos y otras necesidades privadas, lo que reduce el excedente disponible para las compras de la autoridad monetaria.

El ritmo de acumulación de divisas perdió fuerza durante los últimos meses.

El promedio diario de compras del Central se redujo a US\$ 14 millones en septiembre, frente a US\$ 38 millones en agosto, US\$ 103 millones en julio, US\$ 68 millones en junio y US\$ 137 millones en mayo.

A pesar de haber comprado más dólares, las reservas del Banco Central siguen cayendo y volvieron a posicionarse por encima de los US\$ 48.000 millones, cerrando en US\$ 48.933 millones.

La autoridad monetaria llegó a las 12 ruedas consecutivas con

compras de divisas, aunque mantiene el bajo volumen para que el dólar no siga escalando.

En concreto, ayer compró US\$ 6 millones en el Mercado Libre de Cambios (MLC), US\$ 1 millón menos respecto de la jornada previa. Así, el saldo de septiembre llega a US\$ 224 millones, muy por debajo del resto de los meses previos, y el saldo promedio diario llega a US\$ 14 millones.

Si se mira el año entero, el total de los dólares adquiridos totaliza US\$ 14.319 millones. El BCRA sostuvo que el objetivo es acumular entre US\$ 10.000 millones y US\$ 17.000 millones, dependiendo de la evolución de la demanda de dinero y la liquidez del mercado de cambios.

Pero las reservas internacionales siguen cayendo. Parte de esa merma se debió al pago realizado al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) por US\$ 100 millones.

Beller, la expareja de Cerimedo, declaró como testigo en la causa por supuestas coimas en Andis

Ratificó sus dichos sobre los comentarios que le hizo el exasesor de Milei respecto del caso. Puso su celular a disposición de la Justicia

Agencia NA

Nadia Beller, la expareja de Fernando Cerimedo, declaró como testigo en la causa por las presuntas coimas en la exAgencia Nacional de Discapacidad (Andis).

La abogada prestó su testimonio por videollamada desde Bolivia, donde se recupera del ataque que sufrió por presuntos sicarios. Lo hizo acompañada de fiscales de dicho país, a pedido del fiscal argentino Franco Picardi.

Tras su declaración, Beller brindó algunas declaraciones a la prensa boliviana en donde dio detalles de su exposición: “Lo que hice fue ratificar lo que ya había dicho a la prensa argentina y poner a disposición el desdoblamiento de mi celular que están haciendo acá en Bolivia para que ellos puedan extraer lo que sea pertinente a su causa”.

“Entiendo que el señor Cerimedo ni siquiera es investigado en esa causa; sin embargo, lo que pude

hacer es referir lo que él me comentó. Yo ni soy parte ni espero nada de ese proceso”, agregó, según difundió el canal boliviano Unitel.

Evidencias

Beller quedó bajo la lupa luego de que aseguró en una entrevista tener pruebas de que Cerimedo y su esposa Natalia Basil fueron quienes filtraron los audios del extitular de Andis, Diego Spagnuolo, que derivaron en la investigación que involucra a la hermana del presidente Karina Milei.

“Ellos sí filtraron los audios para que caiga la corrupción de Milei y de la hermana de Milei; eso lo tengo grabado y él sabe que lo tengo grabado”, puntualizó la mujer.

Su abogado Jerjes Justiniano Atalá había adelantado que entregó a la Justicia boliviana su celular como prueba en la causa contra Cerimedo por presunto enriquecimiento. La Justicia argentina po-

dría solicitar el acceso a los archivos mencionados por Beller para que puedan ser analizados y sumarlos como posibles pruebas en la causa que se tramita en los Tribunales Federales de Comodoro Py.

En ese sentido, Beller reafirmó que todos los archivos que se encuentran en su celular serán puestos a disposición del Ministerio Público argentino. “Ellos ya verán si es que lo requieren o no. Ya es un proceso que tienen que hacer con la Fiscalía de Bolivia; creo que es de interés judicial de ellos. No tengo más nada que decir”, finalizó sobre el tema.

La declaración de Beller se da un día después de que la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones confirmó el procesamiento de Spagnuolo y otras 18 personas, a quienes se las acusa de haber conformado una presunta “asociación ilícita conformada por funcionarios públicos y particulares”.

Según el fallo, el extitular de Andis era el “jefe” de esta asocia-



Archivo

Beller declaró por videollamada desde Bolivia.

ción, dedicada a direccionar las contrataciones de determinadas empresas para la adquisición de medicamentos a través del área de discapacidad. Esto incluía el pago de sobornos a funcionarios y falsas competencias de oferentes en las que ya sabían quién iba a resultar ganador.

Los procesamientos habían sido dictados en febrero de este año por el juez Sebastián Casanello, quien tuvo a cargo la causa antes de que quedar bajo la órbita del juez Ariel

Lijo, actual subrogante del Juzgado Federal N°11.

Además, la Cámara Federal redujo los embargos que había fijado el primer magistrado a cargo del caso. En el caso de Spagnuolo, quedó fijado en \$36.005.161.365,44.

Por otro lado, rechazó un planteo realizado por la defensa de otro de los imputados que pedía anular la causa cuestionando la legalidad de los audios que dieron inicio a la investigación.

Una exfuncionaria muy cercana a Karina Milei multiplicó por 98 su patrimonio personal

Luego de la reestructuración del personal en la residencia presidencial de Olivos se conoció que María Belén Agudiez, la exsubsecretaria de Planificación General, una funcionaria del círculo de extrema confianza de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, tuvo un llamativo incremento en su ahorros. Luego de casi tres años en la gestión pública, multiplicó por 98 su patrimonio personal.

De acuerdo con lo que se desprende de sus declaraciones juradas presentadas ante la Oficina Anticorrupción (OA), la exfuncionaria ingresó a la administración pública con un patrimonio de apenas \$43.000 (distribuidos en \$8.861 en cajas de ahorro y \$35.000 en efectivo).

Dos años más tarde, en el balance de su declaración jurada correspondiente al cierre de 2025, Agudiez informó activos por \$4.500.000, lo que representa un salto patrimonial de casi el 9.766 por ciento.

De acuerdo con el desglose de su última presentación, la excolaboradora de “El Jefe” declaró contar con \$3,5 millones en dinero en efectivo, sumado a tenencias en fondos comunes de inversión (como Mercado Fondo y SBS), plataformas PSP y una caja de ahorro en dólares.

En el rubro de ingresos y gastos, consignó haber recibido \$37,6 millones durante el período anual, frente a gastos personales por \$36 millones.

La salida de la exsubsecretaria se encuadra en la llamada “razia” que el Poder Ejecutivo llevó a cabo en la quinta de Olivos, donde unos 12 empleados civiles fueron apartados alegando “razones de seguridad” y sospechas de filtración de información.

Entre los cesanteados figuró el exadministrador de la residencia presidencial, Osvaldo Sosa, quien está casado con Analía Agudiez, hermana de la funcionaria desplazada.

El escándalo escaló tras la intervención de la diputada nacional Marcela Pagano, quien reflató una denuncia penal sobre un presunto esquema de corrupción con compras públicas de la Secretaría General de la Presidencia.

Según la legisladora, licitaciones destinadas a la adquisición de toneladas de cortes de carne premium y alimentos para la Casa Rosada y Olivos eran desviadas para abastecer a “Pancitos Caseros”, un emprendimiento privado de catering regentado por el matrimonio Sosa-Agudiez.

El caso continúa bajo la lupa administrativa y judicial, mientras en

los pasillos de Balcarce 50 buscan cerrar filas y aplacar el impacto político que salpica al núcleo duro del entorno presidencial.

Denuncian a jueza porteña

En otro orden, el gobierno porteño denunció por mal desempeño y “desconocimiento inexcusable del derecho” a la jueza Laura De Marinis, la magistrada que declaró la inconstitucionalidad de un artí-

culo de la ley que bajó la punibilidad a los 14 años y, en consecuencia, sobreseyó a un menor de esa edad que, junto con un grupo de chicos, había sido detenido en flagrancia por un intento de robo.

La presentación ante el Consejo de la Magistratura porteño fue hecha por el ministro de Justicia de la ciudad, Gabino Tapia. En la denuncia, se pidió que, si se verifican los extremos expuestos, se “formule la acusación correspondiente

ante el Jurado de Enjuiciamiento”.

“Los artículos 106 a 110 de la Constitución de la ciudad de Buenos Aires configuran el estatuto constitucional de la función judicial. Los jueces ejercen la jurisdicción con independencia y estabilidad, pero asumen el cargo mediante el compromiso de desempeñar sus funciones conforme a la Constitución Nacional, la Constitución local y las leyes nacionales y locales.

En ese marco, el artículo 122 de la Constitución porteña contempla expresamente, entre las causales de remoción, el mal desempeño y el desconocimiento inexcusable del derecho.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS ACEITEROS GENERAL DEHEZA.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 2026 a las 18:00 hs., en Sede Social – Sarmiento N° 283. Gral. Deheza- para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2) Considerar Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio iniciado el 01.09.2025 y finalizado el 31.08.2026.
- 3) Designar dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Secretario y Presidente suscriban el Acta de Asamblea.

CIUDAD DE CÓRDOBA

FORMACIÓN. SEGURIDAD VIAL

Agentes municipales de tránsito se capacitaron en Recolección de Datos e Inteligencia Policial

La Municipalidad de Córdoba capacitó a policías municipales de tránsito con el objetivo de mejorar la planificación de los controles y orientar los recursos hacia los principales factores de riesgo

Redacción Puntal

En el marco del trabajo que lleva adelante la Municipalidad de Córdoba para fortalecer las políticas de seguridad vial, se desarrolló



Los policías municipales de tránsito, durante la jornada de capacitación.

NUEVOS ESTRENOS							
HORARIOS DE LA SEMANA DEL 24 AL 30 DE SEPTIEMBRE							
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
TOY STORY 5 - 2D CAST			15:00	15:00			
SPIDER-MAN: UN NUEVO DIA - 2D CAST	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00
YO NARCISO - 2D CAST	22:00	22:00	22:00	22:00	22:00	22:00	22:00
COYOTE VS ACME - 2D CAST			15:40	15:40			
AVENGERS: ENDGAME - 2D CAST (RE ESTRENO)	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20
	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00
		21:00	21:00		21:00		21:00
AVENGERS: ENDGAME - 2D SUB (RE ESTRENO)	21:00			21:00		21:00	
RESIDENT EVIL: NOCHE CERO - 2D CAST	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00
	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10
RESIDENT EVIL: NOCHE CERO - 2D SUB	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30
LA ISLA OLVIDADA - 2D CAST	17:30	17:30	15:10	15:10	17:30	17:30	17:30
			17:30	17:30			
EL CORAZON DE LA BESTIA - 2D CAST	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50
EL CORAZON DE LA BESTIA - 2D SUB	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40

Los participantes trabajaron en el análisis de datos y en la planificación de operativos de fiscalización.

una capacitación dirigida a policías municipales de tránsito sobre recolección de datos e Intelligence-Led Policing (ILP). La jornada estuvo a cargo de especialistas de la organización internacional Global Road Safety Partnership (GRSP), en el marco del trabajo conjunto con la Iniciativa Bloomberg Philanthropies para la Seguridad Vial Global (BIGRS), con la participación de referentes de BIGRS Córdoba. El objetivo de la capacitación fue fortalecer las capacidades de los agentes e inspectores para recolectar y utilizar datos de manera estandarizada durante los controles de tránsito, transformando esa información en evidencia útil para la planificación y la toma de decisiones. Durante la jornada se presentó el enfoque de Intelligence-Led Policing (ILP), una metodología que permite utilizar distintas fuentes de información para identificar riesgos, establecer prioridades y orientar los recursos de fiscalización hacia los lugares, momentos y conductas que requieren mayor atención. En este marco, se trabajó especialmente sobre la recolección, ca-

lidad y análisis de datos vinculados a los controles de velocidad. Se analizaron variables como los siniestros viales, las velocidades observadas, la ubicación de los controles, los días y horarios y la cobertura de los operativos. El enfoque busca que las decisiones de fiscalización no se basen en un único indicador, sino en el análisis conjunto de diferentes evidencias para obtener una mirada más completa de los riesgos y definir intervenciones más efectivas. Datos para orientar los controles La capacitación también abordó el Enfoque de Sistema Seguro y el rol de la fiscalización dentro de una estrategia integral de seguridad vial. A partir de casos y ejercicios prácticos, los participantes trabajaron en el análisis de datos y en la planificación de despliegues de fiscalización, con el propósito de fortalecer una gestión que permita identificar dónde y cuándo es necesario intervenir y utilizar de manera más eficiente los recursos disponibles. “La información que se obtiene en un puesto de control no termina con el operativo: puede convertirse en una herramienta para conocer mejor los riesgos y tomar decisiones de fiscalización basadas en evidencia”, fue uno de los conceptos centrales de la jornada. La capacitación estuvo a cargo de Elizabeth Aviccolli, consultora especialista en Fiscalización de la Global Road Safety Partnership (GRSP), con 20 años de trayectoria

en la Agencia de Tránsito de la Ciudad de Buenos Aires y experiencia en seguridad vial y fiscalización en Argentina. También la capacitación estuvo a cargo de Malcolm Lindsay, Senior Officer de GRSP, quien desarrolló su carrera en la Policía de Nueva Zelanda y cuenta con amplia experiencia en fiscalización vial basada en inteligencia y gestión de operativos de seguridad vial. Desde noviembre de 2024 forma parte de GRSP como Senior Officer, con base en Buenos Aires, apoyando actividades de fortalecimiento de capacidades en fiscalización vial en Argentina y Brasil. La jornada contó además con la participación de Valeria Unzaga, coordinadora de BIGRS Córdoba y responsable del eje de Datos, quien presentó la situación de los datos de seguridad vial en Córdoba y acompañó las actividades prácticas de análisis y planificación. También participó Guillermo Pacharoni, coordinador de Fiscalización de BIGRS Córdoba. La jornada incluyó instancias de introducción al enfoque ILP, análisis del ciclo de inteligencia, Sistema Seguro, fiscalización de velocidad, situación de los datos en Córdoba y ejercicios prácticos de análisis y planificación de despliegues. Esta capacitación forma parte de las acciones que la Municipalidad de Córdoba desarrolla junto a BIGRS para fortalecer las capacidades institucionales, mejorar el uso de los datos y avanzar hacia políticas de seguridad vial cada vez más basadas en evidencia.



Así está una ruta nacional que pasa por Río Cuarto.

Andrés Oviedo

RELEVAMIENTO. ESTADO DE LA TRAZA VIAL

Rutas nacionales: seis de cada diez kilómetros relevados presentan un estado malo o regular

Según un informe, la Dirección Nacional de Vialidad dispone por todo concepto de unos 563.000 millones de pesos, un 79% menos que en 2023. Entre las deterioradas figuran la 158, la 35, la 8 y la 7 que pasan por Córdoba

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Casi seis de cada diez kilómetros de rutas nacionales relevadas presentan un estado malo o regular.

Según un informe, la Dirección Nacional de Vialidad dispone por todo concepto de unos 563.000 millones de pesos, un 79% menos que en 2023.

Entre las rutas deterioradas se encuentran las que pasan por Córdoba como la 158, la 35, la 8 y la 7, se consignó.

“Las rutas nacionales son mucho más que una red federal de caminos, porque por ellas circula buena parte de la producción argentina, se conectan localidades sin ferrocarril, se trasladan trabajadores y pacientes y se articulan economías regionales con los grandes centros urbanos y los puertos. Sin embargo, esa infraestructura atraviesa un proceso sostenido de deterioro”, señala el trabajo.

Y agrega: “Casi seis de cada diez kilómetros relevados se encuentran en estado malo o regular, mientras que el presupuesto vial nacional cayó en 2026 a uno de sus niveles más bajos de las últimas décadas. Al mismo tiempo, una parte

importante de los fondos recaudados para infraestructura vial permanece sin ejecutar”.

De acuerdo con la Federación del Personal de Vialidad Nacional, “se encontró que los kilómetros considerados en mal estado pasaron del 23% en el periodo 2022-2023 al 31,8% en 2024-2025”.

Sobre el conjunto de tramos efectivamente relevados, la misma federación calcula que “el 57,5% se encuentra en estado malo o regular; es decir, casi seis de cada diez kilómetros”.

A partir de una investigación propia, la federación afirma que “entre el 70% y el 75% de la red está en mal estado, una cifra que sus representantes expusieron re-

cientemente ante la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados”.

Este año, “la Dirección Nacional de Vialidad dispone por todo concepto de unos 563.000 millones

“Sobre un presupuesto ya recortado, la decisión política de ejecutarlo corre muy por detrás del calendario”, dice el estudio.

de pesos, un 79% menos que en 2023, pero la brecha es mayor si se miran los registros históricos”.

Y sostiene que “los recursos destinados específicamente al mantenimiento de rutas nacionales son en 2026 alrededor de un 70% inferiores, en términos reales, a los de 2023; por otra parte, de 179 obras nuevas aprobadas para realizarse

sólo 67 cuentan con financiamiento”.

“Al 31 de julio de 2026 Vialidad había ejecutado apenas el 32,6% de su presupuesto vigente y pagado el 29,8%. Es decir: sobre un presupuesto ya recortado, la decisión política de ejecutarlo corre muy por detrás del calendario”, finaliza el estudio.



**FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN
FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

**ESCRIBANÍA
MARCONI**

**Silvina Verónica
Marconi**

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

LA PROVINCIA

ACONTECIMIENTO HISTÓRICO. LA ORGANIZACIÓN

Fieles como para llenar 15 Kempes, 11 mil policías, transporte gratis y un Papa Fest

Estará 8 horas en la Capital y recorrerá 25 cuadras en papamóvil. En Fadea, habilitarán 58 cuadrículas de 12 mil personas cada una. Habrá cortes de calles. También estacionamiento, corredores seguros y 60 ambulancias



Ya preparan Fadea para la visita del Papa.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La visita oficial del Papa León XIV a Córdoba tendrá una dimensión inédita y demandará un megaoperativo que involucrará a distintas áreas de seguridad, salud, transporte y servicios. El Pontífice permanecerá unas

ocho horas en la Capital provincial y recorrerá aproximadamente 25 cuadras a bordo del Papamóvil, en un trayecto que permitirá el contacto con los fieles. Uno de los puntos centrales de la jornada será la misa que se celebrará en el predio de Fadea. Allí se dispondrán 58 cuadrículas, cada una con capacidad para

unas 12 mil personas, con el objetivo de ordenar el ingreso y la permanencia de la multitud. El operativo sanitario contará con 60 ambulancias distribuidas en distintos puntos estratégicos, además de corredores seguros

“La visita traerá entre 10 y 15 Kempes”, dijo Siciliano en referencia a la cantidad de personas que podría movilizar el acontecimiento.

para facilitar la circulación y la atención ante emergencias. También se prevén cortes de calles y restricciones al tránsito en los sectores afectados por el recorrido papal. El transporte público será gratuito durante la jornada para facilitar el desplazamiento de los fieles y reducir la circulación de vehículos particulares. A su vez, se habilitarán sectores de estacionamiento especialmente previstos para quienes lleguen desde distintos puntos de la provincia y del país. La visita también tendrá una propuesta recreativa y de acompañamiento denominada “Papa Fest”, pensada para recibir a los peregrinos

nos y generar actividades en torno al acontecimiento. La magnitud de la convocatoria esperada fue graficada por el ministro de Vinculación de la Provincia, Miguel Siciliano, quien señaló ayer a **Puntal** luego de una nueva reunión de la Mesa de Trabajo: “La visita traerá entre 10 y 15 Kempes”, en referencia a la cantidad de personas que podría movilizar el acontecimiento. Con este esquema, Córdoba se prepara para una jornada que combinará el encuentro religioso con un operativo de dimensiones extraordinarias, diseñado para garantizar la seguridad con 11 mil policías, el traslado y la atención de miles de visitantes.

Promo

Tu casa...

La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m2 52m2 60m2 40m2 45m2 68m2 60m2

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas

NO prefabricada - Materiales Tradicionales

envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon

MOBILIA

MATERIALES

Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202

Coronel Moldes

Provincia de Córdoba

mobiliamateriales@gmail.com

La segunda tanda de F-16 sigue su viaje hacia el Área de Material Río Cuarto. Su llegada está prevista para este sábado 26.

FIEBRE PAPAL. UNA VISITA MOVILIZANTE



Las plataformas muestran un crecimiento de hasta el 400% para la capital provincial y Alta Gracia, y un 43% en Carlos Paz. La demanda ya empezó a empujar los precios, que crecen hasta 50% respecto al valor habitual

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Las consultas por alojamiento en Córdoba para los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre, en todas sus modalidades, tuvieron un salto de intensidad a partir del 5 de agosto y desde ahí se mantuvieron en niveles muy elevados. Esa fecha bisagra fue el día que se confirmó la llegada de León XIV a Córdoba, con una agenda preliminar. Los hoteles, cabañas, habitaciones y distintas modalidades de albergue comenzaron a vivir una demanda inusitada.

De hecho, un primer indicador

muestra la fiebre por la visita del líder de la Iglesia: la búsqueda de alojamiento en Booking -la plataforma de reservas de alojamientos- para la ciudad de Córdoba escaló 400%. En la provincia esperan unos 500 mil visitantes. Esa masividad obliga a pensar también en otras alternativas, y allí aparecen otras localidades cercanas pero también parroquias, escuelas, clubes, con capacidad de alojar peregrinos.

“Los grandes acontecimientos religiosos también movilizan el turismo. La confirmación de la visita del papa León XIV a la Argentina, ya se refleja en un fenómeno inédito de búsquedas de aloja-

miento: la comunidad viajera ya comienza a organizar su estadía en los destinos que formarán parte de la agenda papal y también en lugares cercanos a las celebraciones centrales del recorrido”, explicaron desde Booking.

Por la necesidad de asegurarse alojamiento hay muchas localidades cercanas que también viven el boom. La misma plataforma reveló que las búsquedas para esas fechas crecieron casi 400% también en Alta Gracia. En Villa Carlos Paz, el aumento fue del 43% (con otra capacidad receptora).

En el promedio nacional esto hace que haya un aumento del 15% en la movilidad promedio para esa

fecha en el país. Pero el salto se da desde otros países hacia Argentina: Chile (77%), Perú (56%), España (44%), Alemania (44%) y Brasil (32%).

En tanto, los precios también se recalentaron de la mano del aluvión de consultas. Allí, la regla base del mercado se cumplió a rajatablas, más allá del evento eclesástico: los valores relevados para la noche del 9 de noviembre muestran una diferencia importante frente a los de una semana des-

pués. Una habitación doble cerca de Plaza San Martín, en la capital provincial, que cuesta unos \$240.000, una semana después el valor cae a \$160 mil.

“El tipo de viaje también es un factor determinante, ya que las búsquedas en modalidad “viaje solo” crecen 29% y las de “viaje grupal” 26%, un patrón que sugiere un perfil de viajero más ligado a la peregrinación individual o en pequeños grupos”, explicaron desde Booking.

El otro termómetro que marca el interés por León en Córdoba: las menciones en Google

No sólo la necesidad de encontrar alojamiento para los días de visita de León XIV a Córdoba moviliza a personas de muchos puntos del país y del mundo, sino también que conocer la agenda, detalles de la visita, encuentros, y demás novedades lleva a muchos a “googlear” sobre León y Córdoba.

Hay un par de muestras de cómo reaccionan esas búsquedas: el 5 de agosto se confirmó oficialmente que el Papa estaría en la provincia y ese mismo día las búsquedas en Google sobre León XIV en Córdoba escalaron significati-

vamente. De hecho, allí se produjo el pico de búsqueda de los últimos 45 días. A partir de allí se dieron picos el 21 de agosto (34% del registrado el 5 de agosto), el 2 de septiembre (30%), y luego desde el 8 la 19 de septiembre se mantuvo en un interés elevado. Pero en los últimos tres días, con una mayor conversación en redes y más ocupación de espacios en los medios de comunicación sobre la visita del Papa, la búsqueda en Google comenzó a despegar y mostró un ascenso permanente hasta llegar ayer al pico del 75% respecto al 5 de agosto.

DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975
davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

LA PROVINCIA



Sibilla defendió el rol del Estado en un momento de baja de la actividad económica.

Gentileza La Voz del Interior

MERCADO. COMPRAS FINANCIADAS

Sibilla: “El sector privado nos pidió un plan para estimular el consumo; la necesidad está”

El ministro de Producción de la Provincia manifestó que el Estado debe estar para ayudar a dinamizar la economía. A través del Bancor, se lanzó un plan de hasta 20 cuotas sin interés

Marcos Jure. Redacción Puntal

El gobierno de Córdoba acaba de lanzar un plan que va a contrarcorriente de lo que plantea la gestión de Javier Milei: otorga hasta 20 cuotas sin interés para impulsar el consumo y elevar las ventas de los comerciantes. Es la clásica política de estímulo de la que la Casa Rosada reniega.

“Nosotros consideramos que es muy importante tener la macroeconomía ordenada pero ese orden tiene que estar complementado

con políticas de desarrollo productivo, que tienden a reducir las asimetrías que existen en el mercado. Actualmente tenemos un problema, que es la caída del consumo por la pérdida de poder adquisitivo de la gente y, entre otros aspectos, porque no hay financiamiento. Entonces, nosotros creemos que desde el Estado debemos intervenir con el banco público para ayudar a la dinamización del consumo en un momento de caída de la actividad y del poder de compra. Consideramos que tenemos que tener una política activa. Nosotros dejamos

que el mercado vaya pero cuando hay que estar presente en materia de financiamiento, infraestruc-

“Es muy importante tener la macroeconomía ordenada pero hay que complementar ese orden con políticas de desarrollo productivo”.

tura, promoción al empleo, la Provincia tiene un rol activo”, manifestó Fernando Sibilla, ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de Córdoba.

El funcionario señaló que el plan de estímulo surgió como una respuesta a la demanda de los comerciantes, del sector privado. Fueron las federaciones comerciales las que trazaron el panorama y pidieron que la Provincia actúe con las herramientas que tiene a su disposición.

“Al diagnóstico lo hicimos, la firmamos y lo ratificamos a partir del trabajo conjunto con el sector pri-

vado. Está hecho de forma articulada con las federaciones comerciales. El diagnóstico parte de ellos: hay una caída de la demanda y del consumo por pérdida de poder adquisitivo y existe la necesidad de fortalecer el consumo. Ese fortalecimiento se genera con crédito y también con el acompañamiento a las empresas que están pasando por una situación compleja. Por eso destinamos 20 mil millones de pesos a créditos para capital de trabajo”, detalló Sibilla.

El otro aspecto que el ministro consideró central es darles a los consumidores la posibilidad de financiar compras que no pueden comprar de contado. Por eso, el plan Cuotazas se extendió y ahora otorga hasta 20 cuotas en electrodomésticos, neumáticos, calzado, indumentaria, respuestos, ópticas y librerías, entre otros.

“Sumamos nuevos rubros para que a través del financiamiento a tasa cero pueda dinamizarse el consumo. Hay que entender que como gobierno subnacional no podemos manejar la política macroeconómica pero sí podemos intervenir con políticas de desarrollo productivo. Estamos tratando de resolver una asimetría que tiene que ver con una falta de financia-

33%

Es la tasa de interés anual que contempla la línea de créditos que la Provincia lanzó para los comercios.

miento para dinamizar la compra. Hoy es muy difícil que si tenés que comprar un electrodoméstico o neumáticos lo hagas de contado. Pero si lo podés comprar en 15 cuotas sin interés, es muy probable que decidas hacer esa compra”, dijo Sibilla.

El ministro indicó que los datos preliminares señalan que el plan está funcionando. “La necesidad está”, manifestó.

El plan para estimular el consumo se da en un contexto complejo en términos económicos, de consumo y también de empleo. Córdoba pasó a ocupar el segundo puesto en el ranking de distritos con más desempleo. “Nos preocupa la desocupación. Córdoba tiene la menor cantidad de empleados públicos cada 1.000 habitantes y cuando el sector privado tiene complicaciones, cae el empleo. Lo que hacemos en el sector comercial es tratar de ayudarlo para que sostenga la actividad de la mejor manera posible”, indicó.

Una línea de créditos para comercios por 20 mil millones de pesos

Además del estímulo al consumo, el plan Córdoba Impulsa tiene una línea de crédito para comercios. Se trata de una línea del Bancor con un cupo total de 20.000 millones de pesos para financiar capital de

trabajo. Cada comercio podrá solicitar hasta 10 millones de pesos por operación, con un plazo de devolución de 36 meses.

La línea tiene una tasa nominal anual del 37 por ciento, sobre la

cual la Provincia subsidia cuatro puntos porcentuales. De este modo, la tasa final para los beneficiarios será del 33 por ciento nominal anual.

Para acceder al financiamiento,

los comercios deberán estar adheridos a la Cámara de Comercio de Córdoba o a Fedecom, contar con una cuenta corriente en Bancor y acreditar una antigüedad mínima de tres años ante Arca. Además,

deberán declarar como actividad principal un rubro relacionado con los productos que comercializan, mantener reciprocidad comercial con Bancor y no registrar cheques rechazados.

COMERCIO EXTERIOR. DE LA MANO DEL CAMPO Y LA AGROINDUSTRIA

Las exportaciones cordobesas subieron 12% pero quedaron detrás de la media nacional

Totalizó ventas al mundo por US\$ 7.750 millones y se ubicó en el tercer lugar detrás de Buenos Aires y Santa Fe. Neuquén, cada vez más cerca

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

La provincia acumula hasta agosto US\$ 7.750 millones de dólares en exportaciones, lo que representa un alza del 12,17% respecto a los 8 primeros meses de 2025. Esa mejora, apoyada más en precios que en volumen, quedó sin embargo detrás de la media nacional, que mostró un incremento del 21,4% entre ambos períodos.

Al interior de los datos oficiales se observa que la provincia fue durante el mes pasado la tercera mayor exportadora del país, con US\$ 1.057 millones, solo detrás de Buenos Aires (US\$ 2.805 millones) y Santa Fe (US\$ 2.031 millones). El podio se repite de manera casi idéntica en el acumulado de los primeros ocho meses del año: Córdoba lleva vendidos US\$ 7.750 millones al exterior, equivalentes al 11,5% de todo lo que exportó la Argentina en ese período, contra el 32,1% de Buenos Aires y el 20,4% de Santa Fe.

La distancia con el segundo puesto sigue siendo importante: Santa Fe exportó, acumulado a agosto, casi US\$ 6.000 millones más que Córdoba, una diferencia que se explica en gran medida por el complejo aceitero de Rosario. Pero la que sí acorta cada vez más distancia es la provincia que se ubica en la cuarta posición: Neuquén, que motorizada por Vaca Muerta exportó US\$ 6.031 millones en el mismo período, unos US\$ 1.719 millones menos que Córdoba. Es un dato que vale la pena remarcar: Córdoba, sin un solo pozo de petróleo o gas, exporta más que una provincia hidrocarburífera de



El 37,2% de las exportaciones de Córdoba corresponden a productos primarios y 46% a manufacturas de origen agropecuario.

peso, apoyada exclusivamente en su matriz agroindustrial.

Matriz más equilibrada

Esa matriz, además, es la que distingue a Córdoba de sus dos competidoras inmediatas. Mientras que en Santa Fe casi el 82% de lo exportado corresponde a manufacturas de origen agropecuario (harinas y aceites, fundamentalmente), y en Buenos Aires las ma-

Córdoba aparece como la segunda provincia del país en exportación de productos primarios (US\$ 3.450 millones)

nufacturas de origen industrial explican la mayor porción del total, Córdoba muestra una canasta más

equilibrada: 37,2% de productos primarios, 46% de manufacturas agropecuarias y 16,5% de manufacturas industriales en agosto. Ese equilibrio se sostiene en el acumulado anual, donde Córdoba aparece además como la segunda provincia del país en exportación de productos primarios (US\$ 3.450 millones), solo por detrás de Buenos Aires y por delante de Santa Fe.

El contraste se vuelve todavía

más marcado si se lo compara con el resto de la región pampeana: La Pampa, la provincia vecina, exportó apenas US\$ 91 millones en agosto y US\$ 794 millones en el acumulado del año, una escala casi ocho veces menor a la cordobesa pese a compartir perfil productivo. Algo similar ocurre con Mendoza, la principal exportadora de Cuyo, que llegó a US\$ 105 millones en agosto: diez veces menos que Córdoba en el mismo mes.

Aceites crudos de petróleo y maíz en grano, los principales productos del país

Redacción Puntal

Durante los ocho meses transcurridos de 2026, las exportaciones argentinas de bienes totalizaron US\$ 67.248 millones, lo que significó un incremento de 21,4%, mientras que las importaciones de bienes sumaron US\$ 48.999 millones, es decir, se redujeron 2,6%. Así, el balance comercial tuvo un saldo positivo de US\$ 18.249 millones.

Hasta agosto de 2026, las ventas de bienes al exterior fueron lidera-

das por los rubros Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) y Manufacturas de Origen Industrial (MOI) que representaron respectivamente 33% y 26,6% de las exportaciones de bienes totales; les siguieron en importancia Productos Primarios (PP), con 24,5%, y Combustibles y Energía, con el 15,9% de los despachos al exterior.

Resulta interesante advertir que este último rubro representó en el mismo período de 2025 un 12,9% de los despachos, lo que marca el crecimiento destacado que muestra el rubro en la balanza comercial y que seguirá sosteniéndolo,

El balance comercial alcanzó un saldo positivo de US\$ 18.249 millones en el país

ganando peso relativo.

Los tres productos más importantes de exportación fueron aceites crudos de petróleo, con 9,9% de participación; maíz en grano, excluido para siembra, con 9%; y harina y pellets de la extracción del aceite de soja, con 8,9%.

En tanto, Brasil fue el principal destino de las exportaciones de

bienes con 12,8% del total; le siguieron Estados Unidos y China, con 10% y 9,2% de los despachos de bienes argentinos al exterior, respectivamente.

En tanto, Bienes Intermedios, Bienes de Capital y Piezas y Accesorios para Bienes de Capital fueron los principales usos económicos importados durante los ocho primeros meses del año. Representaron el 34,6%, el 18,9% y el 17,1%, respectivamente, y concentraron el 70,6% de las compras argentinas de bienes al exterior. Los principales productos adquiridos fueron porotos de soja, incluso

quebrantados, excluidos para siembra, que representaron 5,6% de las importaciones de bienes; seguidos de vehículos automóviles, principalmente para el transporte de personas, con 2% de participación; y productos inmunológicos, dosificados o acondicionados para la venta por menor, con una participación del 1,9% sobre el total adquirido. En tanto, el origen de las importaciones estuvo encabezado por China, Brasil y Estados Unidos, que representaron el 22,9%, el 21,7% y el 9,2% de las compras argentinas de bienes, respectivamente.

RÍO CUARTO



Investigan el uso indebido de laboratorios de la UNRC.

INVESTIGACIÓN. MEDIDA

Sobreseyeron a cinco imputados de la causa de los laboratorios de la UNRC

El Juzgado Federal resolvió el sobreseimiento de Marcela Daniele, Lila Bernardi, Sergio Alemanno, Susana Suárez y María Laura Ramírez, quienes estaban imputados por encubrimiento agravado e incumplimiento de deberes

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Justicia sobreseyó a cinco imputados por la causa de los laboratorios de la UNRC. Según pudo confirmar **Puntal**, el Juzgado Federal de Río Cuarto resolvió el sobreseimiento de Marcela Daniele, Lila Bernardi, Sergio

Alemanno, Susana Suárez y Laura Ramírez. Los mencionados estaban imputados por presunto encubrimiento agravado e incumplimiento de los deberes de funcionario público. En tanto, con respecto al uso indebido de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNRC, los procesados por la Justi-

cia son Lucas Gallarato, Oscar Masciarelli, Roxana Judith Reynaga, Analía Llanes y Julia Iparraguirre. Están acusados de presunto peculado, administración infiel y defraudación. También se procesó a Gabriel Andrés Aguilar Mansilla por el delito de encubrimiento. Tras la confirmación de los procesamiento, investigan el daño económico que sufrió la UNRC. La investigación gira en torno al uso indebido de los laboratorios de Exactas de la UNRC.

Se investiga el uso indebido.

5

Cinco fueron los sobreseídos en el caso de los laboratorios de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



Más de 3 mil historiadores se juntaron ayer en el Viejo Mercado para intercambiar experiencias.



Hay preocupación por el crecimiento de los problemas de salud mental en la ciudad.

PROBLEMÁTICA. PREOCUPACIÓN

Creced los problemas de salud mental en los riocuartenses

Según un estudio, se advierten comportamientos de ideación suicida, depresión, abuso, maltrato y desborde emocional. Esto está vinculado con factores sociales y económicos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Creced los problemas de salud mental en los riocuartenses. Según un estudio de la Universidad local, se advierten conductas de ideación suicida, depresión, maltrato, abuso y desborde emocional. Esto está vinculado con múltiples factores sociales y económicos. Ayer hubo en el campus un conversatorio sobre salud mental. Como se informó, “la UNRC presentó el Plan Integral de Salud Mental, un proyecto que busca consolidar en la UNRC un espacio de abordaje institucionalizado, sostenido y articulado para el cuidado y la promoción de la salud mental en toda la comunidad universitaria”. El programa contempla “nueve talleres o charlas destinadas a brindar herramientas para acompañar situaciones complejas y fortalecer la red interna de contención”. El relevamiento permitió “identificar al menos 12 áreas que trabajan directa o indirectamente en salud mental y avanzar en una mayor articulación de las acciones que ya se desarrollan en la institu-

ción”, se afirmó. Se destacó que “el relevamiento es resultado de aproximadamente un año de trabajo colectivo” y se remarcó “la importancia de abordar la salud mental de manera transversal e integral, articulando las capacidades y los profesionales” en la materia.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7576	1° 1948	1° 7619	1° 8435	1° 2961	1° 7576	1° 1948	1° 7619	1° 8435	1° 2961
2° 6420	2° 0352	2° 0501	2° 6096	2° 0946	2° 6420	2° 0352	2° 0501	2° 6096	2° 0946
3° 0596	3° 4648	3° 4129	3° 4660	3° 7797	3° 0596	3° 4648	3° 4129	3° 4660	3° 7797
4° 5515	4° 0893	4° 6482	4° 1870	4° 4940	4° 5515	4° 0893	4° 6482	4° 1870	4° 4940
5° 4316	5° 8655	5° 1582	5° 6486	5° 0591	5° 4316	5° 8655	5° 1582	5° 6486	5° 0591
6° 2113	6° 0373	6° 0574	6° 0925	6° 3704	6° 2113	6° 0373	6° 0574	6° 0925	6° 0588
7° 2338	7° 6674	7° 3420	7° 5316	7° 9332	7° 2338	7° 6674	7° 3420	7° 5316	7° 6113
8° 8833	8° 2378	8° 3530	8° 9439	8° 2626	8° 8833	8° 2378	8° 3530	8° 9439	8° 9753
9° 3265	9° 4643	9° 5419	9° 1641	9° 6300	9° 3265	9° 4643	9° 5419	9° 1641	9° 2049
10° 8754	10° 1302	10° 0036	10° 1077	10° 3466	10° 8754	10° 1302	10° 0036	10° 1077	10° 3613

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0461	1° 3971	1° 0410	1° 8064	1° 1103	1° 2982	1° 9349	1° 0940	1° 3423	1° 4949
2° 2882	2° 0027	2° 8920	2° 7244	2° 5613	2° 3121	2° 5679	2° 7228	2° 4936	2° 9869
3° 6762	3° 5945	3° 1050	3° 3874	3° 9471	3° 4788	3° 4556	3° 2269	3° 9134	3° 1559
4° 6278	4° 1997	4° 3698	4° 1387	4° 8649	4° 9944	4° 0258	4° 1207	4° 7553	4° 8746
5° 9223	5° 9325	5° 2514	5° 5445	5° 2655	5° 1171	5° 4927	5° 6600	5° 7945	5° 1241
6° 7582	6° 6252	6° 3473	6° 3106	6° 1758	6° 8088	6° 7718	6° 1965	6° 6497	6° 9878
7° 2394	7° 9073	7° 0593	7° 9352	7° 9451	7° 1789	7° 1217	7° 1452	7° 0837	7° 3111
8° 0141	8° 8364	8° 3401	8° 0373	8° 4302	8° 2882	8° 3552	8° 0683	8° 6472	8° 5867
9° 7338	9° 3551	9° 2166	9° 6029	9° 9618	9° 7677	9° 1404	9° 7852	9° 7443	9° 2131
10° 9556	10° 9723	10° 1462	10° 8666	10° 2605	10° 3742	10° 3017	10° 4132	10° 8956	10° 1234

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 1418	6° 5175	1° 0924	6° 9162	1° 8480	6° 8367	1° 5423	6° 9441	1° 9387	6° 7910
2° 7269	7° 8628	2° 5406	7° 3547	2° 3959	7° 9043	2° 8717	7° 5498	2° 1881	7° 1296
3° 2593	8° 2599	3° 4933	8° 8128	3° 9312	8° 4329	3° 2422	8° 2017	3° 4258	8° 3832
4° 3242	9° 5625	4° 8546	9° 3390	4° 3742	9° 3351	4° 1248	9° 6035	4° 7130	9° 9926
5° 0176	10° 5074	5° 9950	10° 0961	5° 4238	10° 1245	5° 9040	10° 8164	5° 5267	10° 1404

Preocupa la suba de los problemas de salud mental.

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

- **ARIES** 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: momento para activar la serenidad antes que impulsividad y mejorará. Amor: todo será favorable en un encuentro y cualquier desacuerdo se disipará.
- **TAURO** 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: los emprendimientos tendrán vía libre para avanzar con buenos resultados. Amor: una situación emocional se agitará bajo la calma aparente pero la superará.
- **GÉMINIS** 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: se concentrará y los gastos comenzarán a disminuir. Resultados positivos. Amor: su encanto impactará en el entorno y cierta persona la percibirá irresistible.
- **CÁNCER** 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: concretará negocios o proyectos que otros dejan de lado por complicados. Amor: la relación causará admiración en el entorno por su brillo y agradable armonía.
- **LEO** 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: resolverá trabas, las fallas se subsanarán y los trabajos comenzarán a fluir. Amor: expresará los sentimientos y romperán las ataduras o indiferencia; felicidad.
- **VIRGO** 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: llegarán datos favorables de las actividades y comenzará a recibir elogios. Amor: propicio para las parejas que buscan reconciliarse o iniciar un romance.
- **LIBRA** 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: ciertas circunstancias se conjugarán y un negocio alcanzará el éxito. Amor: surgirán afinidades inesperadas con la persona que más le interesa.
- **ESCORPIO** 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: los trabajos crecerán y pedirá mayor colaboración del entorno. Amor: el diálogo a tiempo en la relación sanará heridas del pasado y crearán fuerte calidez.
- **SAGITARIO** 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: trámites atrasados serán un obstáculo que impedirán avances. Amor: momento para las iniciativas audaces que necesita la relación; nuevo comienzo.
- **CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: considerará una propuesta que promete buenos resultados. Amor: en el entorno habrá una persona que quedará impactada por su agradable encanto.
- **ACUARIO** 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: será buena idea no dejarse llevar por la inercia para alcanzar metas. Amor: estará más flexible y la tensión se disipará, su encanto elevará la calidez en la pareja.
- **PISCIS** 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: proyectos para un trabajo autónomo avanzarán con gran expectativa. Amor: la pareja resolverá diferencias con calidez y decisiones de una relación madura.

EDICTOS



En estos autos: EXPEDIENTE 14757446 - SARRICOLEA, EDGARDO RENE - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO. JUZGADO CIV.COM.CONCIL. Y TRABAJO, FAM. LABOULAYE, domicilio: San Martín nº 6, Laboulaye (Córdoba). Sentencia nº 193, de fecha 18/08/2026. ... Resuelvo: 1)- Declarar la apertura del concurso preventivo de Edgardo René SARRICOLEA, argentino, mayor de edad (17/02/1974), Documento Nacional de Identidad número 23.625.090, con domicilio real en calle Sarmiento nº 604 de la Ciudad de Laboulaye. 2) Ordenar la anotación de la apertura del presente concurso preventivo en el Registro de Juicios Universales y en el Registro Público, a cuyo fin deberá oficiarse. 3) Disponer la Inhibición General de la deudora y la indisponibilidad de bienes que se encuentren inscritos a su nombre, a cuyo fin, oficiase con la prevención del art. 273, inc. 8, LCQ al Registro General de la Provincia de Córdoba y a los Registros del Automotor y Moto vehículos, haciéndose saber en todos los casos que dicha medida no se encuentra sujeta a caducidad alguna y que no podrá ser levantada sin la autorización del juez del concurso. 4) Librar exhortos a los fines de cumplimentar con el art. 21 LCQ. 5) Hacer saber al concursado que, en caso de ausentarse del país, deberá cumplimentar con lo dispuesto en el art. 25 LCQ, con la respectiva comunicación al Tribunal y, en caso de exceder los cuarenta días corridos, deberá solicitar la pertinente autorización. 6) Librar oficio a la Dirección Nacional de Migraciones a fin de hacer saber que Edgardo René SARRICOLEA, D.N.I. 23.625.090, no podrá salir del país sin acreditar la previa comunicación de su ausencia al Tribunal en caso de ausentarse por un lapso menor a cuarenta días corridos, o sin requerir la previa autorización judicial si se ausentare por un lapso mayor. Al respecto rigen las limitaciones establecidas por el art. 25 LCQ. 7) Librar oficio al ARCA Dirección General de Aduanas a los fines que prohíba la salida del país de los bienes de propiedad del concursado. 8) Intimar al concursado para que deposite judicialmente la suma de pesos ciento diecinueve mil cuatrocientos (\$119.400) toda vez que se han denunciado 6 acreedores y el costo de la carta certificada plus informado por el correo argentino asciende a la suma de \$19.900 (https://www.correoargentino.com.ar/servicios/postales/carta-certificada-plus) dentro de los tres días de notificada en el Banco de la Provincia de Córdoba, sucursal Tribunales, a la orden de este tribunal y para estos autos en la cuenta 345/1305908 CBU 0200345851000001305988 de titularidad de la Dirección de Administración del Poder Judicial (CUIT 30-99925343-8), a fin de abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento (art. 30 Ley nacional N° 24.522). 9) Ordenar al concursado la publicación de edictos en la forma prevista por el art. 27 LCQ (más el teléfono, correo electrónico y horario de atención de la Sindicatura), bajo la

previsión del art. 28, 2° parte, LCQ, disponiéndose se hagan efectivos en el Boletín Oficial y Diario Puntal, bajo apercibimiento (art. 30 LCQ). 10) Clasificar el presente proceso concursal como “B”, esto es, “pequeño concurso”; no obstante, lo cual, dado el marco legal en que se abre el concurso, se dispone designar como Síndica en los presentes autos Susana Nieves del Milagro MARTÍN, MP 10-05093-6 domicilio electrónico en sindicatura.agrogonmar@gmail.com, domicilio procesal, Calle ESPAÑA N° 165 de Laboulaye, quien se desempeña como síndica en el concurso del garantizado, quién -previo juramento de ley- deberá aceptar el cargo en el término de tres días, en cualquier hora de audiencia, bajo apercibimiento de ley, ello conforme los fundamentos dados en el Considerando respectivo (arts. 67 y 68 LCQ). Notificar al Consejo Profesional de Ciencias Económicas vía correo electrónico, circunstancia que deberá certificarse en el proceso. Hágase saber a la Contadora que deberá presentar, en el plazo de diez días desde la aceptación del cargo, el informe previsto en el art. 14 inc. 11 LCQ. 11) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante la sindicatura designada para el día 08/10/2026. Disponer que los acreedores puedan también realizar los pedidos por correo electrónico a la dirección de la funcionaria. Asimismo, la sindicatura deberá poner los pedidos de verificación y su documental a disposición de los interesados, por el mismo medio electrónico, a los fines de lo dispuesto por el art. 34 LCQ (observación de créditos). Para todo ello resultan pertinentes las pautas establecidas por el “Protocolo de actuación profesional de la Sindicatura concursal en el contexto del expediente electrónico judicial” aprobado Acuerdo Reglamentario Número 1714 - Serie “A” del 20/08/2021. 12) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de los créditos (art. 36 de la ley N° 24.522) el día 09/12/2026. 14) Fijar como fecha hasta la cual el concursado deberá acompañar la propuesta de categorización de acreedores el día 23/12/2026. 15) Disponer que la sentencia de categorización de acreedores prevista en el art. 42 LCQ será dictada a más tardar el día 09/03/2027. 16) Hacer saber a la deudora que la propuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522. 17) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 LCQ, el día 20/07/2027. 18) la audiencia informativa, en consecuencia, se llevará a cabo, de corresponder, el día 28/06/2027 a las 10 horas, por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Notificar la apertura de este concurso a la Dirección General de Rentas de la Provincia. 19) Tener por constituido el domicilio procesal del concursado en calle calle Bori Vilar nº 70 de la Ciudad de Laboulaye. 20) Procédase a certificar en el Expte. N° 14616059 la apertura del presente trámite como así también esta resolución, una vez firme el presente, arbitrense en dicho proceso la armonización de los plazos desde el informe general y en

adelante. Protocolícese, notifíquese. Síndica y domicilio: Cra. Susana Nieves del Milagro MARTÍN, con el domicilio en calle España nº 165, Laboulaye. Pedidos de verificación Plazo: fecha límite el día 08/10/2026. Domicilio para verificaciones: España nº 165, Laboulaye / sindicatura.agrogonmar@gmail.com. SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) 5 días 25/09/2026

En estos autos EXPEDIENTE 14757408 - SARRICOLEA, CLAUDIA ALEJANDRA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO. JUZGADO CIV.COM.CONCIL. Y TRABAJO, FAM. LABOULAYE. Sentencia nº 192, de fecha 18/08/2026. ... Resuelvo: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de Claudia Alejandra SARRICOLEA, argentina, casada, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número 20.325.304, con domicilio real en calle Bori Vilar nº 70 de la Ciudad de Laboulaye. 2) Ordenar la anotación de la apertura del presente concurso preventivo en el Registro de Juicios Universales y en el Registro Público, a cuyo fin deberá oficiarse. 3) Disponer la Inhibición General de la deudora y la indisponibilidad de bienes que se encuentren inscritos a su nombre, a cuyo fin, oficiase con la prevención del art. 273, inc. 8, LCQ al Registro General de la Provincia de Córdoba y a los Registros del Automotor y Moto vehículos, haciéndose saber en todos los casos que dicha medida no se encuentra sujeta a caducidad alguna y que no podrá ser levantada sin la autorización del juez del concurso. 4) Librar exhortos a los fines de cumplimentar con el art. 21 LCQ. 5) Hacer saber al concursado que, en caso de ausentarse del país, deberá cumplimentar con lo dispuesto en el art. 25 LCQ, con la respectiva comunicación al Tribunal y, en caso de exceder los cuarenta días corridos, deberá solicitar la pertinente autorización. 6) Librar oficio a la Dirección Nacional de Migraciones a fin de hacer saber que la Claudia Alejandra SARRICOLEA, argentina, D.N.I. 20.325.304, no podrá salir del país sin acreditar la previa comunicación de su ausencia al Tribunal en caso de ausentarse por un lapso menor a cuarenta días corridos, o sin requerir la previa autorización judicial si se ausentare por un lapso mayor. Al respecto rigen las limitaciones establecidas por el art. 25 LCQ. 7) Librar oficio al ARCA Dirección General de Aduanas a los fines que prohíba la salida del país de los bienes de propiedad de la concursada. 8) Intimar a la concursada para que deposite judicialmente la suma de pesos ciento diecinueve mil cuatrocientos (\$119.400) toda vez que se han denunciado 6 acreedores y el costo de la carta certificada plus informado por el correo argentino asciende a la suma de \$19.900 (https://www.correoargentino.com.ar/servicios/postales/carta-certificada-plus) dentro de los tres días de notificada en el Banco de la Provincia de Córdoba, sucursal Tribunales, a la orden de este tribunal y para estos autos en la cuenta 345/1305801 CBU 0200345851000001305810 de titularidad de la Dirección de Administración del Poder Judicial (CUIT 30-99925343-8), a fin de abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento (art. 30 Ley nacional N° 24.522). 9) Ordenar a la concursada la publicación de edictos en la forma prevista por el art. 27 LCQ (más el teléfono, correo electrónico y horario de atención de la Sindicatura), bajo la previsión del art. 28, 2° parte, LCQ, disponiéndose se hagan efectivos en el Boletín Oficial y Diario Puntal, bajo apercibimiento (art. 30 LCQ). Pe-

10) Clasificar el presente proceso concursal como “B”, esto es, “pequeño concurso”; no obstante, lo cual, dado el marco legal en que se abre el concurso, se dispone designar como Síndica en los presentes autos Susana Nieves del Milagro MARTÍN, MP 10- 05093-6 domicilio electrónico en sindicatura.agrogonmar@gmail.com, domicilio procesal Calle ESPAÑA N° 165 de Laboulaye, quien se desempeña como síndica en el concurso del garantizado, quién previo juramento de ley deberá aceptar el cargo en el término de tres días, en cualquier hora de audiencia, bajo apercibimiento de ley, ello conforme los fundamentos dados en el Considerando respectivo(arts. 67 y 68 LCQ). Notificar al Consejo Profesional de Ciencias Económicas vía correo electrónico, circunstancia que deberá certificarse en el proceso. Hágase saber a la Contadora que deberá presentar, en el plazo de diez días desde la aceptación del cargo, el informe previsto en el art. 14 inc. 11 LCQ. 11) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante la sindicatura designada para el día 08/10/2026.Disponer que los acreedores puedan también realizar los pedidos por correo electrónico a la dirección de la funcionaria. Asimismo, la sindicatura deberá poner los pedidos de verificación y su documental a disposición de los interesados, por el mismo medio electrónico, a los fines de lo dispuesto por el art. 34 LCQ (observación de créditos). Para todo ello resultan pertinentes las pautas establecidas por el “Protocolo de actuación profesional de la Sindicatura concursal en el contexto del expediente electrónico judicial” aprobado Acuerdo Reglamentario Número 1714 - Serie “A” del 20/08/2021. 12) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de los créditos el día 20/11/2026 y el 05/02/2027 para la presentación del Informe General. 13) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos (art. 36 de la ley N°24.522) el día 09/12/2026. 14) Fijar como fecha hasta la cual el concursado deberá acompañar la propuesta de categorización de acreedores el día 23/12/2026. 15) Disponer que la sentencia de categorización de acreedores prevista en el art. 42 LCQ será dictada a más tardar el día 09/03/2027. 16) Hacer saber a la deudora que la propuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522. 17) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 LCQ, el día 20/07/2027. 18) la audiencia informativa, en consecuencia, se llevará a cabo, de corresponder, el día 28/06/2027 a las 10 horas, por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Notificar la apertura de este concurso a la Dirección General de Rentas de la Provincia. 19) Tener por constituido el domicilio procesal del concursado en calle calle Bori Vilar nº 70 de la Ciudad de Laboulaye. 20) Procédase a certificar en el Expte. N° 14616059 la apertura del presente trámite como así también esta resolución, una vez firme el presente, arbitrense en dicho proceso la armonización delos plazos desde el informe general y adelante. Protocolícese, notifíquese. Síndica y domicilio: Cra. Susana Nieves del Milagro MARTÍN, con el domicilio en calle España nº 165, Laboulaye. Pe-

didados de verificación Plazo: fecha límite el día 08/10/2026. Domicilio para verificaciones: España nº 165, Laboulaye / sindicatura.agrogonmar@gmail.com. SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) 5 días 25/09/2026



El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y 2° Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, Dra. María Laura LUQUE VIDELA; Secretaria N° 04 a cargo de la Dra. Marina Beatriz TORASSO, cita y emplaza en carácter de demandados y en su calidad de titular registral del inmueble objeto de usucapión a los sucesores de la Sra. Alicia Elcira BEOVIDE de RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIO y Ricardo Marcelo RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIO y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, el que según “Plano de Mensura para prescripción adquisitiva” -elaborado por el Agrimensor Marcelo Antonio Sarmiento, Mat. 1407, visado por la Dirección General de Catastro del Gobierno de la Pcia. de Córdoba el día 18/09/2019, Expte. Prov. 0579-008078/2019- se describe como: “Un lote de terreno designado como Lote 101, Parcela Asignada N° 2402040102005101 ubicado en calle Las Parras s/n del Municipio de Alma Corral, Pedanía San Bartolomé, Departamento Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, que consta de las siguientes medidas: Partiendo del vértice 1 con ángulo de 94° 11’ hacia el vértice 2 con ángulo de 178° 10’ lado 1-2 una distancia de 9.84 metros, desde el vértice 2 hacia al vértice 3 con ángulo de 55° 18’ lado 2-3 una distancia de 35.28 metros; del vértice 3 hacia el vértice 4 con ángulo de 176° 46’ lado 3-4 una distancia de 17.30 metros; del vértice 4 al vértice 5 con ángulo de 92° 1’ lado 4-5 una distancia de 15.91 metros, del vértice 5 hacia el vértice 6 con ángulo de 213° 34’ lado 5-6 una distancia de 12.64 metros, del vértice 6 con dirección al vértice 7 con ángulo de 90° lado 6-7 una distancia de 16.02 metros, y del vértice 7 hacia el vértice 1 lado 7-1 una distancia de 18.40 metros cerrando de esta forma la figura con una superficie total de OCHOCIENTOS DOS CON CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (802.43 MTS.2) y Linda: Norte: con Parcela 4, Parte Oeste Lote 12 de Franco Eliseo DONZELLI Folio Real: Matricula N° 397907, Cuenta: N° 240204942049; Parcela 5, parte Este Lote 12 de Juan José MORAN, Folio Real: Matricula N° 785101 Cuenta N° 240203988983, Parcela 21, Lote 3 de BUSSO Luis Darío, BUSSO César Gustavo, BUSSO Hugo Anibal y BUSSO Silvana Marcela, F. Real: Matricula N° 638120, Cuenta N° 240217001511 y Parcela 8 Lote 10 de DECCA Ricardo Santiago, DECCA Daniel Edgard y DECCA Laura Elena, F. Real: Matricula N° 1308851, Cuenta: N° 240203988967; al Este: con Parcela 24, Lote 24 de FUNES Agustín F. REAL: Matricula N° 751400, Cuenta: N° 240224762888 y Parcela 25 - Lote 25 de TAGLIALEGNE Aldo Enrique, F. Real: Matricula N° 751401, Cuenta.: N° 240224762896; al Sur: con calle Las Parras y al Oeste con Parcela 14 - Lote AGUADA PARTE DE ARCUCCI Armando Constante, GIARDINA Nilda, y GONZALEZ Juan Carlos, F. Real: Matricula N° 1633351 Cuenta N°

240207135764”. El inmueble así descrito, afecta en forma total el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba (R.G.P) en la Matricula N° 917.041 de titularidad registral de Alicia Elcira BEOVIDE de RODRIGUEZ. Se encuentra registrado en el régimen de parcelamiento de la Dirección General de Catastro de la Pcia. de Córdoba (D.G.C.) con la Nomenclatura Catastral Provincial: Depto.: 24, Ped.: 02, Pueblo: 04, C: 01, S.: 02, Mz.: 5, P.: 13, PH 0, Designación Oficial: Lote 4 de la Fracción II, y empadronado en la Dirección General de Rentas (D.G.R.) de la Pcia. de Córdoba en la Cuenta N° 240210586858., para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados “SILVA José Eduardo y otros Usucapión (Expte. 10169496)” bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán 10 veces en intervalos regulares en un período de 30 días en dicho lapso en el Boletín Oficial y un diario local. Los edictos en el Boletín Oficial fueron publicados hasta el día 28/05/2026. Asimismo, se cita en calidad de colindantes a los Sres. Franco Eliseo DONZELLI, Juan José MORAN, Luis Darío BUSSO, César Gustavo BUSSO, Hugo Anibal BUSSO, Daniel Edgard DECCA, Laura Elena DECCA, Aldo Enrique TAGLIALEGNE, Nilda GIARDINA, Silvana Marcela la BUSSO, Ricardo Santiago DECCA, Agustín FUNES, Juan Carlos GONZALEZ, Karina Viviana ARCUCCI y GIARDINA y Nilda GIARDINA de ARCUCCI estas dos en calidad de sucesoras del colindante Armando C. ARCUCCI., Edgardo Rubén RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIO y Ricardo Marcelo RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIO, -estos dos en su carácter de sucesores Alicia E., BEOVIDE- para que en igual términos comparezcan en el proceso, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Río Cuarto, 03/07/2026. - 10 DIAS 25/09/26

EDICTO. La Señora jueza en lo Civ. y Com. De la ciudad de Río Cuarto, MARTINEZ, Mariana, en los autos caratulados: “LUPANO CELESTINO - USUCAPIONMEDIAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. N 3505337), por decreto especial de fecha 12/08/2026 ordeno: “RIO CUARTO, 12/08/2026. A la presentación electrónica que antecede, provéase: Téngase presente lo manifestado. En su mérito, provéase a la demanda inicial: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los sucesores del Sr. JOSE BENIGNO FEREYRA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio. el que se describe de la siguiente manera: la usucapión afecta en forma parcial el Inmueble ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, designado como Lote 100 de la Manzana 3, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°12’ y una distancia de 40,05 m se llega al vértice “2”; a partir de 2, con un ángulo interno de 89°28’, lado 2-3 de 9,99 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 90°33’, lado 3-4 de 40,00 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 89°47’, lado 4- 1 de 10,00 m; encerrando una superficie de 400,00 m². Y linda con: lado 1-2 con PARCELA 27 de Manchado Ángel Raúl, cuenta N° 2405-0716277-1, Folio 8777/ 1956; lado 2-3 con PARCELA 41 de García Salvador Antonio, cuenta N° 2405-1568170-2, Matricula Folio Real 204.859; lado 3-4 con PARCELA 25 de Lupano Celestino,

cuenta N° 2405-0946265-9, Matricula Folio Real 224.798, lado 4-1 con Calle Ranqueles. Descripción de inmueble conforme informe de dominio: FRACCIÓN DE TERRENO, ubicado en Banda Norte del Municipio de esta ciudad, Pedanía y DPTO. RIO CUARTO, designada como LOTE 32 de la MZA. 3 y que se ubica en calle Ranqueles y mide: 10m de fte. por 40m de fdo, lo que hace una SUP. TOTAL de 400m2 y linda: al N.E., parte del lote 3; al S.O., calle pública, hoy Ranqueles; al S.E, Lote 31 y N.O., lote 33. Imprimase a esta demanda el trámite ordinario. Cítese a los sucesores del titular registral para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin; publiquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario reconocido en la ciudad de Río Cuarto, por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783 y 783 ter CPCC). Cítese y emplácese a los colindantes: Sr. Leonel Eduardo Latini, Sra. Floréntin Virginia Paola y Sr. García Salvador Antonio, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea conocido o haya sido denunciado en la causa. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Río Cuarto, a fin de que disponga la instalación en un lugar visible un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad de Río Cuarto y constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio deberá diligenciarse por el actor dentro del término de veinte días. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Firmado Dra. Mariana Martínez Juez, Dr. Federico Arrazola Pro- secretario letrado. 10 DIAS 25/10/2026

La Señora Juez en lo civil y Comercial de Primera Instancia y Sexta nominación Sec. N° 11 de Río Cuarto Provincia de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados “ EXPEDIENTE SAC: 14518827 - MUÑOZ, ALVARO PABLO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, se ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 27/08/2026. Provéase a las presentaciones efectuadas por el Dr. Muñoz, por cumplimentado el pago de tasa de justicia, aportes y colegiatura. Provéase a la presentación inicial. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de Compañía inmobiliaria Terranova SRL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descrito como: lote de terreno sito en Villa Mirador del Dique, delineado en la parte sud de la estancia arroyo Seco, Pedanía Santa Rosa departamento Calamuchita de esta Provincia, designado como lote N° 30 de la manzana 17°, con superficie de 403.70 dcm2., y con la medidas y linderos y demás circunstancias que se especifican en el respectivo título de propiedad, ahora según plano se describe como Parcela ubicada en departamento CALAMUCHITA, pedanía SANTA ROSA, municipio SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, calle y número CALLE PUBLICA S/N, que se de-

signa como Manzana Oficial 17a Lote 101, parcela de 4 vértices que se describe partiendo del vértice A, con ángulo 90°00’ hasta B mide 22.00 m, este con ángulo de 90°00 hasta C mide 18.25, este con ángulo 90°00’ hasta D mide 22.00 m, este con ángulo de 90°00 hasta A mide 18.25, encerrando una superficie de 403.70m2., lindando: al norte lote 29, al sur con lote 30 al este con lote 20 y al oeste con calle pública., empadronado en la Dirección General de Rentas de la provincia al N° 12024158094/1, inscripto en el Registro General de la propiedad inmueble en la matricula N° 1969813, del departamento Calamuchita a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada quien a su vez es colindante del inmueble, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Librese oficio al Sr. Juez de Paz de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio deberá diligenciarse por el actor dentro del término de veinte días. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Firmado Dra. Mariana Martínez Juez, Dr. Federico Arrazola Pro- secretario letrado. 10 DIAS 25/10/2026

La Jueza de 1ª Inst. y 3ra Nom. Civ. y Com. de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina Ivana LOPEZ, en autos: LOPEZ, ANGEL EDUARDO - USUCAPION Expte. 2413256 ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO: 37. RIO CUARTO, 08/09/2025. VISTOS: // Y CONSIDERANDO: // RESUELVO: 1°) Declarar que el Sr. Angel Eduardo LÓPEZ, DNI N° 10.585.654, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTENAAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como “Lote terreno: ubicado en pedanía Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba designado como LOTE 11 Manzana 1 que mide y linda al Sur 14 mts sobre calle 23 (hoy 11 de Noviembre), al Norte 14 mts lindando con lote 5 al Este con lote 12, al Oeste mide 44 mts lindando con lote 10 hace una SUPERFICIE TOTAL DE 616 MTS 2 (descripción según Catastro). Registro General de la Propiedad, Mat. 1702406, antecedente Dominial Cron Dominio: Folio 15124; Año 1945, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 24-05-0995460/8 y la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 05, pble. 52, circ. 02, Sec. 01, mza. 146, p.037; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 27 de octubre del año 1998. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos

EDICTOS

regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de Angel Eduardo LÓPEZ, DNI N° 10.585.654, CUIT Nro. 20-10585654-8, nacionalidad argentino, con domicilio en calle Joaquín V. González 126 de esta ciudad de Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°) Regular los honorarios de los Dres. Santiago Sassaroli, Silvia Cáceres y Pablo Bollati (éstos 2 últimos en conjunto y proporción de ley), en la suma de Pesos SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENA Y CINCO (\$724.995) (equivalente a 20 jus), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo: Selene Carolina Ivana LOPEZ Jueza.

El Sr. JUEZ de Primera INST.CIV.COM.CONCIL.TRAB.Y FLIA de la ciudad de LA CARLOTA, Secretaría N° 1, en los autos caratulados “OLIVA, BENITO SANTIAGO USUCAPION” Expte. N° 11055842”, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 84. LA CARLOTA, 21/08/2026. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Benito Santiago Oliva, D.N.I N°

6.598.374, y en consecuencia, declarar que, con fecha siete de junio de dos mil doce (7/6/2012) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintenanar), el inmueble que conforme Plano de mensura visado por Dirección General de Catastro, se encuentra ubicado “en el Departamento Juárez Celman, Pedanía Chucul, Municipalidad de Ucacha, calle Mansilla 246, designado como Lote 100 de la Manzana C que, según Expediente N° 0588-006301/2015 de la Dirección General de Catastro, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 90° 0' y rumbo suroeste hasta el vértice C mide 16,70 m (lado B-C) colindando con calle Lucio V. Mansilla; desde el vértice C con ángulo de 90° 0' hasta el vértice D mide 41,34 m (lado C-D) colindando con parcela 15; desde el vértice D con ángulo de 90° 0' hasta el vértice A mide 16,70 m (lado D-A) colindando con parte de parcela 6; desde el vértice A con ángulo de 90° 0' hasta el vértice inicial mide 41,34 m (lado A-B) colindando con parcela 7; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 686,24 m²”, Nomenclatura catastral n° 1803190101024008000, empadronado ante la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 180302915642, e inscripto en el Registro General de la Provincia con relación a la matrícula n° 1756675 (por conversión art. 44 Ley 17.801). II) (...). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período

de treinta (30) días en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba en las fechas: 28/08, 31/08, 02/09, 08/09, 11/09, 15/09, 18/09, 22/09, 24/09, 28/09 todas correspondientes al corriente año 2026.- 10 DIAS 11/10/2026

El Sr. JUEZ de Primera INST.CIV.COM.CONCIL.TRAB.Y FLIA de la ciudad de LA CARLOTA, Secretaría N° 1, en los autos caratulados “OLIVA, BENITO SANTIAGO USUCAPION” Expte. N° 11055842”, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 84. LA CARLOTA, 21/08/2026. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Benito Santiago Oliva, D.N.I N° 6.598.374, y en consecuencia, declarar que, con fecha siete de junio de dos mil doce (7/6/2012) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintenanar), el inmueble que conforme Plano de mensura visado por Dirección General de Catastro, se encuentra ubicado “en el Departamento Juárez Celman, Pedanía Chucul, Municipalidad de Ucacha, calle Mansilla 246, designado como Lote 100 de la Manzana C que, según Expediente N° 0588-006301/2015 de la Dirección General de Catastro, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 90° 0' y rumbo suroeste hasta el vértice C mide 16,70 m (lado B-C) colindando con calle Lucio V. Mansilla; desde el vértice C con ángulo de 90° 0' hasta el vértice D mide 41,34 m (lado C-D) colindando con parcela 15; desde el vértice D con ángulo de 90° 0' hasta el vértice A mide 16,70 m (lado D-A) colindando con parte de parcela 6; desde el vértice A con ángulo de 90° 0' hasta el vértice inicial mide 41,34 m (lado A-B) colindando con parcela 7; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 686,24 m²”, Nomenclatura catastral n° 1803190101024008000, empadronado ante la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 180302915642, e inscripto en el Registro General de la Provincia con relación a la matrícula n° 1756675 (por conversión art. 44 Ley 17.801). II) (...). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período

D-A) colindando con parte de parcela 6; desde el vértice A con ángulo de 90° 0' hasta el vértice inicial mide 41,34 m (lado A-B) colindando con parcela 7; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 686,24 m²”, Nomenclatura catastral n° 1803190101024008000, empadronado ante la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 180302915642, e inscripto en el Registro General de la Provincia con relación a la matrícula n° 1756675 (por conversión art. 44 Ley 17.801). II) (...). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba en las fechas: 28/08, 31/08, 02/09, 08/09, 11/09, 15/09, 18/09, 22/09, 24/09, 28/09 todas correspondientes al corriente año 2026.- 10 días 15/10/2026

El Juez de 1° Instancia y 4° Nom. Civil y Com. Sec. N°8 de Río IV, en los autos: 8969887-MARTINEZ, PABLO C/ S.U.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -USUCAPION- Cítese y emplácese a S.U.R. Sociedad de Responsabilidad Limitada y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula N° 1.872.088 que responde a la siguiente descripción: Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Ciudad de de Río Cuarto, Calle Presidente Perón (O) esq. calle Trejo y Sanabria, designado como Lote 100 de la Manzana G, que responde a la siguiente des-

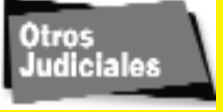
cripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89°25' y una distancia de 44,62 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 90°06', lado B-C de 24,43 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°29', lado C-D de 44,41 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 24,88 m; encerrando una superficie de 1097,43 m². Y linda con: lado A-B con Resto de parcela 16 (lote 11) de “S.U.R.” Sociedad de Responsabilidad Limitada cuenta 2405 - 1936569/4; lado B-C con CALLE PRESIDENTE PERON (O), lado CD con CALLE TREJO Y SANABRIA, lado D-A con parcela 17 (lote 10) de Carlos Daniel Olivarez Prop. 2405- 1.601.202/2 - Mat. 705.147, para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local. Asimismo, cítese a los colindantes Sres. PABLO MARTINEZ y CARLOS DANIEL OLIVAREZ y Municipalidad de Río Cuarto y a la Provincia de Córdoba, en calidad de Terceros. FDO: PUEY- RREDON Magdalena Juez, DE- FEO Maria Cecilia, Prosecretaria. Publicado en el BOE el día 01/09/2026. 10 DIAS 23/10/26

La Sra. Juez de 1a Inst. y 6a Nom. CC, Sec. 11 de Río 4o, en autos: “PALOMA, ESTE- BAN JORGE - USUCAPION”, Expte. No 14248489, hace saber: «RIO CUARTO, 05/08/2026, Provéase a la presentación de fecha 28/07/2026. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión del 06-11-2025 en

contra de ADMI- COR SA. Cítese a demandados, colindantes, Municipalidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y a todo quien pueda considerarse con derecho, en relación al inmueble ubicado en calle Luis Reinaudi No 2251 y Pasaje Privado de la ciudad de Río Cuarto, que se describe como: «Departamento: Ubic. en ciudad de Río Cuarto, Ped. Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto: Pcia. de Córdoba, conjunto habitacional Jardín del Sol Unidad Funcional: 22. Posición: 00-23. con sup. cubierta propia de 57,51 m2. Sup. descubierta común de uso exclusivo de 142, m2. Porcentual: 1,353 %. de acuerdo al plano de PH exp. 0033- 153012/2024 agregado al Fo 14649 Matrícula 455634/22 (24-05); Catastro: C 03 S 02 MZ 319 P 003 PH 022 Dpto. 24 Ped. 05 Pblo; 52 N° Cta. 240524799244. Inscripo en la Matrícula no 45563422 (24-05), a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Publicación en el BOE al No 679116, entre el 13-0826 y el 11/09/2026». Fdo.: Dra. Mariana Martínez, Jueza, Dr. Federico Arrázola, Prosecretario. 10 DIAS 09/10/2026

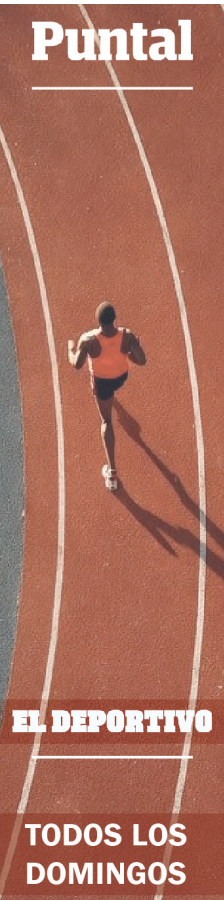
El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 2, del Dr. Marcela C. Segovia, en autos “AGUERO, MARÍA ALEJANDRA USUCAPION, Expte. 6759346, hace saber que por Sentencia N° 114 del 28/08/2026 Se hace lugar a la demanda de usucapión respecto del inmueble que se describe: Lote de terreno ubicado en La Carlota, Dpto. J. Célman, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 100 de la Mza. 39 que mide partiendo del vértice A hasta el vértice B, mide 25.00 m, colin-

dando con calle Garibaldi; desde este vértice B hasta el vértice C, mide 120 m, colindando con calle Nicanor López; desde el vértice C hasta el vértice D mide 25.00 m, colindando con calle Av. Sarmiento; desde el vértice D hasta el vértice A cerrando la figura, mide 120.00 m, colindando con parcela 7, parcela 6 y parcela 5; lo que hace una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS. Datos Catastrales Provinciales: C 02; S 01; M 27; P 100 - Datos Catastrales Municipales: C 02; S 01; M 027; P 100 Número de Cuenta DGR: 1801- 1.827.504/5 - Sigue exponiendo que el inmueble descripto se encuentra empadronado a nombre de Martellono Edmundo (fallecido), en la cuenta N°180118275045” Se ha publicado edicto de ley en el diario B. Oficial, aviso n° 684048 La Carlota, 2/09/2026



El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos C/“DIONICIO FORTUNA, Jennifer - Solicitud Carta Ciudadanía”, Expte. N° 9746/2025, la peticionante de nacionalidad dominicana, Documento Para Extranjeros N° 95.674.773, nacida el día 13 octubre de 2004 en San Juan de La Maguana, República Dominicana, hija de Fidel DIONICIO MARTINEZ (dominicano) y Georgina FORTUNA PENA (argentina naturalizada), de estado civil soltera, empleada, domiciliada en calle Cuba N° 87 de la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciuda-

danía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Edo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 09 de Setiembre de 2026. 2 días 24/09/2026



EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Creciente

89 % de lleno

Nueva: 10/11| Llena: 26/10

El sol

Río Cuarto

Amanece:

7:11 hs.

Atardece:

19:09 hs.

Villa María

Amanece:

7:06 hs.

Atardece:

19:04 hs.

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año:

38°

1 ENE

Mínima del año:

-3°

3 JUL

Villa María

Máxima del año:

39°

1 ENE

Mínima del año:

-4°

4 JUL

Río Cuarto

Templado a cálido. Ascenso de temperatura.

MÍNIMA

12°

MÁXIMA

29°

Pronóstico extendido

Jueves

13°

27°

Viernes

13°

26°

Sábado

15°

24°

Domingo

14°

24°

Lunes

12°

22°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima

9°

Temperatura máxima

25°

Humedad

30%

Presión

962.2 hPa

Viento

N 38 km/h

Villa María

Templado a cálido. Ascenso de temperatura.

MÍNIMA

11°

MÁXIMA

29°

Pronóstico extendido

Jueves

13°

27°

Viernes

13°

26°

Sábado

15°

24°

Domingo

14°

24°

Lunes

15°

24°

Villa María ayer

Temperatura mínima

9°

Temperatura máxima

25°

Humedad

38%

Presión

1002.9hPa

Viento

E 12 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes

em. administracion@ogonzalezrc.com.ar

tel. (0358) 4654618 · 4754012

wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

f Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl.com

FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA

Torneo Proyección: tras el batacazo ante el Pincha, Estudiantes visita a la Gloria

Enaltecida tras el triunfo ante Estudiantes de La Plata, la Reserva celeste se prepara para visitar a Instituto hoy por la décima fecha del Torneo Clausura. El León llega segundo en la Zona B con 18 puntos y va por mucho más

Redacción Puntal

La semana arrancó con la mejor de las noticias y ahora hay que sostenerla. Después de quedarse con un triunfo de jerarquía ante la Reserva de Estudiantes de La Plata, el semillero celeste ya tiene la cabeza puesta en el próximo desafío: hoy visita a Instituto, por la décima fecha del Torneo Proyección Clausura. El envión anímico es un dato que no es menor. La victoria ante el Pincha no solo le cortó una racha positiva a un rival de fuste, sino que además le permitió al León trepar al segundo puesto de la Zona B, con 18 unidades, en una campaña que sigue consolidando a la Reserva como una de las gratas sorpresas del semestre.

Enfrentar a Instituto siempre representa un desafío exigente para cualquier equipo cordobés, y la Reserva celeste no será la excepción. Lejos de amedrentarse, el envión de los últimos resultados invita a pensar en un Estudiantes que llega en levante, con la solidez y el compromiso que viene mostrando semana a semana bajo la conducción de su cuerpo técnico.

Sostener el nivel, el gran objetivo

Cada partido que pasa confirma que este proyecto de Reserva viene creciendo con paso firme, y



Con el envión de un triunfo que ilusiona y las ganas intactas de seguir escribiendo un gran Clausura, la Reserva del León se prepara para otro examen que la puede acercar todavía más a la cima de la Zona B.

Antecedente inmediato: El León venció 1-0 a Estudiantes de La Plata en su última presentación. Hoy desde las 15:00 se medirá con Instituto en el Predio de La Agustina.

una nueva presentación como visitante será otra oportunidad de ratificarlo.

Bajo la dirección técnica de Ge-

rardo "Toro" Acuña y su ayudante Gastón Bottino, el semillero de la Avenida España sabe que, fecha a fecha, se acerca cada vez más a los puestos de privilegio de la Zona B, y no piensa relajarse justo cuando el objetivo empieza a estar más cerca.

Será hoy a las 7:45 cuando emprendan viaje rumbo a la capital cordobesa para medirse con "la gloria" en la agustina. Instituto, dirigido en su plantel de Proyección por Bruno Martelotto, se perfila como un rival de jerarquía para la Reserva celeste. La Gloria viene sosteniendo, como es habitual, un semillero competitivo dentro del fútbol de ascenso cordobés, y en

las últimas temporadas alternó tramos de gran nivel con etapas más irregulares en sus respectivas zonas del Torneo Proyección. Con ese antecedente, el desafío que le espera a Estudiantes RC no será sencillo: enfrentar a Instituto exige siempre un plus de concentración y compromiso, algo que la Reserva celeste

viene demostrando con creces en las últimas fechas.

Citados

FECHA 10 24.09_15:00hs

1. ACUÑA, LEO
2. ALBORNOZ, IGNACIO
3. CARENA, BENJAMIN
4. CEPEHA, LAUTARO
5. FEDERIGHI, BAUTISTA
6. GALLARDO, FACUNDO
7. GARAY, TEO
8. GARNICA, NICOLAS
9. GONZALEZ, THIAGO
10. GUALTIERI, FRANCISCO
11. HERNÁNDEZ, GIULIANO
12. MARCHETTI, EMILIO
13. MOYANO, BENJAMIN
14. NUÑEZ, MATIAS
15. PAGLIARICCI, MATIAS
16. PIERONI, BAUTISTA
17. REAL, SANTINO
18. RIVERO, JOAQUÍN
19. RODRIGUEZ, MATEO
20. TABORDA, FELIPE

DT Gerardo Acuña

El club oficializó en la previa la nómina de jugadores que viajan a Córdoba.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES



Santiago Ascacibar será titular el domingo a las 17, cuando en el estadio de Rosario Central Boca se enfrente por Copa Argentina ante Racing Club de Avellaneda.

FÚTBOL. COPA ARGENTINA 2026

Leandro Brey será titular en el arco de Boca el domingo ante Racing

Alvaro Montero viajó para sumarse a la selección de Colombia y el juvenil Leonardo Flores, con la Albiceleste, será liberado mañana. En la Academia, Cannavo ingresa por Zaracho

Agencia NA

Racing Club y Boca Juniors que vienen de verse las caras hace poco más de un mes, el domingo 23 de agosto, cuando firmaron tablas 1-1 en el Cilindro de Avellaneda en el marco de la sexta fecha del torneo Clausura, volverán a reeditar el próximo domingo desde las 17 uno de los clásicos más imprtantes del fútbol argentino, esta vez por los cuartos de final de la Copa Argentina.

Con entradas agotadas por ambas parcialidades, el estadio del Club Rosario Central estará desbordado de parciales de ambos equipos que buscarán el triunfo que los deposite en la semifinal.

De fines de agosto a fines de setiembre las realidades deportivas ya no son las mismas: la Academia está en plena crisis futbolística, hundida los últimos puestos del torneo doméstico y con Juan Pablo Vojvoda bajo la lupa; mientras que el Xeneize viene de clasificar a semifinales de la Copa Sudamericana, y un presente deportivo con chances de avanzar en todos los frentes.

La mala noticia en Boca a la hora de conformar la formación para

chocar con la Academia es la ausencia de Álvaro Montero.

El arquero viajó para sumarse a la concentración de la Selección de Colombia, por lo que su lugar será ocupado por Leandro Brey.

Cabe destacar que no es la primera vez que el joven se hace cargo del arco de Boca en el último tiempo, teniendo en cuenta que atajó ante Central Córdoba de Santiago del Estero por la muerte de la abuela del colombiano.

En contrapartida, la novedad positiva pasa por la presencia de Leonel Flores. El juvenil del club fue citado por Lionel Scaloni para la selección Argentina, pero será liberado mañana para que se sume al plantel superior de la institución y pueda decir presente en Rosario.

Además, las prácticas de la semana contaron con el regreso del defensor central Ayrtón Costa, que se recuperó de la lesión que lo tenía a maltraer y podría estar en la lista de convocados para sumarse al banco de los suplentes como una opción de recambio para Facundo Herrera.

De no mediar inconvenientes, Rodolfo Arruabarrena apenas realizaría una variante en la formación inicial que viene de superar 2 a 0 a San Lorenzo en el Nuevo Ga-

sómetro: la salida obligada de Álvaro Montero y el ingreso de Leandro Brey. El resto sería el mimso elenco: Leandro Brey; Leandro Lozano, Lautaro Di Lollo, Facundo Herrera, Lautaro Blanco; Leandro

El último partido de cuartos de final se jugará el jueves 1 de octubre en el estadio “Norberto Tomaghello” desde las 21.15 entre Platense y Estudiantes de La Plata. El ganador va a semifinal ante Atlético Tucumán.

Paredes, Milton Delgado, Santiago Ascacibar; Alan Velasco, Leonel Flores, Miguel Merentiel.

Por Racing

En tanto, Racing tras el triunfo 3-1 sobre Sarmiento trajo una tensa calma a Avellaneda que le permitió a Vojvoda preparar el choque de cuartos de final con algo más de espalda.

De todas maneras, la precaria si-

tuación del equipo en el clausura (14º en la zona B con 8 puntos, los mismos que Aldosivi) y la dependencia casi total de la obtención de la Copa Argentina para jugar la Libertadores del año que viene le ponen un halo de drama a la cita del domingo con la continuidad del DT pendiendo de un hilo.

Luego de cortar ante los juninenses con ocho partidos sin triunfos, Vojvoda apelaría al viejo apotegma de “equipo que gana, no se toca”, pero al igual que Boca con una única excepción.

En este caso es el regreso del lateral derecho Ezequiel Cannavo, recuperado de la molestia muscular que sufrió en el medio del partido con Huracán.

Vojvoda mantendría la línea de tres en el fondo, donde destacaron los pibes Mateo Martínez y Gonzalo Escudero (autor de un golazo), pero Cannavo ingresaría por Matías Zaracho.

Racing iría entonces con Cambeses; Cannavo, Martínez, Rojo, Escudero, Ignacio Rodríguez; Ortegoza, Leonel Pérez, Lodico; Lautaro Díaz y Maravilla Martínez.

Vale recordar que el ganador de este partido se verá en semifinales con Banfield, que eliminó por penales a Deportivo Riestra.

El torneo más Federal

Desde el 18 de enero al 4 de noviembre

Carlos A. Valdivino. Redacción Puntal

Desde el norte hasta el sur. Desde el este al oeste, la geografía de la República Argentina está atravesada por la Copa Argentina, que organiza la Asociación del Fútbol Argentino.

Los equipos indirectamente afiliados que participan en el certámen Federal A del CFFA, las tres divisionales de la Metropolitana que intevienen directamente en AFA, la Primera Nacional y la Liga Profesional de Fútbol tienen sus representantes, cuando se pone a rodar la pelota.

La decimosexta edición de la competencia, decimocuarta de la etapa moderna, comenzó el domingo 18 de enero del 2026 con el partido donde independienteRivadavia de Mendoza superó a Estudiantes de Buenos Aires y la victoria de Lanús por 4 a 1 sobre Sarmiento de La Banda.

La esperanza del Club Sportivo y Biblioteca Atenas de Río Cuarto, del Club Deportivo Argentino de Monte Maíz por haber clasificado desde el Federal A, los puso enfrente de Independiente y Platense, respectivamente.

El 4 de febrero, el Raya perdió en el minuto final ante el Calamar por 1 a 0 y los Albos, en su primera oportunidad en esta instancia de competencia, fue derrotado 4 a 2 ante Independiente el viernes 27 de marzo.

Por primera vez, la LRFRC puso en esta competencia a un equipo que está participando de la Elite del fútbol argentino. Así fue cómo Asociación Atlética Estudiantes se enfrentó con San Martín de Tucumán el martes 7 de abril y tras igualar en el tiempo reglamentario 0 a 0, en la definición por penales el “Santo” tucumano avanzó a la próxima instancia al ganarle por 4 a 3.

El premio deportivo es el más importante que puede dar una competencia oficial: un lugar en la Copa Libertadores de América para el campeón.

Hoy ese sueño ya tiene dos protagonistas en semifinales: Banfield y Atlético Tucumán. Entre el domingo y el jueves, saldrán sus rivales.



FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

River Plate retornó a la AFA, hizo planteos, busca consensos y Di Carlo mandó mensajes

Como en su momento Mauricio Macri intentó descalzar de su poder a Julio Grondona, hoy, el titular del Millonario dejó sentado que la institución “no es de una persona -refiriéndose a Claudio Tapia- sino de los clubes y éstos de los socios”

Agencia NA

El cierre del 2026 tiene para el fútbol argentino distintos frentes abiertos, para seguirlos atentamente: En el deportivo se viene la despedida de Leonel Andrés Messi de la selección Argentina; los tres amistosos que jugará el equipo de Lionel Scaloni ante Bolivia (miércoles 30, en Córdoba), Burkina Faso y Benin (sábado 3 y martes 6, ambos en el estadio de River), la continuidad del técnico nacido en Pujato al frente de la Albiceleste (ya tiene la oferta de dos años con dos años de prórroga, esto es poder llegar hasta el 2030), y todo lo que se juega en lo deportivo en nuestro país, con lo que proponen los distintos actores, según, sean sus intereses.

En este contexto, el presidente de River, Stefano Di Carlo, se refirió al regreso de la institución a las reuniones del Comité Ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), del que aseguró que “la AFA es de los clubes y no de una persona”.

Las declaraciones se dieron durante la cena anual de la Fundación River, tras la presencia del vicepresidente Ignacio Villarroel en la sede del fútbol nacional.

Di Carlo remarcó que el club sostiene desde hace tiempo la necesidad de ordenar la competencia y que continuarán planteando los cambios necesarios “hasta el cansancio”.

Asimismo, el presidente afirmó que no existe ánimo de conflicto y recordó que los clubes son la parte constitutiva de la AFA.

Di Carlo envió a la reunión de AFA a su vicepresidente Ignacio Villarroel y aprovechó la tribuna de un acto en la cena anual de la fundación River Plate.

Según el dirigente, varias instituciones comparten la postura de River, aunque no lo expresen de forma pública por cuidar sus intereses, y destacó una especial sintonía con clubes del norte del país.

“River lo que va a hacer es recoger lo que sienten muchos”, sostuvo Di Carlo.

Respecto a la influencia del club en este proceso, Di Carlo enfatizó



Claudio Tapia, presidente de AFA e Ignacio Villarroel, vicepresidente de River. Por ahora, se recuperó el canal institucional del diálogo.

que las transformaciones profundas requieren tiempo y que River asumirá la responsabilidad de proponer un nuevo camino para el fútbol argentino de manera paulatina, sin exigir resultados inmediatos.

Por su parte, en el encuentro del martes, Villarroel y el secretario general Agustín Forchieri presentaron seis propuestas de reforma para la organización del fútbol local.

Desde la AFA respondieron que varios de esos puntos ya habían sido debatidos en reuniones anteriores a las que River no asistió, señalando que las iniciativas elevadas por la entidad de Núñez serán evaluadas y puestas en discusión con vistas a la temporada 2028.

Pedido de Tapia a River Plate

En tanto, ayer el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Claudio Tapia, le pidió a River que no le cobren el alquiler del estadio Monumental para el partido de despedida de Lionel Messi con la Selección argentina.

Según un documento institucional de la máxima autoridad del fútbol argentino, se le requirió al “Millonario” que ese canon sea donado a una entidad benéfica. El

pedido fue de Tapia a Ignacio Villarroel, vicepresidente primero del club. El alquiler del estadio cuesta casi 500 mil dólares.

El pedido está documentado en

AFA le pidió a River que el costo del alquiler del estadio Monumental para los partidos de la selección, que tiene un valor de 500 mil dólares, no los cobre el club, sino que sea donado a entidades benéficas.

la página web de la Liga Profesional, en un resumen de lo que dejó la reunión del Comité Ejecutivo a la cual River volvió a participar por primera vez desde marzo de este año.

“El presidente Tapia le solicitó a Villarroel que les transmita a las autoridades de su club la propuesta de la AFA de no cobrar el alquiler del Monumental a la Selección en el partido despedida de Lionel Messi, el 6 de octubre, (dada la repercusión y magnitud mundial de evento) y donar ese

canon a una entidad de beneficencia”, reza en el sitio oficial.

Por el momento, el club de Núñez no dio una respuesta definitiva a la propuesta de la AFA. Cabe recordar que, además del Argentina - Benín del 6 de octubre, se espera que el sábado 3 se juegue el duelo ante Burkina Faso también en el monumental.

Los pedidos de River en AFA

En su vuelta a las reuniones de Comité Ejecutivo de la AFA, River llevó un documento planteando diferentes cambios para el fútbol argentino, entre los que se incluyen la disminución de equipos en Primera.

A través del sitio de la Liga Profesional, la AFA anotició sobre este hecho: “El Club Atlético River Plate, representado por su vicepresidente 2do, Ignacio Villarroel, anunció la presentación de un documento con una serie de reformas (las mismas que habían sido difundidas oficialmente por el club el día anterior a la realización de este Comité)”.

A su vez, explicaron como fueron tomadas las medidas internamente: “Van a ser analizadas y tratadas con vistas a la temporada 2028, ya que todas las competencias de la 2027 habían sido defini-

das con mucha anticipación”.

De manera elegante, las dos instituciones -el club y la entidad madre que nuclea a todo el fútbol del país- iniciaron un proceso que irá aumentando a medida que se acerque octubre del 2028 cuando se deba renovar el Comité Ejecutivo que preside Claudio Tapia.

Amistoso a puertas cerradas

Por último, River y Vélez jugarán un partido amistoso a puertas cerradas el sábado 26 de septiembre en el predio del “Millonario” en Ezeiza.

El objetivo es sumar rodaje en medio del parate por la fecha FIFA.

El encuentro no tiene un horario definido pero será sin público y tampoco se televisará.

El “Millonario” adoptó la estrategia de planificar partidos amistosos contra distintos rivales en el River Camp de Ezeiza, con el objetivo de que quienes no juegan habitualmente sumen minutos.

En esta oportunidad, se estima que los habituales titulares sean los que jueguen contra el “Fortín”.

Cabe recordar que Tobías Andrada y Santiago Beltrán fueron citados por Lionel Scaloni a la Selección argentina, y no estarán a disposición de Leonardo Ponzio.

Precisamente el técnico de River fue quien dio detalles de la planificación que hicieron en el club por el parate de 21 días sin duelos oficiales. “Tenemos que hacer semanas naturales, como si fuéramos a jugar el fin de semana. En la semana trabajar en lo que venimos haciendo y después disputar amistosos que te da competencia y otro timing”, había declarado Ponzio.

Además de los citados Andrada y Beltrán, el “Millonario” tampoco contará con Thiago Almada, quien sufrió un desgarramiento en el duelo ante el “Globo” por el Torneo Clausura.

A pesar de las especulaciones en las últimas horas, el amistoso entre River y Vélez no forma parte del acuerdo que ambos clubes hicieron a la hora del fichaje de Tobías Andrada.

En el traspaso del jugador, se acordó la organización de un amistoso entre ambos clubes, pero el mismo debe ser con público de ambas parcialidades y lo recaudado irá para las arcas del club de Liniers. El futuro partido fue planificado como un detalle dentro del acuerdo final de la venta de Andrada al “Millonario”. Se trata de una manera de evitar cargas impositivas en el precio final.

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Atenas está ante su máximo desafío: se mide con el mejor equipo de la temporada

Siendo el mejor en la tabla acumulada, invicto de local y un rendimiento importante jugando como visitante, San Martín de Formosa asoma como el gran candidato al ascenso. El Albo quiere dar el batacazo en cuartos de final

Redacción Puntal

El desafío es grande y no admite margen de error. El próximo domingo, desde las 19.30, el estadio 9 de Julio será para Atenas el escenario de una verdadera prueba de fuego cuando reciba a San Martín de Formosa, el equipo que ostenta los mejores números en lo que va de la temporada.

Los dirigidos por Gastón Leva abren los cuartos de final de la Fase Campeonato sabiendo que enfrente estará el "cuco" de la categoría, un rival que lideró la tabla general con 47 puntos y que ostenta el rendimiento más sólido del torneo en lo que va del año.

El presente de la "Franja" intimida y sus estadísticas en la tabla acumulada lo respaldan como el rival más fuerte de la categoría. Los conducidos por Marcelo Rubino terminaron primeros en la Zona A de la Fase Campeonato con 17 puntos.

A lo largo del año, convirtió 39 goles a favor y recibió 24, dando muestras claras de su potencial.

Invicto de local y buen promedio como visitante

Jugar en condición de local ha sido el pilar fundamental del rendimiento del equipo formoseño en lo que va de la competencia. Está invicto en el estadio 17 de octubre con diez triunfos y dos empates (con Boca Unidos de Corrientes y Juventud Antoniana).

Pero San Martín está lejos de ser el clásico equipo fuerte únicamente en su provincia ya que también confirmó sus credenciales de candidato plantándose con autoridad en canchas ajenas.

A lo largo de todo el torneo, el conjunto formoseño disputó 12 partidos como visitante, logrando volverse con puntos a su casa en el 66 por ciento de las ocasiones (5 victorias y 3 empates, con 4 derrotas). Su última muestra de carácter en el Nonagonal fue un contundente 4 a 1 ante Douglas Haig en Pergamino.

En su plantel cuenta con jugadores de jerarquía y experimentados como Oscar Piris, Alejandro Benítez, Ricardo Tapia, Gervasio Núñez, Mauro Siergiejuk y el arquero Kevin Humeler.

Para Atenas, esta llave representa la oportunidad ideal de cobrarse una cuenta pendiente. En la temporada pasada, ambos equipos se midieron exactamente en esta misma instancia de la Reválida, y

fueron los formoseños quienes festejaron tras quedarse con la serie por un global de 4-1.

La exigencia para el conjunto albo será doble debido a la ventaja

deportiva que favorece a San Martín por haber terminado en lo más alto de su grupo.

El primer chico se jugará este domingo en Río Cuarto, mientras que

la vuelta será el 4 de octubre en el estadio 17 de Octubre de Formosa. En caso de que la serie termine igualada en puntos y diferencia de gol tras los 180 minutos, la clasifi-

cación a semifinales quedará en manos de los del norte. Atenas sabe que para derribar al candidato de todos, la localía tiene que ser una fortaleza inexpugnable.



Mauricio Mansilla y Matías Rosales, dos habituales titulares en el Albo.

Foto: Prensa @clubatenasriocuarto | ph @bdeb.fotografia

Vuelta al trabajo enfocados en el gran partido del domingo

El plantel de Atenas retomó ayer los entrenamientos en el estadio 9 de Julio con la mente puesta en el trascendental partido ante San Martín. Bajo las órdenes de Gastón Leva, los jugadores realizaron trabajos físicos y técnico-tácticos. En la práctica de hoy, programada en el predio Anacleto Peano, el director técnico comenzará a delinear la formación titular. Las principales incógnitas giran en torno al posible regreso de Alejo Mainero (luego de perderse los últimos dos encuentros por un desgarró) y a potenciales variantes tácticas respecto al último partido.



▲ **Jerarquía.** A sus 38 años, el experimentado volante formoseño Gervasio Núñez regresó a su tierra natal para convertirse en el conductor y máximo goleador de San Martín de Formosa con 8 tantos en el Federal A. Surgido de Rosario Central, el "Yacaré" arrastra un notable recorrido internacional que incluye pasos por el Botafogo de Brasil, el Wisła Kraków de Polonia -donde fue campeón- y cruces de Copa Libertadores con Atlético Tucumán. Hoy, su vigencia y pegada zurda guían al conjunto dirigido por Marcelo Rubino.

El mendocino Jorge Etem será el árbitro en el 9 de Julio

El mendocino Jorge David Etem será el árbitro principal del trascendental encuentro entre Atenas de Río Cuarto y San Martín de Formosa en el juego de ida por los cuartos de final del torneo Federal A por el primer ascenso la primera Nacional.

El partido se jugará el domingo a partir de las 19.30 en el Estadio 9 de Julio. La terna arbitral liderada por Etem estará completada por los asistentes Hugo Fleitas (Rosario) e Iván Araya Quintero (Mendoza), mientras que el cuarto árbitro será Enzo Gutiérrez (Salto).

El historial: ¿Cómo le fue al "Albo" con este arbitraje?

Con el partido del domingo, Etem dirigirá por quinta vez al Albo en el Federal A. En las cuatro ocasiones anteriores en las que impartió justicia, Atenas cosechó una victoria, un empate y dos derrotas. El triunfo y el empate fueron en el 9 de Julio y las caídas como visitante

Costa Brava de General Pico 1 - 0 Atenas (2025).

Atenas 0 - 0 Cipolletti (2025)

Atenas 1 - 0 Argentino de Monte Maíz (2026): triunfo y punta con el golazo de Alejo Mainero.

Alvarado de Mar del Plata 3 - 2 Atenas (2026): El antecedente más reciente en el Estadio José María Minella.

El programa de los otros partidos de cuartos de final, que también se jugarán el domingo, es el siguiente:

A las 15.30: Defensores de Belgrano vs. Alvarado. Árbitro: Leandro Abrile Sosa (Pascanas).

A las 15.30: Olimpo vs. Gimnasia de Chivilcoy. Árbitro: Fernando Rekers (Córdoba).

A las 15.30: Sol de América vs. Cipolletti. Árbitro: Gustavo Benites (Salta).



Jorge Etem ya estuvo este año en el 9 de Julio. Fue en el triunfo de Atenas por 1 a 0 sobre Argentino de Monte Maíz.

DEPORTES

JUEGOS SURAMERICANOS

Argentina Sub-19 le ganó a Perú y competirá por la medalla dorada

El conjunto dirigido por Diego Placente resolvió un desarrollo favorable mediante una anotación agónica de Santiago Espíndola

NA

La Selección Argentina Sub-19 derrotó 1-0 a Perú en el Estadio Marcelo Bielsa de Rosario y avanzó a la final de los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, donde disputará la medalla de oro el próximo viernes a las 15.

El conjunto dirigido por Diego Placente resolvió un desarrollo favorable mediante una anotación agónica de Santiago Espíndola sobre el cierre del partido.

Pese a un inicio parejo en el que Nicolás Rengifo generó la primera llegada para el seleccionado peruano, el equipo argentino tomó progresivamente el control del campo.

A los 13 minutos, Franco Domínguez desaprovechó la ocasión más clara de la primera parte tras eludir al arquero Fabrisio Mesías y re-



El festejo de Argentina tras vencer a Perú y avanzar a la final.

matar desviado con el arco a su disposición.

Posteriormente, un disparo de distancia de Ramiro Tulián exigió la respuesta de Mesías antes del descanso.

El dominio local se acentuó en el complemento, ya que la Albiceleste acumuló aproximaciones mediante intentos de Ian Subiabre y una acción de Domínguez dentro del área chica a pase de Uriel Ojeda.

Sin embargo, la falta de contundencia y el desempeño defensivo de Perú mantuvieron la paridad hasta las instancias finales.

La resolución del encuentro aconteció a los 44 minutos del se-

gundo tiempo; tras un saque lateral largo y un despeje defectuoso de la zaga rival, el mediocampista de River capturó el rebote en el área y ejecutó un remate potente que venció la resistencia del guardameta peruano.

Con este resultado, la representación argentina aseguró su presencia en la definición por el título suramericano en territorio rosarino, tras acceder previamente a las semifinales mediante un empate 1-1 ante Venezuela en la fase de grupos.

En la definición, Argentina enfrentará a Paraguay que también ganó sobre el cierre, venció 1 a 0 a Chile.

La riocuartense Victoria Vílchez finalizó una fase de grupos perfecta

Junto a su compañera María Belén Mosca vencieron a Uruguay, Ecuador y Paraguay

Redacción Puntal

La riocuartense Victoria Vílchez inició de la mejor manera los Juegos Suramericanos en pádel ya que sumó tres triunfos en la fase de grupos junto a su compañera María Belén Mosca.

En el comienzo de la competencia derrotaron con contundencia a la dupla uruguaya Camila David De lima y Camila Belassi, se impusieron 6-1 y 6-2.

En el segundo juego del Grupo B, el binomio albiceleste ganó 6-0 y 6-4 a las ecuatorianas Alejandro Álvarez y Marines Holguín.

Más allá que esas dos victorias ya le aseguraban un lugar a Argentina en la siguiente instancia, cerraron la fase de grupos venciendo 6-1 y 6-0 a la dupla paraguaya conformada por Olga Ba-reiro y Mariana Salsamendi.

Con el objetivo de seguir por la senda triunfal, la representante de Río Cuarto Victoria Vílchez junto a la bonaerense María Belén

Mosca afrontarán hoy las semifinales donde se enfrentarán al equipo peruano compuesto por María Torres y Nicole Aragonés. El otro cruce será entre Chile y Ecuador.

Tenis: La moldense Luisina Giovannini debutó con triunfo

La tenista oriunda de Coronel Moldes fue contundente en su primer partido en individual femenino al derrotar 6-1 y 6-1 a Sarah Nita de Curazao.

El compromiso fue en el marco del inicio de la segunda ronda en los Juegos Suramericanos.

Tras el triunfo Luisina Giovannini expresó: “La verdad que muy contenta con la victoria, principalmente por volver a estar jugando un partido después de tres meses”.

Y añadió: “Feliz también de poder hacerlo con el apoyo de la gente porque es especial, y jugar para Argentina es lo más lindo que hay”.

HACIENDA

Maximiliano Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO

HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 400, Del Campello.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823, 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$560	0,00%	23/9/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	U\$S 482.53	-0.93 %	23/9/2026, 10:38:00
Soja	MtR	nov-26	U\$S 380	-0.53 %	23/9/2026, 01:34:00
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307,520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$299	-0.17 %	23/9/2026, 11:58:00
Maíz	CBOT	Continua	U\$S 208.07	-1.56 %	23/9/2026, 11:58:00
Maíz	MtR	dic-26	U\$S 208	-0.87 %	23/9/2026, 01:33:55
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183,939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$346	0.04 %	23/9/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 259.04	-1.74 %	23/9/2026, 11:58:00
Trigo	MtR	dic-26	U\$S 226.5	-0.88 %	23/9/2026, 01:34:19
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224,429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	23/9/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383,065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 23-9-2026									
Categoría	Precios				Totales			Prom.	
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3400	4700	4308,434	4400	856	\$ 1.797.586.200,00	417.225	487	
NOVILLOS Regular h 430	4150	4150	3509,571	3700	11	\$ 16.775.750,00	4.780	435	
NOVILLOS Regular + 430	3200	4300	3624,415	3600	46	\$ 86.768.500,00	23.940	520	
NOVILLITOS Esp. h 390	4300	5000	4614,123	4700	350	\$ 590.538.500,00	127.985	366	
NOVILLITOS Esp. + 390	3750	4800	4516,987	4500	378	\$ 708.828.250,00	156.925	415	
NOVILLITOS Regular	3000	3900	3206,538	3200	60	\$ 75.033.000,00	23.400	390	
VAQUILLONAS Esp. h 390	2900	5100	4523,87	4500	492	\$ 727.212.100,00	160.750	327	
VAQUILLONAS Esp. + 390	3400	4200	3965,668	4000	138	\$ 243.551.500,00	61.415	445	
VAQUILLONAS Regular	2800	4200	3463,758	3500	114	\$ 145.703.000,00	42.065	369	
VACAS Esp.Joven h 430	2800	3900	3310,424	3420	129	\$ 172.026.200,00	51.965	403	
VACAS Esp.Joven + 430	2700	4000	3481,094	3440	765	\$ 1.399.887.000,00	402.140	526	
VACAS Regular	2400	3900	3040,844	2800	720	\$ 1.045.563.700,00	343.840	478	
VACAS Conserva Buena	2400	2900	2614,459	2600	156	\$ 182.803.000,00	69.920	448	
VACAS Conserva Inferior	2000	2800	2434,195	2600	64	\$ 63.800.250,00	26.210	410	
TOROS Esp.	2000	4050	3448,638	3550	207	\$ 480.257.300,00	139.260	673	
TOROS Regular	2700	3950	3344,516	3300	82	\$ 177.995.150,00	53.220	649	
MEJ Esp. h 430	4400	4800	4310,177	4180	125	\$ 219.603.500,00	50.950	408	
MEJ Regular	3500	3500	3165,857	3000	8	\$ 10.431.500,00	3.295	412	
COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 23-09-2026									
23/9/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL			
Dólar U.S.A	\$ 1.485,00	\$ 1.535,00	Compra	\$ 1.540,00	\$ 1.537,60	\$ 1.605,80			
Euro	\$ 1.670,00	\$ 1.770,00	Venta	\$ 1.560,00	\$ 1.542,90	\$ 1.607,10			

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

El GP de Azerbaiyán, donde Colapinto sumó sus primeros puntos hace dos años

El difícil, veloz y tortuoso circuito urbano de Baku será el escenario para el próximo fin de semana de Fórmula 1

Redacción Puntal

La decimoquinta fecha de la temporada 2026 de la Fórmula 1 se correrá el próximo sábado en el circuito urbano de Baku, con una modificación de día porque el domingo 27 se conmemora el Día del Recuerdo en Azerbaiyán, que es una jornada oficial de duelo en honor a los militares que murieron durante la guerra de Nagorno-Karabaj de 2020.

El circuito trazado en las calles de Baku tiene una longitud de 6.003 metros, por lo que el Gran Premio de Azerbaiyán se correrá a 51 vueltas.

Este será el primer Gran Premio de una seguidilla de tres competencias en tres fines de semana seguidos

Franco Colapinto con la ilusión de mantener el nivel demostrado en Madrid

“Tengo muchas ganas de volver a Bakú para lo que esperamos sea otro fin de semana de carreras

“El circuito de Bakú es otro trazado de alta velocidad que combina tramos urbanos y muros muy cercanos; nuestro objetivo será trasladar a este fin de semana el nivel de rendimiento que mostramos en España”, afirmó el argentino Colapinto en la previa

competitivo. Maximizamos el resultado en Madrid y me alegró mucho cerrar la etapa europea sumando puntos importantes”, manifestó el piloto argentino.

El trabajo planificado de cara al fin de semana plantea objetivos altos, al respecto opinó: “El circuito de Bakú es otro trazado de alta velocidad que combina tramos urbanos y muros muy cercanos; nuestro objetivo será trasladar a este fin de semana el nivel de rendimiento que mostramos en España.

Entramos en una fase de mucha actividad en las próximas semanas, por lo que es crucial aprovechar al máximo todas las oportunidades que surjan, y Bakú



"Es crucial aprovechar al máximo todas las oportunidades que surjan", afirmó Colapinto en la antesala al Gran Premio de Azerbaiyán.

ha ofrecido históricamente mucha emoción. Trabajaremos duro para situarnos en la mejor posición posible para capitalizar esos momentos y buscar otro puesto entre los diez primeros mientras seguimos persiguiendo a nuestros rivales en el campeonato”, concluyó.

El piloto argentino llega a un circuito que le trae muy buenos recuerdos, ya que en su segunda carrera en la Fórmula 1, a bordo de un Williams en el 2024, terminó octavo sumando sus primeros cuatro puntos en el Campeonato Mundial de Pilotos siendo la sorpresa de la temporada para toda la Fórmula 1, mientras que en 2025 con Alpine terminó 19º.

El historial del Gran Premio de Azerbaiyán

Nació en 2017 luego de lograr las autoridades locales cambiar el

nombre del Gran Premio de Europa por el Gran Premio de Azerbaiyán, pesando en que de esa manera la competencia representaría al país y no genéricamente a Europa.

El primer ganador fue Daniel Ricciardo con un Red Bull. Los máximos ganadores, con dos triunfos cada uno son Sergio Pérez en 2021 y 2023 y Max Verstappen en 2022 y 2025, ambos con Red Bull, dándole a la marca austríaca cinco victorias en el circuito.

Con un triunfo cada uno están: el ya nombrado Daniel Ricciardo (Red Bull); Lewis Hamilton en 2018 (Mercedes) Valtteri Bottas en 2019 (Mercedes) y Oscar Piastri (McLaren) en 2024.

Así llega la Fórmula 1 a Bakú

Con un dominio impresionante de Andrea Kimi Antonelli (Mercedes), con 292 puntos, fruto de sus

ocho victorias en la temporada, más del 50% de las corridas, con una diferencia de 81 puntos con George Russell (Mercedes), que suma 211 con dos victorias. Tercero está Lewis Hamilton (Ferrari) con 191 y un triunfo en Barcelona, cuarto se ubica en actual campeón, Lando Norris (McLaren) con 186 y dos carreras ganadas; en el quinto puesto está Charles Leclerc (Ferrari) con 167 y el Gran Premio de Gran Bretaña como el único triunfo. Entre estos cinco pilotos se reparten los triunfos de todas las carreras corridas hasta el momento en el 2026.

Completan la tabla de puntos: 6º Max Verstappen (Red Bull) 145; 7º Oscar Piastri (McLaren) 120; 8º Isack Hadjard (Red Bull) 71; 9º Liam Lawson (Racing Bulls) 59; 10º Pierre Gasly (Alpine) 41; 11º Arvid Lindblad (Racing Bulls) 31; 12º Franco Colapinto (Alpine) 27; 13º Oliver Bearman (Haas) 18; 14º

Gabriel Bortoleto (Audi) 10; 15º Nico Hulkenberg (Audi) 7; 16º Carlos Sainz (Williams) 6; 17º Alexander Albon (Williams) 5; 18º Esteban Ocon (Haas) 3; 19º Fernando Alonso (Aston Martin) 3 y 20º Yuki Tsunoda (Racing Bulls) con 1 unidad.

Así será la actividad para el fin de semana

Jueves
05:30 hs. a 06:30 hs. Práctica Libre 1
09:00 hs. a 10:00 hs. Práctica Libre 2
Viernes
05:30 hs. a 06:30 hs. Práctica Libre 3
09:00 hs. a 10:00 hs. Clasificación
Domingo
08:00 hs. Gran Premio de Azerbaiyán a 51 vueltas al circuito urbano de 6.003 metros.



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



POLICIALES

Intentaron robar en un banco de Lomas del Mirador: uno de los ladrones fue reducido por los clientes

Tres delincuentes ingresaron en la mañana de ayer a la sucursal del Banco Galicia. Hubo disparos. Un sujeto de 42 años fue detenido

Redacción Puntal

Tres delincuentes ingresaron a una sucursal del Banco Galicia, en la localidad bonaerense de Lomas del Mirador, para cometer un robo a mano armada en el sector de cajeros automáticos, hubo disparos y uno de los implicados fue detenido. El hecho ocurrió en la esquina de la avenida San Martín y Eva Perón, partido de La Matanza, donde los ladrones abordaron a un cliente de 52 años que se aprestaba a depositar dinero. En medio de la situación, se oyeron dos detonaciones y, mientras se esperaba la llegada

de los efectivos de la Comisaría 4ª de Lomas del Mirador, los presentes redujeron a uno de los agresores, un hombre de 42 años identificado como Owen Michel Maldonado. Los otros dos malhechores se dieron a la fuga y la Policía montó un operativo cerrojo a fin de capturarlos, al tiempo que incautaron una pistola calibre 380 y las víctimas resultaron ilesas. La causa fue caratulada como “tentativa de robo agravado a banco”. Fuentes policiales indicaron que clientes que estaban dentro de la sucursal intervinieron para retener al sospechoso hasta la llegada de los agentes. Los otros dos hombres que participaron

del intento de asalto escaparon. Los investigadores buscan establecer la mecánica completa del hecho y determinar si una camioneta Volkswagen T-Cross estuvo vinculada con la fuga. Un grupo de clientes comenzó a forcejear con uno de los delincuentes, mientras que otro escapó del lugar. “Escuché los tiros, la policía que venía sí, pero justo de casualidad no pasé por la vereda, por esta vereda. Siempre hago los mandados y hoy justo no. Se ve que hoy estaba protegida. Hay mucha delincuencia. Es mucho lo que está pasando”, dijo una vecina al Canal TN.

Mataron a un jubilado de 82 años en una entradera en Bernal

Fue atacado a golpes durante un robo por cinco delincuentes que estaban encapuchados

Agencia NA

Un jubilado de 82 años fue asesinado a golpes por un grupo de delincuentes durante una entradera cometida en su vivienda, ubicada en la localidad bonaerense de Bernal Oeste, en el partido de Quilmes. La víctima, identificada como José, cenaba a su esposa en la casa matrimonial que compartían en Orignone y Zapiola, donde escucharon un ruido extraño hasta que ingresaron al menos cinco ladrones encapuchados para perpetrar el ilícito. Los involucrados atacaron a golpes al anciano hasta matarlo y huir con las pertenencias sustraídas. El

damnificado sufrió un infarto en medio de la agresión y falleció en el acto. La Fiscalía interviniente solicitó el análisis de las imágenes registradas por las cámaras de seguridad, con el objetivo de reconstruir el recorrido de los implicados y dar con sus paraderos. Un vecino observó la evasión de los malvivientes, quienes habrían subido a una Jeep modelo Renegade y escaparon a gran velocidad hacia la avenida principal. El testigo consignó que los malhechores llevaban pasamontañas para ocultar sus rostros, guantes de látex y chalecos. La policía montó un amplio operativo pero no han podido dar con los delicuentes.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
BAILONE EDIT ESTHER
(q.e.p.d.)
Falleció el 23 de septiembre a los 91 años. Servicio Casa Paviotti Sala "A" Villa Nueva. Sus restos fueron inhumados el día 23/09/2026 a las 17:00 hs. En el cementerio San Jose - Villa Nueva. D/P Buenos Aires 288 - Villa Nueva.

†
FROSSASCO RUBEN DARIO
(q.e.p.d.)
Falleció el 23 de septiembre a los 73 años. Servicio Casa Paviotti Sala Villa Nueva. Sus restos serán inhumados hoy 24/09/2026 a las 09:30 hs. Exequias en cementerio San Jose - Villa Nueva. D/P Zona Rural Portal del Sur S/N - Villa Nueva.

†
BRITOS LINO OSVALDO
(q.e.p.d.)
Falleció el 22 de septiembre a los 82 años. Sus restos fueron trasladados el día 23/09/2026. Exequias en cementerio Parque Azul - Cordoba. D/P Bv. España 289 - La Playosa.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SERVICIOS ESPECIALES

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

Itati Empresa (0353) 4523345

• SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
ROBERTO JORGE DI MICCO
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 82 años el día miércoles 23 de septiembre de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición

Papal. Su Hermano: Antonio, Familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron trasladados el día miércoles 23 de septiembre de 2026 a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Saavedra 62 - Río cuarto. Exequias y ceremo-

nial: Compagnucci Social.
†
JUANA ARMINDA RODRIGUEZ DE SOSA
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 89 años el día miércoles 23 de septiembre de

2026. Confortada con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. Su Esposo: Jacinto; Sus Hijos: Ramon, Marcelo, Marisa, Beatriz, Deolinda y Cecilia Sus Hijos Políticos; Nietos; Bisnietos; Hermanos Políticos; Primos; Sobrinos, Familiares, amigos y demás deudos

comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy jueves 24 de septiembre de 2026 a las 10:00hs en Cementerio de la Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Bariloche 634 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

✓ Emergencias - Urgencias
✓ Enfermería - Traslado
✓ Consultorios - Farmacia
✓ Sepelio - Cremación
✓ Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

PREOCUPACIÓN. EN LOS TRES CASOS LOS AUTORES ESTÁN DETENIDOS

Violencia urbana en Río Cuarto: en 30 días se registraron tres asesinatos

El primer hecho fue el crimen de Oscar Kowszyk, ocurrido el 22 de agosto en calle Buenos Aires al mil. Graciela Oviedo murió al resistirse a un robo en el IPV Alberdi. El domingo fue acribillado Lautaro Figueroa en el río

Redacción Puntal

En cuatro semanas, Río Cuarto experimentó un fuerte incremento de la violencia urbana con tres resonantes homicidios, que encendieron las alarmas por el nivel de saña en el hecho del pasado domingo en la costanera sur. El aumento de los asesinatos genera preocupación en la población, al margen que todos están esclarecidos.

Después de siete meses sin casos, desde el 22 de agosto a la fecha se contabilizan tres asesinatos. Ese día fue encontrado en el patio de una vivienda de calle Buenos Aires al 1073, Oscar Kowszyk, el hombre de 87 años que era intensamente buscado desde la noche del 16 de agosto cuando no regresó a su casa, luego de salir a caminar como lo hacía habitualmente.

En el fondo del patio se encontraba el cuerpo del hombre con un fuerte golpe en la cabeza y el rostro debajo de una lona.

Por el hecho fueron detenidos el propietario de la casa, identificado como Darío Andrés Peiretti, de 53 años, y Héctor Nicolás Martínez, de 34. Ambos están imputados del delito de homicidio, alojados en la cárcel de nuestra ciudad.

Los dos detenidos se negaron a declarar ante la fiscal Jael Arias Shocron cuando fueron citados a

indagatoria.

El crimen de Graciela Cristina Oviedo en calle Caracas al 1400 del barrio IPV Alberdi ocurrió el lunes 7 de septiembre.

La mujer de 72 años recibió un profundo corte en el cuello con un cuchillo al resistirse a un robo en su domicilio.

La autopsia confirmó que la víctima sufrió una herida grave en el cuello provocada por un elemento punzocortante que le afectó la arteria carótida, causán-

Los videos del homicidio de Lautaro Figueroa se viralizaron rapidamente y el crimen tuvo una gran repercusión en la mayoría de los medios nacionales.

dole la muerte casi en el acto por un shock hipovolémico en la cocina de su vivienda.

Por el homicidio fue detenido Nicolás Díaz, de 27 años, acusado de homicidio en ocasión de robo. La investigación está a cargo del fiscal de Primera Nominación, Pablo Jávega.

El acusado había salido de la cárcel a fines del año pasado y residía en el sector.

El último y resonante asesinato



En medio de los hechos violentos, la Policía puso en marcha en la ciudad el Grupo Estratégico de Operación Territorial (GEOT).

con repercusión nacional fue el domingo alrededor de las 6.30 cuando tras un gresca entre un grupo de jóvenes, Lautaro Figueroa fue acribillado en el piso, lo que le provocó la muerte en horas de la noche cuando estaba internado en la terapia intensiva del Hospital San Antonio de Padua.

En el lugar, se secuestraron 12 vainas, entre otros elementos que forman parte de la investigación

que lleva adelante la Fiscalía de Instrucción de Segunda Nominación, a cargo de Luciano Rodríguez.

Por la muerte del joven de 22 años, están detenidos Brian Bustos, de 20 años, acusado de homicidio agravado por el uso de armas; Jonathan Castro, de 27, y Jennifer Cardoso, de 22, quienes están imputados del delito de encubrimiento agravado.

El primer homicidio del año se produjo el 8 de enero cuando Paolo De la Fuente, de 37 años, fue acribillado en el suelo, tras haber sido arrastro varios metros por calle Salta y Laprida.

Por ese hecho Braian Agustín Vilches, fue acusado de homicidio calificado por el uso de arma de fuego agravado por ensañamiento y alevosía, en concurso ideal.

Caso Agostina Vega: Barrelier no apeló y se ratificó la elevación a juicio

Redacción Puntal

La defensa de Claudio Barrelier no apeló la alevación a juicio y se ratificó el juicio por el crimen de Agostina Vega en la ciudad de Córdoba.

El plazo para oponerse a la elevación a juicio venció y Barrelier no realizó ninguna presentación, por lo que la medida quedó firme en su contra.

El hombre está detenido con prisión preventiva e imputado por homicidio triplemente calificado por alevosía, ensañamiento y por mediar violencia de género. Agostina había sido encontrada muerta el 30 de mayo en un descampado de barrio Ampliación Ferreyra.

En tanto, familiares de Mariana Palmero, la pareja de Claudio Barrelier, ambos detenidos por el femicidio de Agostina, sacaron muebles de la casa donde se habría cometido el crimen y hay enojo por parte de la querella.

En las últimas horas, se registraron movimientos importantes en la casa donde vivía Barrelier, ubicada en la calle Juan del Campillo al 878, en barrio Cofico.

La medida fue autorizada por el fiscal Raúl Garzón debido a que, con el cierre de la investigación y la elevación a juicio, la casa quedó a cargo de familiares de Palmero.

Barrelier será juzgado por el delito de homicidio triplemente calificado por alevosía, ensañamiento y por ser cometido en un contexto de violencia de género (femicidio).

Secuestran motos, armas blancas y estupefacientes

Un total de doce personas fueron detenidas en las últimas horas en los operativos de prevención desplegados en distintos barrios de la ciudad, con el secuestro de motos, armas y estupefacientes.

Desde la jefatura policial se informó que de los doce detenidos, cuatro fueron por delitos y ocho por contravenciones.

También dos menores fueron trasladados a la dependencia policial y puestos a disposición de sus padres.

Se indicó que cuatro autos y 14 motos fueron trasladadas, la mayoría por infracciones de tránsito.

Fueron secuestradas una réplica de arma de fuego tipo revólver y dos armas blancas.



Un camión Ford Cargo con batea, afectado a una de las empresas que realiza la obra de la circunvalación, volcó sobre su lateral izquierdo en ruta A005 y Presidente Perón Oeste, en circunstancias que se tratan de determinar. El transportista de 55 años fue rescatado y trasladado al Hospital San Antonio de Padua, con lesiones menores por el servicio de emergencias médicas. Intervinieron bomberos voluntarios y personal policial.

Huinca Renancó: dramático rescate de un operario atrapado en la noria de una manicera

Se encontraba aprisionado a la altura de la rodilla en el subsuelo, mientras que el proceso de liberación se realizó a 20 metros de altura

Redacción Puntal

Los bomberos de Huinca Renancó realizaron ayer un impactante rescate de un trabajador atrapado en la noria de una planta manicera próxima a la ciudad.

Tras el llamado de emergencia, los bomberos desplegaron un complejo e intenso operativo para salvar al trabajador que había quedado atrapado en una noria dentro de una planta ubicada en el kilómetro 75 de la ruta provincial

26.

El accidente ocurrió pasadas las 13, cuando el trabajador sufrió el aprisionamiento de una de sus piernas a la altura de la rodilla.

El dramático operativo implicó un alto nivel de precisión técnica y logística, ya que la maniobra de liberación debió coordinarse a unos veinte metros de altura, mientras que la víctima se encontraba atrapada en el subsuelo, aproximadamente a cinco metros por debajo del nivel del suelo.

Al llegar al lugar, los bomberos articularon el procedimiento con los operarios de la planta, quienes aportaron su conocimiento clave sobre el funcionamiento de la maquinaria. De esta manera lograron desarmar los mecanismos y liberar la extremidad del afectado sin causarle lesiones mayores.

Para lograr la extracción del trabajador, los bomberos montaron un sistema de rescate vertical compuesto por trípode y cuerdas, logrando ascender al operario a la

superficie de manera segura y controlada.

Una vez en el exterior, el hombre fue estabilizado en el lugar por el servicio de emergencias médicas CardioMed.

Posteriormente, fue trasladado de urgencia al Hospital Provincial de Huinca Renancó, a partir de un operativo sanitario contó con la escolta logística de la Policía y la

En la emergencia trabajaron nueve bomberos de Huinca distribuidos en tres dotaciones.

Dirección de Tránsito Municipal para garantizar la fluidez del trayecto.

Se informó que las lesiones sufridas por el trabajador no eran de gravedad.



El operativo se extendió una hora y media. El joven de 32 años lo llevaron al Hospital.



Acordate que ahora podés **pagar** el pasaje con **tu celular**. Escaneá el **código QR** con cualquier billetera virtual.

Más rápido. Más simple. Más moderno.



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO

AÑO 6 | NÚMERO 274
JUEVES 24 DE SEPT

En el país, se diagnostican
unos 30 casos de tumores
ginecológicos por día

PÁGINA 2

El índice de natalidad en
Argentina cayó un 46% en
casi una década

PÁGINAS 6 Y 7

CUIDAR SIN PERDERSE: EL DESAFÍO DE ACOMPAÑAR A UN FAMILIAR CON ALZHEIMER

La terapeuta ocupacional, María José Grill, y la doctora en Psicología, Silvina Grill, ambas hijas de una paciente con demencia, llegarán este viernes a Río Cuarto para presentar el libro "Mientras Olvida...", una guía destinada a familiares y cuidadores. En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Alzheimer, las profesionales explican por qué la pérdida de memoria no debe naturalizarse con la edad, qué otros cambios pueden funcionar como señales de alerta y por qué cuidar también implica proteger a quien cuida

PÁGINAS 4 Y 5



NeuroCET

Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

ESTADÍSTICAS

EN EL PAÍS, SE DIAGNOSTICAN UNOS 30 CASOS DE TUMORES GINECOLÓGICOS POR DÍA

EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LOS TUMORES GINECOLÓGICOS, QUE SE CONMEMORA CADA 20 DE SEPTIEMBRE, INSTARON A AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA VISIBILIDAD SOBRE CINCO TIPOS DE CÁNCER QUE AFECTAN A LAS MUJERES: CUELLO UTERINO, ENDOMETRIO, OVARIO, VULVA Y VAGINA



Al hablar de cáncer en la mujer, gran parte de la conversación pública suele concentrarse en el cáncer de mama. Sin embargo, existe otro grupo de enfermedades que en conjunto genera una carga considerable: los tumores ginecológicos, principalmente los de cuello uterino, cuerpo del útero —donde se origina la mayoría de los cánceres de endometrio—, ovario, vulva y vagina.

En el marco del Día Mundial de los Tumores Ginecológicos, que se conmemora cada 20 de septiembre, se busca aumentar el conocimiento sobre estas enfermedades, favorecer su prevención cuando es posible y promover la consulta oportuna.

Según las últimas estimaciones de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), dependiente de la Organización Mundial de la Salud, en Argentina se diagnostican cada año cerca de 4.679 casos de cáncer de cuello uterino, 2.768 de cuerpo uterino, 2.765 de ovario, 372 de vul-

va y 223 de vagina. En conjunto representan unos 10.800 nuevos casos por año, casi 30 por día.

Diferencias

Las diferencias entre estos tumores son importantes. El cáncer de cuello uterino cuenta con herramientas concretas de prevención: la infección persistente por determinados tipos del virus del papiloma humano (VPH) es responsable de casi todos los casos y existen tanto vacunación contra el VPH como estrategias de detección de lesiones precancerosas mediante el test de VPH y el Papanicolaou. En Argentina, la vacuna contra el VPH integra el Calendario Nacional de Vacunación.

Otros tumores plantean desafíos diferentes. En el cáncer de endometrio, por ejemplo, uno de los signos de alarma más característicos es el sangrado uterino anormal, particularmente cualquier sangrado que aparezca después de la menopausia requiere consulta médica.

"Mientras el cáncer de mama cuenta

desde hace décadas con campañas masivas de concientización y una herramienta de detección ampliamente conocida por la población como la mamografía, y el cáncer de cuello uterino dispone de estrategias de prevención como la vacunación y el tamizaje, el cáncer de ovario enfrenta un desafío particular: no existe aún un método de detección temprana recomendado para la población general asintomática", sostuvo el doctor Augusto Ferreyra Camacho, médico oncólogo clínico, miembro del staff del Hospital Universitario Austral.

"Esto refuerza el valor del acceso a la información. Frente a otros tipos de cáncer, la sociedad ha incorporado mensajes muy claros sobre prevención y controles, pero en el caso del cáncer de ovario todavía necesitamos instalar la conversación. No para generar temor, sino para que las mujeres conozcan su cuerpo, sepan que determinados cambios persistentes merecen una consulta médica sin demoras", sostuvo María de San Martín, directora ejecutiva de Fundación "Donde Quiero Estar" (FDQE).

El cáncer de ovario también presenta otra dificultad: sus síntomas pueden ser poco específicos y confundirse con trastornos digestivos, urinarios o molestias frecuentes. Entre las manifestaciones que pueden aparecer se encuentran la distensión o el aumento persistente del volumen abdominal, el dolor o la presión abdominal o pélvica, la sensación de saciedad temprana o dificultad para comer, cambios en el hábito intestinal y síntomas urinarios.

El impacto genético

Los antecedentes familiares también son relevantes. Algunas alteraciones genéticas hereditarias, entre ellas las asociadas a los genes BRCA1 y BRCA2, pueden aumentar el riesgo de desarrollar cáncer de ovario. Por eso, conocer y comunicar al médico los antecedentes familiares de cáncer de ovario y de mama puede ayudar a identificar a quienes requieren una evaluación específica.

"Una molestia abdominal aislada es extremadamente frecuente y en la enorme mayoría de los casos no significa cáncer. Lo que debe llamar la atención es un síntoma

nuevo para esa persona, que aparece de manera reiterada, persiste o se intensifica. Frente a ese escenario, la recomendación es consultar y no naturalizarlo durante meses", explicó el doctor Ferreyra Camacho.

"Necesitamos que hablar de salud ginecológica deje de generar incomodidad. Aún hay mujeres que postergan una consulta porque minimizan un sangrado, una molestia pélvica o porque les cuesta hablar del tema. La concientización también consiste en derribar barreras y habilitar conversaciones que pueden ser determinantes para llegar antes al diagnóstico", agregó De San Martín.

A todo esto, se suman barreras estructurales de acceso a la atención, que son estudiadas en profundidad por FDQE a través de su Mapeo de Personas con Cáncer (MAPEC). Entre ellas, la distancia a centros especializados, las demoras entre la primera consulta y los estudios diagnósticos y las dificultades para dar con especialistas en oncología ginecológica y, una vez confirmado el diagnóstico, acceder a los tratamientos indicados pueden generar recorridos muy diferentes entre pacientes.

Este tipo de cáncer no se trata igual que hace 10 años. Hoy, mediante estudios genéticos sobre la biopsia, se puede conocer características del tumor de ovario y existen tratamientos más específicos. La cirugía y la quimioterapia siguen siendo pilares, pero hoy existen también tratamientos antiangiogénicos y terapias dirigidas para determinadas pacientes que recaen a la quimioterapia.

La innovación empieza con conocer mejor el tumor, pruebas como BRCA, HRD y receptor de folato alfa (FR) ayudan al equipo médico a identificar opciones de tratamiento más específicas.

"Hoy contamos con más herramientas que años atrás, pero para aprovecharlas es fundamental que pueda accederse oportunamente al circuito adecuado. Es fundamental conocer las alteraciones moleculares para poder realizar terapias dirigidas, tanto desde el diagnóstico de la enfermedad como en la recaída; las mismas se realizan mediante pruebas genéticas y moleculares", señaló el oncólogo.



LLEGAN LAS PRIMERAS JORNADAS DE RUNNING, RENDIMIENTO Y BIENESTAR "SALUD Y RUNNING 360°"

En la tarde de este jueves 24 de septiembre, de 18.30 a 21 horas, en instalaciones del Centro de Investigaciones del Instituto Médico Río Cuarto (CIIM), se desarrollarán las Primeras Jornadas de Running, Rendimiento y Bienestar "Salud y Running 360°".

El evento reunirá la participación de distintos profesionales para abordar la temática desde múltiples dimensiones: la Nutrición, a cargo de las licenciadas Fátima Audagna y Mariela Quiñones y el licenciado Marcelo Astegiano; la Psicología del deporte, con el doctor Guillermo Fernández; la prevención de lesiones, con el licenciado Diego Polanco; la planificación y las técnicas de carrera, con la intervención del profesor Federico Morelli y la importancia del chequeo cardiometabólico, con el doctor Cristian Mondino, especialista en Medicina Interna del Instituto Médico Río Cuarto.

La instancia propone la interacción con el público participante y el intercambio relativo a la experiencia de la práctica deportiva del running y los beneficios ligados a la salud.

En tal sentido, además de la participación de los citados profesionales, com-

partirán sus vivencias los atletas locales Brian Burgos, Nicolás Lepori y Juliana Bustos.

Hacia una nueva maratón

Las Jornadas se encuadran en las actividades previas a la 14va. Maratón del Grupo Instituto Médico Río Cuarto, competencia de carácter participativo consolidada en el cronograma deportivo de la ciudad de Río Cuarto y la región, que se desarrollará el domingo 4 de octubre del 2026.

El evento promueve un estilo de vida saludable entre los participantes, fomentando el bienestar físico y mental, uniendo a la comunidad en una causa noble por el propósito benéfico de la misma.

A partir de la solicitud de colaboración con alimentos no perecederos, Grupo Instituto Médico contribuye solidariamente con la niñez de la ciudad de Río Cuarto destinando las donaciones a entidades de bien público (Conin, Merendero Pancitas Llenas, Corazones Contentos, entre otros). Quienes deseen conocer más información, pueden encontrarla en el sitio www.esfuerzodeportivo.com



UNA ALIANZA QUE NOS HACE MÁS GRANDES!

Elegí el plan que se ADAPTE A VOS!

ASESORAMIENTO PERSONALIZADO: ☎ 351 - 745 - 3759

VIDA



VIDA INTEGRAL



VIDA PREMIUM



VIDA ADULTO MAYOR



ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN!



Instituto Médico Río Cuarto
EMERGENCIAS



CONCIENTIZACIÓN

CUIDAR SIN PERDERSE: EL DESAFÍO DE ACOMPAÑAR A UN FAMILIAR CON ALZHEIMER

LA TERAPEUTA OCUPACIONAL, MARÍA JOSÉ GRILL, Y LA DOCTORA EN PSICOLOGÍA, SILVINA GRILL, AMBAS HIJAS DE UNA PACIENTE CON DEMENCIA, LLEGARÁN ESTE VIERNES A RÍO CUARTO PARA PRESENTAR EL LIBRO "MIENTRAS OLVIDA...", UNA GUÍA DESTINADA A FAMILIARES Y CUIDADORES. EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL ALZHEIMER, LAS PROFESIONALES EXPLICAN POR QUÉ LA PÉRDIDA DE MEMORIA NO DEBE NATURALIZARSE CON LA EDAD, QUÉ OTROS CAMBIOS PUEDEN FUNCIONAR COMO SEÑALES DE ALERTA Y POR QUÉ CUIDAR TAMBIÉN IMPLICA PROTEGER A QUIEN CUIDA

La pérdida de memoria suele ser uno de los primeros signos que despiertan preocupación en una familia, pero no debería considerarse simplemente una consecuencia inevitable del envejecimiento. Repetir reiteradamente las mismas preguntas, mantener conversaciones que ya ocurrieron o comenzar a presentar dificultades en actividades cotidianas pueden ser señales que requieren una consulta profesional.

"Siempre un motivo de consulta es una afectación de la memoria, independientemente de la edad que tenga. Existe un mito en donde se cree que, si pierde la memoria y ya es una persona adulta mayor, todo ello es parte de la edad, y eso no es real", explica la doctora en Psicología, Silvina Grill (M.P. 35380).

La profesional recomienda prestar atención especialmente cuando las fallas comienzan a interferir en la vida cotidiana. "Siempre que alertemos que hay fallas en la memoria, que repiten muchas veces las mismas preguntas, que hacen conversaciones que las hicieron hace una hora atrás, es motivo de consulta, en estos casos, para un neurólogo", sostiene la psicóloga en diálogo con Salud & Ciencia.

Sin embargo, la demencia no implica únicamente problemas de memoria. La desorientación, las dificultades para mantener la atención, la concentración o la planificación y los cambios en la manera de desenvolverse en actividades habituales, también pueden formar parte del cuadro.

"Se asocia mucho la demencia con la pérdida de memoria como única función cognitiva afectada y, en realidad, son muchas las funciones del cerebro que se van

afectando", explica la licenciada en Terapia Ocupacional, María José Grill (MPO 0331).

La profesional señala que no todas las personas atraviesan la enfermedad de la misma manera: algunas pueden comenzar con dificultades de orientación, otras con problemas de memoria y otras con alteraciones en las funciones ejecutivas.

Estas últimas son fundamentales para organizar y secuenciar acciones. Preparar una comida, por ejemplo, implica recordar los ingredientes, seguir determinados pasos, mantener una secuencia y sostener la atención. Cuando esas capacidades se deterioran, una actividad que antes se realizaba con facilidad puede convertirse progresivamente en una tarea difícil.

"Lo que sucede en las demencias es que empiezan a fallar las funciones cognitivas relacionadas con la atención, la memoria, la concentración, la planificación y la organización, por ejemplo", explica Silvina.

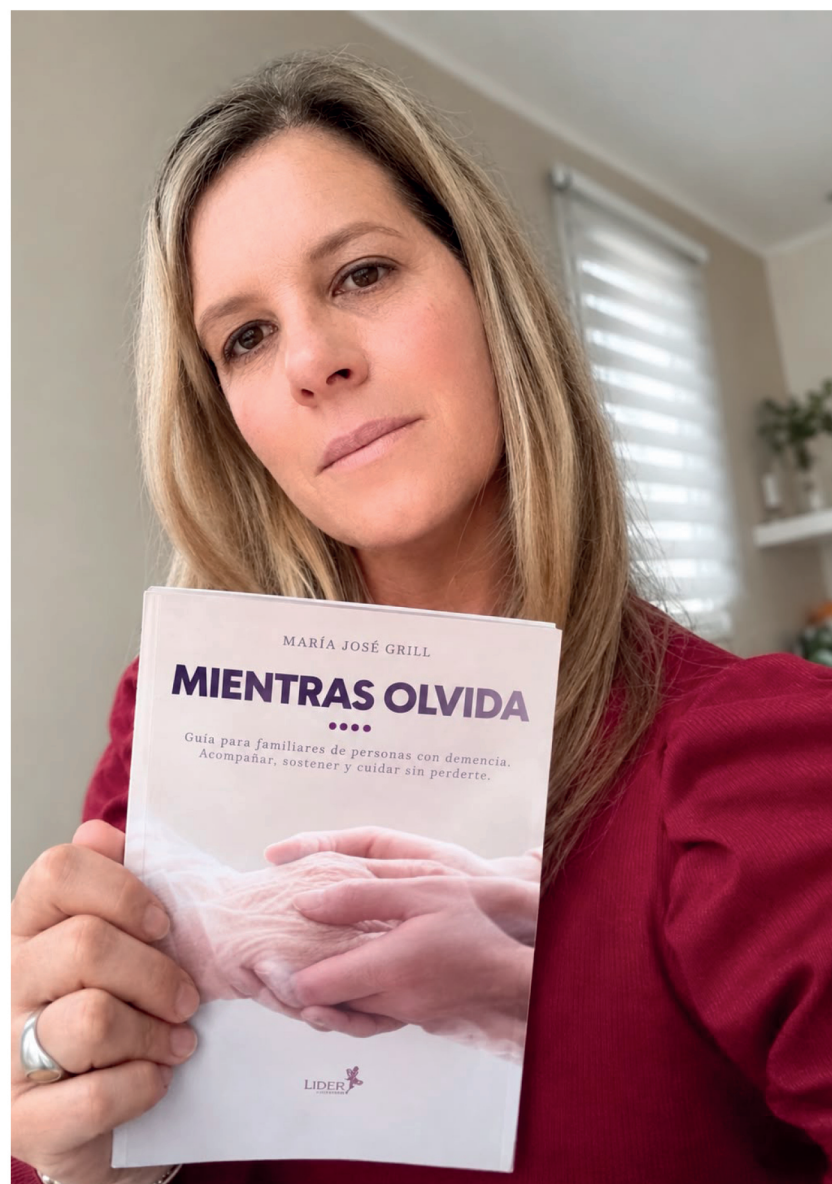
Adaptación

Desde la Terapia Ocupacional se propone entonces adaptar las actividades y el entorno, en lugar de exigir a la persona que vuelva a realizarlas exactamente como antes.

Simplificar las consignas, acompañar determinados pasos y organizar las rutinas puede facilitar la vida cotidiana y preservar, en la medida de lo posible, la autonomía.

Otro de los grandes desafíos aparece en la comunicación. A medida que avanza el deterioro cognitivo, la lógica utilizada habitualmente para explicar, corregir o convencer puede dejar de funcionar.

"Generalmente nosotros, los familiares o los cuidadores, buscamos que ellos entiendan desde nuestra lógica, desde nues-



tro cerebro sano, y ahí es donde siempre entramos en una confrontación, en una discusión o incluso en una frustración asegurada", explica María José.

La alternativa -plantea-, es comprender que la persona está procesando la realidad desde un sistema cognitivo que presenta alteraciones.

"Lo que nosotros tenemos que hacer es entender esto y bajar nosotros a la lógica de ellos que tienen el cerebro con fallas en las funciones", expresó.

Esto implica evitar las confrontaciones innecesarias, cambiar el foco de atención y validar las emociones que aparecen, incluso cuando aquello que la persona expresa no coincide con la realidad objetiva.

Una transformación de toda la familia

Si la enfermedad modifica la vida de quien la padece, también lo hace con su entorno. El diagnóstico de demencia altera las rutinas, redistribuye responsabilidades y modifica los roles dentro de la familia.

"El impacto del diagnóstico de demencia es enorme para todo lo que es una familia y el entorno del paciente en sí", señala Silvina.

El proceso puede incluir negación, enojo, tristeza, culpa y frustración, y no necesariamente termina con la aceptación ini-

cial del diagnóstico.

"Cuando aceptamos el duelo de la pérdida de una capacidad de nuestro ser querido, aparece otra pérdida y tenemos que ir todo el tiempo en duelo de las capacidades que van perdiendo, los vínculos, los roles", describe la psicóloga.

Ese duelo progresivo constituye una de las dimensiones más complejas de las enfermedades neurocognitivas: la familia atraviesa pérdidas mientras la persona continúa físicamente presente.

El libro "Mientras Olvida..." aborda justamente ese proceso y busca ofrecer herramientas para acompañar tanto a la persona con demencia como a quienes la rodean.

La obra nació de la experiencia profesional y personal de ambas hermanas. María José trabaja desde hace más de quince años acompañando a familiares de personas con demencia y su acercamiento a la neurocognición comenzó antes del diagnóstico de su propia madre.

Luego del fallecimiento de ella, junto con Silvina decidieron orientar sus conocimientos y experiencia hacia el acompañamiento de otras familias. Y así nació Proyecto Resiliar. "El libro habla justamente de todo esto, de cómo fuimos atravesando la enfermedad de nuestra mamá, herramientas y estrategias desde lo profesional y desde la vivencia personal", explica María Jo-

sé. Y agrega: "A veces la teoría queda corta para la magnitud de lo que uno vive en lo cotidiano".

Cuidar también al cuidador

La sobrecarga de quienes cuidan es otro de los ejes centrales. El cansancio puede acumularse durante meses o años y manifestarse a través de irritabilidad, culpa, ansiedad, alteraciones del sueño, cambios en la alimentación o aislamiento social, entre otras.

"Muchas veces ese desgaste aparece desde la irritabilidad, desde la culpa, desde la ansiedad, trastornos del sueño, trastornos de la alimentación y empieza a aparecer el aislamiento", advierte Silvina. Por eso, distribuir tareas, pedir ayuda, incorporar cuidadores formales y construir una red de apoyo son estrategias necesarias para evitar que la responsabilidad recaiga sobre una sola persona.

"Es importante estar alerta y estar atentos, distribuir las tareas, pedir ayuda", sostiene Silvina. Y resume una de las ideas cen-

trales de su mirada: "Para poder cuidar al otro, uno también tiene que cuidarse a uno mismo".

María José coincide y pone el acento en la necesidad de reconocer los propios límites. "Cuando uno acepta que con esto puedo y con esto no puedo, nuestra capacidad para cuidar y para acompañar y para contener y proteger, es mucho más efectiva", afirma.

Aceptar esos límites también permite preservar los vínculos familia-

res. Cuando una persona se convierte exclusivamente en cuidadora, los roles de hijo, pareja o hermano pueden quedar desdibujados.

"Se desdibujan los roles de hijo, de esposo y se pierden los vínculos y eso también es un peso que se carga a uno", plantea María José. El mensaje atraviesa tanto la experiencia profesional de las hermanas Grill como el contenido de "Mientras Olvida...": no existe una única manera de cuidar ni una fórmula que permita atravesar la enfermedad sin dificultades.

El objetivo es comprender qué está sucediendo, adaptar las estrategias y encontrar formas posibles de sostener la vida cotidiana sin que el cuidado implique renunciar completamente a la propia vida.

El dossier del libro señala que la obra no pretende reemplazar la ayuda profesional, sino brindar orientación y un espacio de comprensión para las familias. María José y Silvina Grill fueron convocadas por la Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer (ALMA), filial Río Cuarto, para presentar el libro "Mientras Olvida...", mañana viernes 25 de septiembre, desde las 17, en el primer piso del edificio del CECIS de calle Constitución 846. La actividad se desarrollará bajo la propuesta "Un café con ALMA", con una charla abierta y espacio para preguntas. Quienes deseen asistir, pueden reservar su entrada al 358-5162150.

En el marco del Día Mun-

dial del Alzheimer, hablar de demencia implica entonces mucho más que hablar de pérdida de memoria. Supone reconocer los diferentes cambios cognitivos y conductuales, consultar ante las primeras señales, comprender las dificultades de la vida cotidiana y acompañar sin confrontar.

Cabe agregar que desde ALMA se realizan distintas intervenciones en el marco de la Semana por la Lucha contra el Alzheimer como, por ejemplo, la iluminación color violeta del Puente Colgante, con el objetivo de visibilizar y recordar que un diagnóstico a tiempo cambia todo. Además, recuerdan que se mantienen vigentes las reuniones de familiares y cuidadores de personas con demencia, de manera virtual los primeros jueves de cada mes, desde las 20 horas, y de forma presencial, los terceros jueves de cada mes en el primer piso del edificio del CECIS, de 20 a 22 horas.



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800



Whatsapp

(+54) 9 358 4019399



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

EN BAJA

EL ÍNDICE DE NATALIDAD EN ARGENTINA CAYÓ UN 46% EN CASI UNA DÉCADA

SE PASÓ DE 770.040 NACIDOS VIVOS EN 2015 A 413.135 EN 2024, LO QUE SIGNIFICA 357 MIL NACIMIENTOS MENOS. LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DEL PAÍS SE UBICA ACTUALMENTE ALREDEDOR DE 1,2 HIJOS POR MUJER, MUY POR DEBAJO DE LOS 2,1 NECESARIOS PARA EL REEMPLAZO POBLACIONAL

En menos de una década, el mapa de la natalidad argentina cambió drásticamente. En 2015 se registraron 770.040 nacidos vivos; en 2023 fueron 460.902 y, según los últimos datos disponibles correspondientes a 2024, la cifra descendió nuevamente hasta 413.135 nacimientos. Esto significa que en apenas nueve años el país pasó a tener cerca de 357 mil nacimientos anuales menos, una reducción de aproximadamente 46%.

Solo entre 2023 y 2024 la cantidad de nacimientos volvió a caer alrededor de un 10%. Los registros oficiales muestran, además, que se trata de una tendencia sostenida y no de una oscilación circunstancial.

La transformación también se expresa en la cantidad promedio de hijos. Datos recientes difundidos por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ubican la tasa global de fecundidad de la Argentina en torno a 1,2 hijos por mujer, lejos del denominado nivel de reemplazo poblacional de 2,1. En 2023, el organismo había informado una tasa de 1,33 y documentos anteriores la situaban en 1,4, lo que permite dimensionar la velocidad del cambio demográfico.

La Argentina no está sola. De acuerdo con la revisión 2024 de World Population

Prospects, de Naciones Unidas, la fecundidad mundial se ubica actualmente en 2,25 hijos por mujer, frente a 3,31 en 1990: en poco más de tres décadas se redujo en alrededor de un hijo por mujer. Más de la mitad de los países y territorios del planeta ya tienen tasas inferiores a 2,1 y cerca de uno de cada cinco presenta niveles considerados de fecundidad "ultra baja", inferiores a 1,4 hijos por mujer. China, Italia, Corea del Sur y España se encuentran dentro de este último grupo.

Congreso

En este contexto, durante el XXII Congreso Argentino de Medicina Reproductiva de la Sociedad Argentina de Medicina Reproductiva (SAMeR 2026), que se llevó a cabo en Buenos Aires del 16 al 18 de septiembre, se propuso poner en discusión una dimensión sanitaria que corre en paralelo al fenómeno demográfico: mientras las familias son cada vez más pequeñas y la maternidad se desplaza hacia edades mayores, el conocimiento sobre el envejecimiento reproductivo y las herramientas disponibles para preservar la fertilidad no siempre llega con suficiente anticipación.

"La caída de la natalidad no debería analizarse únicamente contando cuántos niños nacen, sino tratando de comprender

cuándo las personas desean tenerlos y qué ocurre entre ese deseo y la posibilidad biológica de concretarlo. Hoy los proyectos familiares son distintos, muchas mujeres necesitan o eligen postergar la maternidad y eso es absolutamente válido. Nuestro desafío como médicos es que esa decisión sea informada. Una mujer puede no saber a los 28 o a los 30 años si alguna vez querrá ser madre, pero sí debería tener claro que su fertilidad no permanecerá igual indefinidamente y que existen herramientas sobre las que puede conversar tempranamente con un especialista", afirmó el doctor Agustín Pasqualini, médico especialista en Medicina Reproductiva, presidente de SAMeR y presidente del Congreso Argentino de Medicina Reproductiva.

Los especialistas remarcaron que planificar la vida reproductiva no equivale a promover la maternidad ni a indicar tratamientos de fertilidad a mujeres que no los necesitan. Tampoco significa que toda mujer joven deba congelar sus óvulos. La propuesta es incorporar la fertilidad a la conversación sanitaria de manera semejante a como durante décadas se incorporó la anticoncepción: ofrecer información para que cada persona pueda decidir si quiere tener hijos, cuántos, aproximadamente cuándo y qué alternativas existen si su proyecto su-

pone postergar esa búsqueda.

Esta conversación cobra especial relevancia porque la edad sigue siendo uno de los principales determinantes de la fertilidad femenina. Con el paso de los años disminuyen tanto la cantidad disponible de ovocitos como, especialmente, la proporción de aquellos con capacidad reproductiva. El descenso se vuelve clínicamente más relevante durante la segunda mitad de la década de los 30 y se acelera posteriormente. La reproducción asistida puede resolver múltiples causas de infertilidad, pero no elimina el efecto del envejecimiento de los óvulos.

Criopreservación

Es allí donde la criopreservación ovocitaria mediante vitrificación puede ocupar un lugar dentro de una estrategia de planificación. El procedimiento consiste en realizar una estimulación ovárica, recuperar ovocitos maduros y conservarlos a temperaturas extremadamente bajas para un eventual uso futuro. Su principal característica es que permite preservar óvulos con la edad biológica que tenían en el momento de la extracción.

La American Society for Reproductive Medicine (ASRM), al revisar la evidencia sobre criopreservación planificada de ovo-



citios, concluyó que las tasas de embarazo evolutivo y nacido vivo tienden a ser superiores entre quienes congelaron sus óvulos a menor edad. En uno de los estudios analizados, la tasa de embarazo clínico fue del 60,2% en mujeres que habían criopreservado antes de los 38 años frente al 43,9% entre aquellas que lo habían hecho a los 38 años o más. Sin embargo, la misma guía subraya que la evidencia no permite fijar una edad 'óptima' universal ni prometer una determinada probabilidad de nacido vivo.

Desde la asociación de pacientes Concebir, que este año cumple 30 años de existencia, ven que detrás de las estadísticas hay historias muy diferentes y, muchas veces, decisiones que no son enteramente libres. "Hay personas que quieren tener hijos, pero postergan la búsqueda porque sienten que todavía no están dadas las condiciones económicas, laborales o personales; y también otras que, después de atravesar un tratamiento para lograr su primer hijo, descartan buscar un segundo embarazo por el desgaste emocional, físico y económico que significaría volver a empezar. Contar con información les permite a las personas tomar decisiones con más herramientas y evita que muchos lleguen a la consulta diciendo 'si hubiera sabido es-

to antes, quizás hubiese hecho algo diferente'", señaló Ana Claudia Ceballos García, presidenta de Concebir.

Los especialistas del Congreso SAMeR advierten que uno de los problemas frecuentes es que la primera conversación seria sobre fertilidad aparezca recién cuando existe una dificultad para conseguir el embarazo. En mujeres que postergaron durante años su proyecto reproductivo, ese momento puede coincidir con una reducción importante de la reserva ovárica y, fundamentalmente, con una disminución de la calidad ovocitaria. Por eso, la propuesta es que el asesoramiento reproductivo pueda formar parte de los controles ginecológicos habituales mucho antes de que se presente una situación de disminución de la fertilidad.

La consulta temprana permite revisar antecedentes personales y familiares, enfermedades o tratamientos que puedan afectar la función ovárica, conversar sobre edad y proyecto reproductivo y, cuando corresponde, evaluar la reserva ovárica.

"Tenemos que cambiar el momento de la pregunta. Durante mucho tiempo, la conversación sobre fertilidad comenzaba cuando aparecía una dificultad para lograr un embarazo. Hoy tenemos la oportuni-

dad de empezar esa conversación mucho antes. Brindar información a tiempo, para que cada persona pueda tomar sus propias decisiones conociendo las oportunidades y los límites de su fertilidad. Porque la medicina reproductiva no debería aparecer solamente cuando surge un problema, también debería ayudarnos a anticiparnos, a conversar y a informar. El objetivo no es decirle a nadie cuándo tener hijos. Es evitar que alguien llegue a los 40 descubriendo información sobre su fertilidad que hubiera querido conocer a los 25. No se trata de decidir antes.

Se trata de saber antes", sostuvo el doctor Gonzalo Devoto, gerente Médico de Endocrinología y Fertilidad del Merck".



ESPACIO INSTITUCIONAL



Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental

El aire en modo calor, siempre a 20 grados.



La energía de Córdoba



INFRAESTRUCTURA

La obra de saneamiento cloacal para Banda Norte tiene un avance superior al 90%

La intervención beneficiará a 25 mil vecinos, distribuidos entre los barrios 26 de Septiembre y Universidad, este último de Las Higueras. Los trabajos contemplan redes colectoras, estación de bombeo y un nuevo colector cloacal.

El Gobierno de Córdoba, a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, ultima detalles para finalizar la obra de saneamiento cloacal en el sector de Banda Norte.

La intervención, que presenta un avance superior al 90%, abarca los barrios 26 de Septiembre (AGEC) y Universidad, este último perteneciente a la localidad de Las Higueras.

La obra permitirá mejorar y ampliar el servicio de recolección de líquidos cloacales en estos sectores, beneficiando a 25.000 vecinos. De esta manera, el Gobierno de Córdoba continúa impulsando obras de infraestructura destinadas a fortalecer los servicios públicos y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El Director General del Centro Cívico, Julián Oberti, afirmó: “El saneamiento cloacal contribuye a la salud de la población y, además, en un futuro no muy lejano, permitirá que Río Cuarto tenga prácticamente el 100% de cobertura cloacal. Es una importante inversión del Gobierno de Córdoba en este tipo de obras que mejoran la infraestructura y le brindan comodidad a la gente”.

La obra en detalle

Para esta obra se construyeron más de 2.570 metros de red colectora cloacal en barrio 26 de Septiembre, junto con más de 280 conexiones domiciliarias y bocas de registro. Además, se ejecutó el tramo final de la red en barrio Universidad, junto con una nueva estación de bombeo cloacal –equipada con electrobombas, sala de tableros y grupo electrógeno– y



una cañería de impulsión de más de 1.200 metros. Asimismo, el proyecto incluye la ejecución de un nuevo colector cloacal de más de 360 metros de extensión, que permitirá redireccionar los efluentes hacia la Estación de Bombeo Bicentenario, optimizando el funcionamiento del sistema.

Actualmente, se está terminando la construcción del tramo de Colector Cloacal a gravedad entre la Estación de Bombeo Laguna Blanca, que quedará fuera de servicio, y las cañerías



ubicadas en el margen norte del río Chocancharava, que llegan hasta la nueva estación de bombeo en Parque Bicentenario construida en 2022, ubicada en el margen sur del río. La obra contempla un cruce ferroviario mediante túnel, junto con nuevas bocas de registro que completarán la infraestructura necesaria para el correcto funcionamiento del sistema. Para ese túnel, se trabaja con una máquina tuneladora proveniente de Vaca Muerta, que realiza la perforación por donde se pasarán 366 metros de cañería y ocho bocas de registro.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 24 al miércoles 30 de septiembre de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO VOLKSWAGEN

Polo Trendline 2018 Tiptronic 90mil km. Caja automática. C servicio. Cel: 3584318648 / 3584318535

Motocicletas

VENTAS

VENDO MOTO KAWASAKI

Versys 650 mod 2011, 15.100 KM, impecable. Tel: 3585482470

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO

Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

VENDO

Exc. complejo de cinco cabañas en V. Del Dique, Cba. A 50m del lago. Exc ubi. T: 3584305127

VENDO

Centro. 2dr, garage 8mt de frente x 28mt. USD 70mil Financio. Dpto. 1dr USD 49mil. T:3585 061400

ALQUILERES

DUEÑO ALQUILA

Casa en Aerovilag 3 dr, 1 en suite, coc. independiente, living comedor c. hogar, cochera doble. T: 3586544502

Departamentos

VENTAS

VENDO O ALQUILO

Dpto, 2 dorm 2 baños, calef. Rivadavia 100. rec dpto1dr. Financio. Cel.358 5061400.

ALQUILERES

ALQUILO HABITACIÓN

Centro, econom, amob. Wifi, bño, coc. P mujer estudiant universit.Srta Tamara T:3584315180 60 MIL + serv. Wsp-

ALQUILO MONOAMBIENTE

Macrocentro, Río4to. Baño completo, cocina, balcón. Tel: 3584 24-0697

ALQUILO DPTO

1dr colon 500 \$520mil. Otro monoambiente \$330mil T:3585 061400

DUEÑO ALQUILA

Dto un dormitorio Fotheringhan 459 2doB. Con balcón. Tel. 2975949137

ALQUILO DPTO

Macrocentro, R4to. 2dr, coc, comedor, balcón, bño completo, planta alta. T:3584240697

Terrenos

VENTAS

Depósitos y Galpones

ALQUILERES

ALQUILO GALPÓN

10x30 con entre piso, San Martín 2200. \$1.300.000 T: 3585009564 /3584669052

4 
SERVICIOS

Servicios y suministros para empresas

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.

Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

Clasificados

358 485 1845

5 
PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

Ab. Gabriela Roldán MP 2- 507

Jubilaciones - Pensiones Divorcios - Sucesiones Trámites rápidos

CONTACTANOS

3584167249

Estamos para defender tus derechos

Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

6 
EMPLEOS

Pedidos

Técnicos

BUSCO ELECTRICISTA

C exp en rubro automotriz. Lunes a viernes. Cv a servicecarssa@gmail.com Tel. 3584249575

OTROS

BUSCAMOS VENDEDOR

25 a 40 años, Exp min 3 años en vta de cons masivo, mov prop. CV: cordobadrinksriocuarto@gmail.com

BUSCAMOS

Farmacéutico/a con bloqueo de título - CV a julio@belloneasociados.com

Ofrecidos

OTROS

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

APOYO ESCOLAR, acomp en procesos de inclusión. Nivel: primario y secundario. Exam, tp's. T: 358-6542975

M. OFREZCO p/acompañar sra mayor, tarde o noche de Lun a Vier a domicilio. Exc ref, T:3582437024

M OFREZ. URG peón rural c conoc de animales, a caballo ,alambre, tractor,etc. C familia, exp refe.T.3586106642,

ME OFREZCO p. compañía de pers y o adultos mayores . Ref comprob. Wsp: 3585404947 T: 3585435686

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

Todos los sábados

SALUD CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS JUEVES



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra **promoción** de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a **AHORRAR!**

TAXISCC



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

VENTA LOTES 2000 MTS/ FINANCIACIÓN

BARRIO CERRADO
BOSQUE SOL DE MAYO

UBICACIÓN: RUTA 36 Y RUTA 8
RIO4.PARODI@GMAIL.COM

ESTAMOS BUSCANDO

- Administrativo/a
- Para empresa agropecuaria

Enviar CV a:
agroriocuarto88@gmail.com

RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869

ALQUILER

- Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, \$ 400.000 más agua e impuesto municipal.
- Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja \$ 550.000 todos los servicios.
- Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural \$ 400.000.

MP. 04-1404

154240697
(Admi. y alquileres)

3585755869
(Ventas)

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

INNOVACIÓN, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO.

TODOS LOS SÁBADOS

VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com

de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 45.000
I.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón. 2º piso.....	USD 25.000
Washington 1854, (PB) liv, coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....	USD 43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio.....USD 45.000

Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor.....USD 59.000

French P/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.

P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com ,baño y 1 dormUSD 130.000

Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....USD 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....	USD\$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....	USD\$70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	USD 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....	USD\$90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....	USD 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.

730 has. Gral. Soler.

1.500 has. Laborables en Córdoba.

3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.

5.500 has. De Cría en Salta.

140 has. Laboulaye.

150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....	USD\$ 60.000
MITRE 915, 50 M2.....	USD\$ 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2	USD 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS

EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la mejor información deportiva



TODA LA ACTUALIDAD LOCAL Y NACIONAL EN EL MISMO LUGAR

DE LUNES A VIERNES
CON LA CONDUCCIÓN
DE **FLOR IGARZA**



MIRANOS EN VIVO A LAS 12h
QUATRO TV DIGITAL
WWW.PUNTAL.COM.AR



Puntal Villa María

Clasificados

INDICE DE RUBROS

01Profesionales

02Alojamientos

03Inmuebles

04Servicios y Negocios

05Empleos

06Maquinaria

07Agro

08Enseñanza

09Vehículos

10Varios

11Extravíos

03

Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

ALQUILO GALPON: De 300m2 c/baño todos los servicios edificado en terreno de 400 mts, calle Paraguay 260. tel: 3536576122 Villa María

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

10

Varios

07

Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

10

Varios

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09

Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María

Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

